



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO

“El Programa Pueblos Mágicos como herramienta de desarrollo social desde la perspectiva del desarrollo sustentable; caso Tepoztlán, Morelos”

TESIS

Que para obtener el grado de Maestro en Administración e Innovación del Turismo

PRESENTA:

Lic. Luis Flavio Quintero Pérez

DIRECTORES DE TESIS:

M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño

M. en A. María Magdalena Maldonado Ávalos



México, D. F., marzo de 2015



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día 13 del mes de febrero del 2015 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de la SEPI-EST para examinar la tesis titulada:
El Programa Pueblos Mágicos como herramienta de desarrollo social desde la perspectiva del desarrollo sustentable; caso Tepoztlán, Morelos.

Presentada por el alumno:

Quintero Pérez Luis Flavio
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)
Con registro:

B	1	2	0	1	7	6
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:

la Maestría en Administración e Innovación del Turismo

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis

M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño

M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Ávalos

Dra. Larisa I. Alcérreca Molina

Dr. Napoleón Rosario Conde Gaxiola

M. en E. Rocio Isabel Caballero Alvarado

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

Dr. Carlos Olivares Leal





Instituto Politécnico Nacional
Secretaría de Investigación y Posgrado

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México el día 02 del mes de marzo del año 2015, el que suscribe Luis Flavio Quintero Pérez alumno del Programa de Maestría en Administración e Innovación del Turismo con número de registro B120176, adscrito a la Escuela Superior de Turismo, manifiesta que es autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de la M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño y cede los derechos del trabajo titulado "El Programa Pueblos Mágicos como herramienta de desarrollo social desde la perspectiva del desarrollo sustentable; caso Tepoztlán, Morelos", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección luisflavio21@hotmail.com. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Luis Flavio Quintero Pérez

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca otorgada del 05 de agosto de 2012 al 05 de agosto de 2014, para el financiamiento de mis estudios.

A los miembros de mi Comité Revisor, M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño (Directora de tesis), M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Ávalos (Codirectora), Dra. Larisa I. Alcérreca Molina (Tutor), M. en E. Rocío Isabel Caballero Alvarado y al Dr. Napoleón Rosario Conde Gaxiola por sus oportunas observaciones para mejorar la investigación tanto de forma como de fondo.

A la población del municipio de Tepoztlán por su apoyo en las encuestas aplicadas, así como a los representantes del gobierno encargados del sector turismo durante las entrevistas.

Al Instituto Politécnico Nacional por apoyar el desarrollo de la investigación dentro del ramo turístico en busca de mejoras para la población.

En general agradezco a todas las personas e instituciones que contribuyeron para la elaboración de esta tesis.

Dedicatorias

Para Flor de María Pérez Hernández y
Adrián Guillermo Quintero Gutiérrez,
mis padres, por su apoyo incondicional.

Índice

Índice.....	6
Índice de tablas y figuras.....	9
Resumen.....	13
Abstract.....	14
CAPÍTULO I. Introducción.....	15
1.1 Planteamiento del problema.....	18
1.2 Justificación.....	22
1.3 Objetivo General.....	23
1.4 Materiales y métodos.....	23
CAPÍTULO II. Marco teórico-conceptual.....	29
2.1 Turismo y desarrollo.....	29
2.1.1 Desarrollo y crecimiento económico.....	30
2.1.2 Diferencias entre desarrollo y crecimiento económico.....	34
2.2 Enfoques del desarrollo.....	36
2.2.1 Desarrollo endógeno.....	37
2.2.2 Desarrollo local.....	39
2.2.3 Desarrollo social.....	42
2.2.4 Desarrollo humano.....	44
2.2.5 Desarrollo sustentable.....	46
2.2.6 Desarrollo turístico.....	52
2.2.7 Calidad de vida y bienestar.....	53
2.3 Turismo y Sustentabilidad.....	56
2.3.1 Dimensiones del desarrollo sustentable.....	60
2.3.2 Indicadores del desarrollo sustentable en el turismo.....	66
2.3.2.1 Antecedentes de aplicaciones y evaluaciones de indicadores en el turismo.....	69
2.3.2.2 Indicadores socioeconómicos en el turismo.....	73
CAPÍTULO III. Caracterización del municipio de Tepoztlán.....	86
3.1 Caracterización ambiental.....	86
3.2 Caracterización socioeconómica.....	93
3.3 Caracterización turística.....	97
CAPÍTULO IV. Análisis comparativo de los pueblos mágicos.....	102

4.1 Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores Programa Pueblos Mágicos (DTEI)	102
4.2 Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (EDDTCCRR) 105	
4.3 Comparación de las dos metodologías utilizadas por SECTUR113	
CAPÍTULO V. Evaluación de los beneficios y perjuicios del PPM con respecto al desarrollo social en Tepoztlán.....	116
5.1 Bienestar.....	117
5.1.1 Acceso a servicios básicos	117
5.1.2 Educación	120
5.1.3 Viviendas	124
5.1.4 Empleo.....	126
5.1.5 Pobreza multidimensional.....	133
5.1.6 Salud y derechohabiencia.....	136
5.2 Imagen	137
5.2.1 Inversión en urbanización	137
5.2.2 Residuos.....	139
5.2.3 Opinión del turista sobre aspectos del turismo y desarrollo del municipio	141
5.2.4 Efectos del turismo en la comunidad	144
5.2.5 Participación social en el comité PM.....	151
5.2.6 Seguridad	152
5.3 Viabilidad del turismo	154
5.3.1 Oferta y demanda turística.....	154
5.3.2 Caracterización del perfil del turista	160
5.3.3 Inversión en turismo.....	163
5.3.4 Planes, programas y normatividad.....	164
Conclusiones y recomendaciones.....	173
Referencias	178
Anexos	189
Anexo 1. Cuestionario para la comunidad	189
Anexo 2. Cuestionario para los turistas.....	191
Anexo 3. Guía para la entrevista al sector gubernamental	194

Anexo 4. Indicadores utilizados divididos por área temática.....	195
Anexo 5. Integrantes de la asociación de hoteles de Tepoztlán	198
Anexo 6. Oferta de alimentos y bebidas (UAEM 2013).....	199
Anexo 7. Empresas turísticas con distintivo “M” (UAEM, 2013).....	201
Anexo 8. Hoteles en Tepoztlán (UAEM, 2013)	202
Anexo 9. Modelo DPSIR aplicado a la actividad turística.....	203
Anexo 10. Organización del sistema de indicadores para la planificación y gestión del espacio turístico	204
Anexo 11. Zonificación PNT.....	205
Anexo 12. Fiestas patronales y festejos locales	207

Índice de tablas y figuras

Tabla 1 División de las encuestas aplicadas de acuerdo al grado de marginación	27
Tabla 2 Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo	73
Tabla 3 Indicadores del Modelo Territorial Turístico	77
Tabla 4 Indicadores de presión	78
Tabla 5 Indicadores de Estado / Calidad	79
Tabla 6 Indicadores de respuesta política y social	80
Tabla 7 Indicadores socioculturales	81
Tabla 8 Aspectos sociales del turismo sustentable	84
Tabla 9 Aspectos económicos del turismo sustentable	84
Tabla 10 Tenencia de la tierra	87
Tabla 11 Datos generales del municipio de Tepoztlán	94
Tabla 12 Indicadores de Marginación	95
Tabla 13 Indicadores de carencia en viviendas	95
Tabla 14 Matriz de indicadores del DTEI	103
Tabla 15 Matriz FODA del DTEI	104
Tabla 16 Destinos analizados	105
Tabla 17 Posición de Tepoztlán con respecto a otros destinos	111
Tabla 18 Análisis FODA	112
Tabla 19 Dimensiones de las variables intermedias	116
Tabla 20 Comparación de la distribución de los servicios básicos en las viviendas del año 2000 y 2010	119
Tabla 21 Comparación de la distribución de los servicios básicos por localidad de Tepoztlán	119
Tabla 22 Población de 6 y más años por condición para leer y escribir	121
Tabla 23 Población de 5 y más años por condición de habla indígena	121
Tabla 24 Escuelas en el Municipio de Tepoztlán	122
Tabla 25 Población de 5 y más años por condición de asistencia escolar	123
Tabla 26 Población de 5 y más años por nivel de escolaridad	123
Tabla 27 Inversión derivada del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	124

Tabla 28 Características de las viviendas	125
Tabla 29 Servicios en las viviendas de Tepoztlán, Morelos.	125
Tabla 30 Distribución de los sectores productivos en Tepoztlán.....	127
Tabla 31 Población ocupada en los distintos sectores económicos año 2000-2010	128
Tabla 32 Distribución de la Población Ocupada de Tepoztlán según sector de actividad año 2000.	128
Tabla 33 Distribución de la Población Ocupada según sector de actividad, 2010	129
Tabla 34 Indicadores de pobreza en el municipio de Tepoztlán, 2010.....	135
Tabla 35 Grados de marginación por límites de intervalo.	136
Tabla 36 Información sobre médicos y unidades medicas	136
Tabla 37 Condición de derechohabiencia de la población	137
Tabla 38 Inversión pública.....	138
Tabla 39 Distribución del presupuesto	138
Tabla 40 Recolección de residuos en el Municipio de Tepoztlán	140
Tabla 41 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público del fuero común	153
Tabla 42 Evolución de los establecimientos de hospedaje	155
Tabla 43 Evolución de los establecimientos de hospedaje según categoría turística	155
Tabla 44 Oferta turística directa	157
Tabla 45 Evolución de los establecimientos de hospedaje, cuartos promedio, cuartos disponibles y ocupados, porcentaje de ocupación y llegada de turistas.	158
Tabla 46 Comparativo de las reglas de operación del PPM 2001-2014.....	168
Figura 1 Ubicación del caso de estudio.....	17
Figura 2 Área de estudio de la presente investigación.....	25
Figura 3 Ubicación del Parque Nacional “El Tepozteco” (PNT) entre el Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin	88
Figura 4 Localización geográfica del Parque Nacional el Tepozteco	89

Figura 5 Distribución del PIB en Morelos	96
Figura 6 Indicadores analizados en el presente estudio divididos por variables generales, intermedias y empíricas.....	117
Figura 7 Comparación de servicios básicos con datos absolutos en las viviendas del año 2000 y 2010.....	118
Figura 8 Opinión de la población acerca de la ampliación de los servicios básicos.	120
Figura 9 Opinión de la población sobre la contribución del turismo a la ampliación de los servicios básicos dividido por grado de marginación.....	120
Figura 10 Sectores productivos en el municipio de Tepoztlán	126
Figura 11 Sueldo por salarios mínimos	130
Figura 12 Generación de empleo del turismo por grado de marginación.....	130
Figura 13 Venta de artículos locales por grado de marginación.....	131
Figura 14 División por sectores de las personas que trabajaron en turismo	132
Figura 15 Personas que trabajan en el sector turístico por grado de marginación	132
Figura 16 Generación de residuos por el turismo.....	141
Figura 17 Relación precio-calidad	142
Figura 18 Opinión de los turistas en diferentes aspectos del turismo	143
Figura 19 Distribución de edades de los encuestados	144
Figura 20 Opinión de la población sobre el encarecimiento de los artículos.....	144
Figura 21 Opinión de la población sobre el encarecimiento de los artículos por grado de marginación.....	145
Figura 22 Opinión de la población sobre si el turismo les genera algún beneficio dividido por grado de marginación	146
Figura 23 Opinión de la población respecto si el turismo beneficia a la comunidad dividido por grado de marginación.	146
Figura 24 Opinión de la población sobre el turismo en su comunidad.	147
Figura 25 Opinión de la población respecto al desarrollo generado por el turismo dividido por grado de marginación.	148

Figura 26 Opinión de la población respecto si el turismo ha aportado cambios positivos a la población del municipio.	149
Figura 27 Opinión sobre la actividad turística.....	149
Figura 28 Opinión sobre el turismo por grado de marginación.....	150
Figura 29 Opinión de la población sobre si les gustaría más afluencia turística a la localidad.	150
Figura 30 Opinión, por grado de marginación, sobre la afluencia turística a la localidad	151
Figura 31 Genera mayor cantidad de delitos e inseguridad	154
Figura 32 Porcentaje de ocupación hotelera de Tepoztlán.	159
Figura 33 Derrama económica de los turistas	160
Figura 34 Lugar de origen de los turistas que visitan Tepoztlán.	161
Figura 35 Motivo principal de viaje del turista que visita Tepoztlán.....	161
Figura 36 Duración del viaje.....	162
Figura 37 Gasto promedio de los turistas dividido por rubro	162
Figura 38 Inversión adecuada del Gobierno de los ingresos por el turismo	163
Figura 39 Estrategia de desarrollo turístico del PDTMT.....	166

Resumen

Durante décadas el turismo se ha perfilado como una actividad económica capaz de brindar desarrollo a sociedades que pongan en valor sus recursos naturales y/o culturales, sin embargo, muchas veces este esfuerzo se ha centrado en atraer cada vez más turistas por lo que la investigación en esta disciplina se ha enfocado mayormente en la satisfacción y gustos de los mismos, dejando de lado el papel que juega la localidad en el desenvolvimiento de esta actividad. Dado lo anterior, la presente investigación pretende disminuir la ausencia existente de estudios sobre la relación turismo–desarrollo social, entendiendo este elemento como un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico.

El trabajo describe el estudio de evaluación que se realizó en el municipio de Tepoztlán en relación a los resultados obtenidos referente al desarrollo social, a partir de la implementación del Programa Pueblos Mágicos (PPM). El objetivo general consistió en identificar y analizar los cambios sociales que se han producido en la localidad de Tepoztlán, desde su inserción al PPM, con la finalidad de determinar en qué medida dicho programa ha beneficiado al desarrollo social de la localidad desde la perspectiva del desarrollo sustentable.

La conclusión a la que se arriba, luego de analizar diferentes indicadores, y a la luz de la opinión de la población y visitantes, es que la implementación del Programa Pueblos Mágicos, no ha impactado en el desarrollo social de la comunidad.

Abstract

For decades, tourism has emerged as an economic activity able to provide development to the countries that give value to their natural and cultural resources, however, often this effort has focused on attracting more tourists so the research in this discipline has dedicated mostly on satisfaction and tastes of tourists, ignoring the role of the community in the development of this activity. This research wants to reduce the existing lack of studies related to tourism-social developing, understanding this element as a process of promoting the welfare of people in conjunction with a dynamic process of economic development.

This research describes the evaluation study who was conducted in the town of Tepoztlán in relation to the results for implementation of the *Programa Pueblos Mágicos* toward to social development. The main objective was to identify and analyze the social changes that have occurred in the town of Tepoztlán, since its addition to the *Programa Pueblos Mágicos*, in order to determine what benefits have been created to the community or if tourism contributes to the social development of the town from a perspective of sustainable development.

The conclusion we arrive, after analyzing different indicators, and in light of the opinion of the population and visitors, is that the implementation of the *Programa Pueblos Mágicos* has not impact on the social development of the community.

CAPÍTULO I. Introducción

Uno de los objetivos sectoriales del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 fue apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional además de propiciar el desarrollo sustentable. En ese contexto se crea el Programa Pueblos Mágicos (PPM), el cual se creó en el año 2001 y toma como elemento central a poblados típicos con atractivos turísticos culturales de gran singularidad para fomentar la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible y el mejoramiento de la imagen urbana e identidad. SECTUR (2001a:1) define a un Pueblo Mágico como “una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.

Mediante el PPM la Secretaria de Turismo ha buscado el fortalecimiento, consolidación y sustentabilidad de los destinos, bajo un esquema de coordinación con los estados y municipios. El PPM se crea como un programa de desarrollo turístico integral para localidades en diferentes etapas de crecimiento (grado de avance): en cierre, en crecimiento, maduros o en riesgo de declive (SECTUR, 2001b).

Pueblos Mágicos promueve el turismo rural y complementa la oferta de los siete principales programas turísticos nacionales: Programa Centros de Playa, En el Corazón de México, Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, Ruta de los Dioses, Tesoros Coloniales, Mundo Maya y Fronteras (SECTUR, 2002), por lo que es determinante que las localidades candidatas estén ubicadas cerca de algún sitio turístico importante.

El PPM cuenta con seis objetivos rectores los cuales son (SECTUR, 2001a):

1. Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.

2. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
3. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
4. Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen:
 - a. Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
 - b. La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
5. Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
6. Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

En tanto que el objetivo cinco menciona concretamente que el turismo sea una herramienta para lograr el desarrollo sustentable, el objetivo cuatro y seis refuerzan el aspecto social, ya que pretenden que el turismo sea una actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida para la localidad, además de que todos los objetivos se plantean una revaloración de la oferta (el lugar) lo cual generaría un beneficio inmediato para la población, debido a que la población se deberá incorporar en la organización de una nueva oferta turística y en el objetivo de poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos.

El PPM pretende hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional

de los recursos y atractivos naturales y culturales. Teniendo como uno de sus principios básicos el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto. Para lograrlo se fijan mecanismos como son el Comité Pueblo Mágico y apoyos económicos destinados al mejoramiento de la imagen urbana e identidad (SECTUR, 2001a).

Teniendo como principal expectativa la captación de un número mayor de turistas, y por ende, una mayor derrama económica es que diversas localidades se aplican a realizar las transformaciones necesarias para poder ingresar al PPM. El PPM inició en el 2001 con la incorporación de Huasca de Ocampo, Mexcaltitán y Real del Catorce, en el 2002 se incorporaron nueve pueblos más entre ellos Tepoztlán objeto de este estudio; en el año 2012 se encontraban 48 pueblos inscritos en el PPM y a la fecha el nombramiento se ha extendido a 83 localidades (SECTUR, 2014).

Tepoztlán es un municipio situado en el norte del estado de Morelos colindante con el Distrito Federal (figura 1), a aproximadamente 70km de la Ciudad de México tomando la autopista México-Cuernavaca y siguiendo por la México-Cuautla.

Figura 1 Ubicación del caso de estudio



Fuente: Morelos natural, 2005.

El estado de Morelos cuenta con dos municipios incorporados al PPM, Tepoztlán y Tlayacapan (SECTUR, 2012). Tepoztlán se incorporó a éste programa en el año

2002 pero debido al incumplimiento de algunos estándares como son la presencia del comercio ambulante (venta de piratería) y la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública recibió dos amonestaciones (2007 -2008) lo que ocasionó que perdiera este nombramiento en el año 2009, el cual fue recuperado en el año 2010 (SECTUR, 2014), sin embargo diferentes noticias de los periódicos locales señalan que los problemas que ocasionaron las amonestaciones no se han eliminado y le están ocasionando algunas complicaciones con el nombramiento de Pueblo Mágico (Contracorriente, 2011), cabe resaltar que si Tepoztlán pierde el nombramiento nuevamente ya no lo podrá recuperar.

1.1 Planteamiento del problema

A pesar de que el Programa Pueblos Mágicos lleva operando un poco más de 12 años, no se han encontrado estudios de evaluación específicos que denoten claramente el cumplimiento de los objetivos del programa en lo relacionado con la contribución al desarrollo social, por lo que no existe evidencia de que se ha contribuido al desarrollo social de las localidades anfitrionas ni que el turismo sea una forma de vida para la comunidad.

En lo referente al estado del arte se han identificado y analizado diferentes investigaciones referentes al Programa Pueblos Mágicos, iniciaron a partir del año 2009 y estudian diferentes enfoques de los aspectos que contempla el programa. Uno de ellos es el de Velarde, M., Maldonado, A. y Maldonado, M (2009), quienes analizaron los efectos derivados de las tareas ejecutadas para mejorar la imagen urbana así como los servicios para promover el involucramiento y la participación de la comunidad en el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos culturales y naturales para el desarrollo turístico sustentable. El estudio fue de corte comparativo de dos pueblos Cosalá (Pueblo Mágico desde 2005) y El Quelite (candidato a Pueblo Mágico). El análisis fue de tipo explicativo con una metodología cualitativa, a partir de la observación directa, la entrevista y el análisis documental. Las conclusiones fueron en su totalidad de carácter positivo tanto en el aspecto económico como en la demanda e inversión, respecto a lo económico se menciona que los beneficios para la población son evidentes detonando la

reactivación de las actividades productivas y la generación de empleo; en cuanto a la demanda, se generó una admiración por el pueblo y una total satisfacción derivada por la experiencia de participar de su cotidianidad y de ser parte de ellas; respecto a la inversión, se enfatiza que se ubica a lugares que no aparecían en los mapas turísticos nacional e internacional, así como la generación de apoyos otorgada por el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme) a pequeñas y medianas empresas turísticas locales: restaurantes, centros culturales y desarrollos ecoturísticos.

Por su parte Rojo y Llanes (2009) en su estudio denominado “Patrimonio y Turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos”, realizaron un análisis del cumplimiento de los objetivos. Identificaron diferentes problemas que se han presentado en la aplicación del programa los cuales son: primero, el patrimonio es tratado como mero artículo de consumo; segundo, la gentrificación¹; tercero, la dualidad²; y cuarto, el cambio en los usos del suelo. Por otra parte los autores resaltan que no existe un seguimiento para comprobar que los objetivos sean reales y se cumplan en cada Pueblo Mágico por parte de SECTUR, aspecto que en este momento podría acotarse en virtud de que en los años 2008 y 2012 se realizaron dos estudios de diagnóstico-evaluación por parte de SECTUR. Como conclusión expresa que el turismo es una oportunidad pero también un riesgo para esas poblaciones receptoras como son los denominados Pueblos Mágicos, un riesgo de que sean concebidos como meros artículos de consumo turístico, con todas las consecuencias que ello conlleva; pero también una oportunidad, de reactivación económica y de reforzamiento de los valores identitarios, para lo cual es necesario revertir la política hasta ahora seguida: que el turismo sea puesto al servicio de las localidades receptoras, en beneficio del poblador local; sin embargo el autor no aporta información al respecto, existe un vacío de información.

¹ Para el autor la gentrificación es el arribo de extranjeros que toman los inmuebles como segunda residencia, los edificios históricos entran al mercado inmobiliario provocando que los pobladores nativos sean expulsados a la periferia, para convertirse en servidumbre en sus anteriores propiedades.

²El autor lo entiende como la convivencia en una misma ciudad de áreas desarrolladas con otras en franca miseria.

A los trabajos anteriores se suma el de la consultora Desarrollo Estratégico financiado por SECTUR (2008) denominado “Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores Programa Pueblos Mágicos” el cual evalúa el Programa Pueblos Mágicos desde dos perspectivas: primero, en cuanto a su consistencia y resultados de la operatividad del programa (cumplimiento de sus objetivos y si éstos contribuyen al logro de los propósitos sectoriales nacionales) y segundo, evaluación en materia de diseño del programa (parte normativa del programa, criterios de incorporación, objetivos). El estudio se realizó por medio de 12 indicadores que fueron agrupados en cuatro ejes temáticos: 1) Institucional y Gobierno, 2) Patrimonio y Sustentabilidad, 3) Económico y Social, 4) Turismo.

Refiriéndose al mismo estudio de SECTUR (2008), los problemas identificados respecto al caso de estudio, Tepoztlán, son: en el eje uno, no existe capacitación continua de los cuerpos de seguridad y no se cuenta con planes de desarrollo municipal y programas de desarrollo turístico; en el eje dos, la localidad no participa en Agenda 21; en el eje tres, pocas dependencias han apoyado el desarrollo del Pueblo Mágico (CFE, BANOBRAS³ y SEMARNAT) además de que la inversión privada local no ha presentado un crecimiento, se ha mantenido el nivel de empleos y la infraestructura turística no es suficiente; en el eje cuatro, no se encuentran problemas. Es importante resaltar las conclusiones del eje tres, Económico y Social, el cual cuenta con tres indicadores: eficiencia en la coordinación institucional, inversión pública generada a partir del programa y el impacto económico del desarrollo turístico, el municipio de Tepoztlán solo se encuentra bien posicionado en la inversión estatal y federal para su consolidación como destino turístico los otros dos indicadores se explican cómo problemas a resolver.

En el año 2012 SECTUR presenta una evaluación acerca del desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR) sobre los Pueblos Mágicos (PM), playas y ciudades patrimonio, el cual se enfocó en medir el desempeño turístico a través de

³Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

un Índice de Desempeño Turístico (IDT) en busca de la competitividad. El estudio se dividió en siete ejes: 1) condiciones para el turismo en el destino, 2) planeación estratégica y sustentabilidad, 3) operación, 4) resultados, 5) satisfacción, 6) gobernanza y 7) seguridad. Las conclusiones generales mencionan que el destino mejor posicionado es la Ciudad de México y que en general las playas y las ciudades patrimonio tienen mejor desempeño turístico que los pueblos mágicos.

Es significativo analizar los resultados del estudio de SECTUR (2012) respecto al cumplimiento de dos de los nueve objetivos del CCRR relacionados con aspectos sociales, los cuales son: “generar, mantener o incrementar el empleo en las regiones y destinos turísticos” y “combatir la pobreza en las regiones y destinos turísticos del país”, respecto al primero se indica que hay evidencia del aumento de empleos pero los sueldos son muy bajos sobre todo en Pueblos Mágicos; en lo que se refiere al segundo se afirma que existe una clara disminución en el rezago social de las personas que habitan en los destinos así como un aumento de inversión y empleo. En este estudio se realizó un comparativo de los PM asumiendo criterios de medición con dos metodologías diferentes, pero se demuestra que hay un debilitamiento en el desempeño de los PM en 2011 con respecto a 2008. Respecto a las conclusiones, Tepoztlán se encuentra en los últimos lugares en vocación turística y en la generación de empleo (12% de los destinos no genera empleo entre ellos Tepoztlán), por otro lado dentro de los aspectos positivos, Tepoztlán se encuentra entre los diez PM con mejores subíndices de satisfacción del turista (SECTUR, 2012).

En los últimos dos estudios analizados SECTUR (2008 y 2012), a diferencia de los anteriores, las variables utilizadas están aplicadas al municipio de Tepoztlán; haciendo una reflexión de las conclusiones de ambos estudios, importa mencionar que las dos investigaciones aportan evidencias de que no ha existido generación de empleo que beneficie a la población local, por lo tanto, no se ha logrado hacer del turismo una actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida como lo mencionan los objetivos cuatro y seis del PPM.

Hasta ahora los pueblos mágicos, ya sea en su generalidad o en casos particulares, no han sido evaluados desde la perspectiva del patrimonio, cultura y el desarrollo social, los estudios de SECTUR son de un enfoque cuantitativo y analizan el municipio de Tepoztlán. En los dos estudios de SECTUR sí se analizan los objetivos del PPM, que se refieren concretamente a la sustentabilidad y al turismo como forma de vida respectivamente, cabe interrogarse acerca de si al ser un enfoque totalmente cuantitativo se puede conseguir una medición satisfactoria o suficiente de la existencia de avances en términos de sustentabilidad social. Resulta entonces pertinente preguntarse ¿cuáles son las evidencias de que la implementación del Programa Pueblos Mágicos ha contribuido al desarrollo social de la localidad de Tepoztlán desde la perspectiva del desarrollo sustentable?

1.2 Justificación

A pesar de que el Programa Pueblos Mágicos lleva operando más de 12 años, no se han encontrado estudios que analicen el desarrollo social generado por la implementación de dicho programa contrariamente a que uno de sus principales soportes referidos a la población es la mejora de calidad de vida. A la fecha no se encuentran estudios que evalúen si ha existido una mejora en la calidad de vida de la población, lo poco que se ha encontrado esta exclusivamente ligado en la generación de empleo pero el desarrollo social abarca otros aspectos como son salud, educación, alimentación, en general “oportunidades de vida”.

El presente estudio aporta un análisis del Programa Pueblos Mágicos en su vertiente de desarrollo sustentable en su dimensión social (mejora de la calidad de vida) desde una óptica integral a partir de indicadores específicos para la medición de dicha vertiente.

Se considera que existió una aportación porque se realizó un estudio que abarcó el análisis de indicadores sociales, los cuales no han sido prioridad en los estudios previos de los Pueblos Mágicos, además, se realizaron tres principales recomendaciones que son continuar con estudios que profundicen en la relación de distintas variables, que SECTUR proponga una metodología para que exista

una generación y análisis continuo de información/datos de una manera sistemática para tomar medidas no solamente correctivas sino también preventivas y buscar que otras secretarías acompañen al Programa Pueblos Mágicos con programas o iniciativas más coordinadas.

1.3 Objetivo General

Identificar y analizar los cambios sociales que se han producido en la localidad de Tepoztlán, desde su inserción en el Programa Pueblos Mágicos, con la finalidad de determinar en qué medida ha beneficiado al desarrollo social de la localidad desde la perspectiva del desarrollo sustentable.

Objetivos específicos

1. Identificar y analizar la evolución del enfoque sobre desarrollo y desarrollo social.
2. Realizar un análisis comparativo de los aspectos sociales, económicos y turísticos de Tepoztlán, anterior y posterior al nombramiento como Pueblo Mágico.
3. Analizar las reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos del 2001 e identificar los principales cambios en las nuevas reglas de operación 2014.
4. Evaluar los indicadores utilizados en la valoración de los cambios sociales generados por el turismo.
5. Definir los indicadores a utilizar en el trabajo de campo e integrarlos en los instrumentos a aplicar.

1.4 Materiales y métodos

El presente trabajo de investigación se desarrolló en dos etapas, en la primera fue se recabó toda la información pertinente al objeto de estudio como es la información de referencia, datos históricos, antecedentes; la segunda correspondió a la investigación de campo y para la cual se diseñaron instrumentos de medición a fin de recabar información sobre la población local.

La investigación es de tipo exploratoria-descriptiva ya que se efectuó un estudio de caso en el cual se explicó la situación actual de la sociedad y se propusieron acciones para mejorar sus condiciones, fue exploratoria debido a que no existen estudios similares al que se desarrolló.

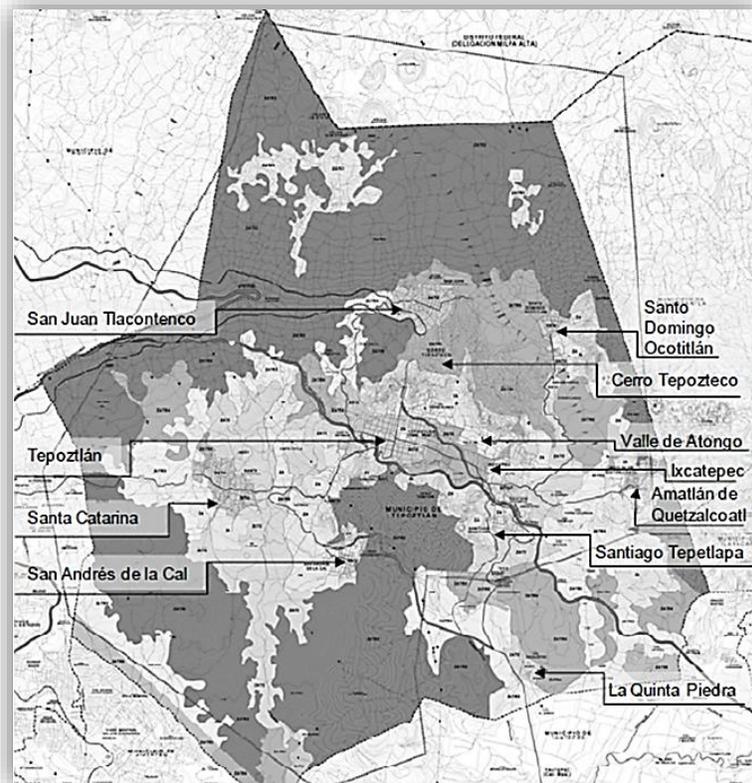
Para definir las herramientas e instrumentos a aplicar en el trabajo de campo se dividió el tema de estudio en tres variables generales:

- a) Bienestar
- b) Imagen
- c) Viabilidad del turismo

Dentro de cada factor se identificaron diferentes variables así mismo se definieron los indicadores a utilizar y evaluar en el trabajo (anexo 4).

El universo de estudio fueron los habitantes del municipio de Tepoztlán, el cual cuenta con una cabecera municipal, Tepoztlán, que está dividida en ocho barrios: San Miguel, San Sebastián, Los Reyes, San Pedro, Santa Cruz, La Santísima Trinidad, Santo Domingo y San José, así mismo, la cabecera municipal se encuentra rodeada de siete localidades pertenecientes al municipio de Tepoztlán (figura 2): Santa Catarina, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Amatlán de Quetzalcóatl, Santiago Tepetlapa, Ixcatepec (dentro de la cabecera municipal), San Andrés de la Cal y Colonia Ángel Bocanegra. Dicha población objetivo se dividió en tres segmentos para aplicar instrumentos y técnicas específicas.

Figura 2 Área de estudio de la presente investigación.



Fuente: Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán, estado de Morelos, 2011.

Los segmentos estudiados fueron la población local, los turistas y el gobierno (actores principales). Para los dos primeros segmentos se realizó una prueba piloto con el fin de someter a prueba el cuestionario, la exploración en el segmento “gobierno” se realizó mediante entrevista semiestructurada.

A los pobladores locales del municipio de Tepoztlán se les aplicó un cuestionario (anexo 1), el cual consta de tres partes; la primera se refiere a los datos generales del encuestado; la segunda parte incluye los beneficios generados por el turismo a partir de la escala de Likert (1-3 desde en desacuerdo hasta de acuerdo); la tercer parte fueron preguntas abiertas sobre aspectos del desarrollo de la actividad turística en su población. El objetivo del cuestionario fue recabar la opinión de la población local hacia el desarrollo de la actividad turística en el municipio, identificando así los beneficios y/o perjuicios generados por la actividad.

Considerando que el tamaño de la población fue finito, se realizó el cálculo de la muestra por medio de la fórmula:

$$n = \frac{(Z_{\alpha}^2 * p * q * N)}{(e^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q)}$$

Nota: solo se tomó en cuenta a las personas mayores de 18 años:

- N = Total de la población mayor de edad (27,167)
- Z_{α} = 1.96 al cuadrado (seguridad del 95%)
- p = probabilidad de ocurrencia (.5)
- q = probabilidad de no ocurrencia (1 – p = .5)
- e = error muestral (7% de error = .07)

Por lo tanto la sustitución quedó de la siguiente forma:

$$n = \frac{(1.96^2 * .5 * .5 * 27,167)}{(.07^2(27,167 - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)}$$

$$n = \frac{26,091.1868}{(133.1134 + 0.9604)}$$

$$n = \frac{26,091.1868}{134.0738}$$

$$n = 194.6031 = \mathbf{195 \text{ Personas}}$$

Los 195 cuestionarios se levantaron de lunes a jueves en los meses de mayo y junio.

Con objeto de obtener una muestra significativa de la población local, ya que el municipio se encuentra dividido en 72 localidades, el levantamiento de la información se realizó, además de en la cabecera municipal, en las principales localidades que la rodean porque son las que tienen una mayor cantidad de habitantes y en las que se evidenciarían los efectos que se pudieran derivar del turismo, adicionalmente se aplicó un porcentaje de encuestas de acuerdo a la cantidad de población mayor de edad en cada grado de marginación (tabla 1).

Tabla 1 División de las encuestas aplicadas de acuerdo al grado de marginación

Grado de marginación	Encuestas aplicadas	Población mayor de edad	%
Alto	64	8,826	36.5%
Medio	28	3,067	12.7%
Bajo	103	12,271	50.8%
Total de encuestas	195	24164	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

También se les aplicó un cuestionario a los turistas (anexo 2), este se dividió en dos partes; la primera corresponde a datos generales del entrevistado además de preguntas divididas con una escala de Likert del 1 al 3 desde en desacuerdo hasta de acuerdo, en la segunda se incorporaron preguntas abiertas para conocer la opinión de los turistas y sus propuestas para mejorar el destino. El cuestionario a los turistas se realizó con el objetivo de conocer los motivos de su visita además de analizar en qué y cuánto gastan para inferir la derrama, así como, la influencia en su decisión de viaje del nombramiento de Pueblo Mágico; el levantamiento de dicha información se consumó en la Semana Santa del presente año.

Considerando que la cantidad de turistas que visitan el pueblo es variable, se realizó el cálculo de la muestra por medio de la fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2}$$

- n = total de turistas a encuestar
- Z_{α} = 1.96 al cuadrado (seguridad del 95%)
- p = probabilidad de ocurrencia (.5)
- q = probabilidad de no ocurrencia (1 – p = .5)
- e = error muestral (7% de error = .07)

$$n = \frac{1.96^2 * .5 * .5}{.07^2}$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0049}$$

$$n = 196 \text{ turistas}$$

Para el rubro de “gobierno” se entrevistó a los actores principales relacionados con la actividad turística (anexo 3):

- Representante del Comité Pueblos Mágicos: Felipe Arturo Gándara (fagandara@yahoo.com)
- Presidente Municipal de Tepoztlán: Francisco Navarrete Conde (739-395-00-09/739-395-10-49)
- Directora de turismo de Tepoztlán: Karen Barragán Labastida (739-395-16-62) (Karen_barragan2012@hotmail.com)
- Directora de la Asociación de Posadas de Tepoztlán: Rosa María Monroy (fid_mahe@hotmail.com)
- Directora de la Asociación de Hoteles de Tepoztlán: Nancy Ortega (Nancy.ortega.30@gmail.com)

Las entrevistas a los trabajadores de las distintas dependencias del gobierno se realizaron de lunes a jueves en temporada baja en los meses de mayo y junio, asumiendo que era mejor realizarlas cuando se cuenta con menor afluencia de turistas para que respondan sin presiones.

Se analizó dicha información y se realizó cruzamiento de datos y comparaciones para emitir conclusiones y recomendaciones al respecto.

CAPÍTULO II. Marco teórico-conceptual

2.1 Turismo y desarrollo.

El turismo, a lo largo de los años, ha sido considerado por los diferentes gobiernos como un elemento detonador del desarrollo, siempre enfocado en la generación de divisas y de empleo. El auge del turismo en algunos lugares ha coincidido con el avance de su economía, por lo que en ocasiones se ha podido confundir el crecimiento turístico con el desarrollo que éste podría producir en las sociedades, esto quiere decir que aunque el turismo es capaz de crear empleo, generar ingresos e incluso, fomentar infraestructuras, ello no significa que sea un factor de desarrollo en todos los casos (Muñoz et al, 2012).

Un ejemplo claro serían los Centros Integralmente Planeados de FONATUR (Cancún, Huatulco, Ixtapa, Sinaloa, Los Cabos, Loreto, Nayarit y Marina Cozumel) los cuales tienen por objetivo promover el desarrollo regional. FONATUR (2011) informa que en sus desarrollos turísticos se ha logrado crecer en un 600% el número de turistas que se internan a nuestro país, lo que ha permitido captar divisas y sobre todo crear empleo, elevando el nivel de bienestar de la población. En relación a esto nos podríamos cuestionar ¿Se está hablando de desarrollo o crecimiento económico? Es necesario definir los dos conceptos para poder responder la pregunta.

El concepto del turismo relacionado con el desarrollo lo define adecuadamente Mantero (1997, citado en Barbini, 2002), él menciona que la definición psico-social del turismo, remite a la persona y a la sociedad, trasciende el ámbito de la economía, excede el contexto del mercado y propone la consideración de la actividad en la circunstancia más amplia de lo social, contexto que reivindica el turismo como opción posible y necesaria de satisfacción de la necesidades y aspiraciones de las personas. El desarrollo turístico aportará efectivamente al desarrollo local, si se trata de un proceso de desarrollo y mejora de las operaciones de producción y comercialización de bienes y de servicios generados por la actividad turística, y que debido al carácter productivo de ésta, puede

favorecer las mejoras cuantitativas y cualitativas de la economía, mediante la acumulación de recursos disponibles, la mejora de la eficiencia y eficacia del sistema de producción y la satisfacción de necesidades elementales individuales y colectivas de las generaciones presentes y futuras.

2.1.1 Desarrollo y crecimiento económico

El concepto de desarrollo ha variado a lo largo de los años, después de la segunda guerra mundial, que vino acompañado del inicio de gobiernos independientes en gran parte de Asia y África, se equiparaba al crecimiento económico con el desarrollo debido a que en esta época el reto que se planteaban era cómo lograr el progreso de los pueblos. La meta era alcanzar el crecimiento económico experimentado por los países industrializados de Occidente. Se concibe al desarrollo como equivalente de crecimiento económico, proceso al que conducirían la industrialización y la elevación de la productividad (Mendoza, s.f.).

La noción de desarrollo hace su entrada en la época de la postguerra con la creación de los organismos de Bretton Woods (Uribe, 2004).

Después de la segunda guerra mundial se concebía al dinero como parámetro de desarrollo por lo cual se identificó como el indicador de desarrollo nacional por excelencia al Producto Interno Bruto (PIB), este indicador coloca en un polo a los países desarrollados y en el otro a los países subdesarrollados según su PIB.

La discusión sobre el concepto de desarrollo y las formas de medirlo o evaluarlo ha generado una rica y diversa tradición de propuestas y enfoques, entre los que es posible identificar dos grandes corrientes correspondientes a dos etapas de la discusión. La primera se refiere sobre todo al crecimiento económico (aspectos cuantitativos de generación de riqueza y renta en el corto plazo) y la segunda, con una visión más amplia, analiza la calidad y las condiciones de vida, además de las necesidades satisfechas. El crecimiento económico es necesario, pero no suficiente, para mejorar las condiciones de una comunidad, es decir, para elevar su desarrollo (Martínez et al, 2008).

Morín (2002: 145, citado en Vivas et al, 2009) añade que debemos replantear el problema del desarrollo y rechazar la bárbara y grosera idea que ha reinado durante tanto tiempo que nos ha hecho creer que la tasa de crecimiento industrial era signo de desarrollo económico y que el desarrollo económico era señal de desarrollo humano, moral, mental, cultural. La palabra desarrollo ha de ser enteramente reconsiderada y ha de asumir una mayor complejidad.

El proceso de desarrollo no puede ir en contra de las políticas tendientes a frenar la creciente acumulación de residuos de todo tipo, las aglomeraciones urbanas irracionales o el agotamiento de recursos básicos, sino más bien orientándolo, armonizándolo y adecuándolo al medio ambiente, el cual es, en último término, el que determina las posibilidades del desarrollo social y económico en el largo plazo (Bifani, 1999:30).

El desarrollo es un concepto difícil de definir, esta dificultad surge de la perspectiva desde la cual se le analiza; la multiplicidad de dimensiones que encierra; la forma como se perciben y las prioridades que se le dan a cada una de esas dimensiones; las situaciones históricas específicas, y las metas a que cada sociedad aspira. Sin embargo, es lícito afirmar que siempre está asociado a un proceso mediante el cual aumenta tanto cualitativa como cuantitativamente el bienestar individual y colectivo. Si bien es cierto que este último tiende a ser medido por magnitudes económicas, no lo es menos que cada vez es más evidente la importancia que se asigna a otras dimensiones, sean éstas el acceso a la educación y empleo, a la salud y la seguridad social, o a valores tales como la justicia social, equidad económica, ausencia de discriminación racial, religiosa o de otra índole, libertad política e ideológica, democracia, seguridad y respeto a los derechos humanos y calidad del medio ambiente (Bifani, 1999:103).

Como ya se mencionó, la definición del desarrollo no es una tarea sencilla, el abordaje de este concepto ha evolucionado desde sus inicios, por la preocupación del problema de la desigualdad entre los diferentes países después de la Segunda Guerra Mundial, hasta nuestros días, lo cual ha generado que hasta la fecha no se pueda hablar de un consenso en su definición.

El Banco Mundial define al desarrollo económico como el mejoramiento sostenible del nivel de vida, lo cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. En un sentido más amplio, la definición comprende también otros trascendentes aspectos conexos, principalmente la mayor igualdad de oportunidades, la libertad política y las libertades civiles. Por consiguiente, el objetivo global del desarrollo es el de dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles a todos los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país.

Para Amartya Sen (2000:55) se debe de concebir el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. La expansión de las libertades es 1) el fin primordial y 2) el medio principal del desarrollo. El desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas, y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración.

A su vez Uribe (2004) menciona que el desarrollo se podría definir como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un *continuum* en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro, las más atrasadas. Por avance o atraso se entiende un conjunto de bienes y prácticas que tienen que ver con la tecnología, la productividad, la afluencia y la mayor distancia respecto a la mera supervivencia. El desarrollo no es un ideal abstracto y universal, sino una noción construida por intereses específicos.

El *United Nations Development Programme* menciona que el objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa.

Bifani (1999:126) indica, que el desarrollo como meta y tarea, debe garantizar que los mecanismos, estructuras y procesos que posibilitan la satisfacción de necesidades inherentes al individuo y a la sociedad se preserven y desarrollen para un mayor bienestar de la sociedad presente y futura. Esto último lleva a considerar explícitamente y en su interrelación dinámica dos dimensiones: la económica y la ambiental.

En la actualidad, el desarrollo es un derecho adquirido a través de procesos económicos, sociales, culturales y políticos que tienden al mejoramiento del bienestar de toda la población del planeta sobre la base de su participación activa y libre en el desarrollo y la distribución justa de los beneficios que de él se derivan. Por supuesto, el bienestar es concebido como algo más amplio que el simple acceso a dinero y bienes materiales. Es más bien el resultado de una compleja interacción entre factores objetivos y subjetivos como son las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales y factores psicológicos del individuo que incluyen juicios cognitivos y las relaciones afectivas (O'Neill, 2009).

El concepto de desarrollo debe incluir variables socioculturales, institucionales, políticas, económicas y ambientales, así como indicadores que permitiesen su medición y control. Asimismo, debe darse una especial consideración al nivel de vida (la calidad de vida junto con la felicidad). Además, los elementos relacionados con la educación, el consumo de alimentos y los servicios de asistencia sanitaria y médica merecen una atención especial. Otras variables como las relacionadas con la autoestima (a través del reconocimiento de la dignidad y el respeto) y libertad de las personas, también se consideran centrales para poder definir el desarrollo (Muñoz et al, 2012).

Respecto al crecimiento económico, durante las últimas décadas, ha sido equiparado con el concepto de desarrollo sin embargo existen algunas distinciones entre estos conceptos, diferentes autores como Currie, 1984; Bifani, 1999; Uribe, 2004 y O'Neill, 2009, lo han abordado desde distintos enfoques.

Currie (1984, citado en Montenegro, 2012) menciona que el crecimiento económico constituye una condición necesaria para el desarrollo y tiene la capacidad para estimularlo.

Bifani (1999:103) añade que el crecimiento económico se relaciona estrechamente con los niveles de satisfacción alimentaria mundial. Uribe (2004) indica que el crecimiento económico, en sentido estricto, se expresa con una simple medición estadística. El crecimiento sería el cambio sufrido por el Producto Interno Bruto (PIB) de una economía entre un año y otro o un grupo de años.

Históricamente, la corriente económica neoclásica ha argumentado que el crecimiento económico es esencial para la reducción de la pobreza de ingresos, pero los miserables resultados llevaron a muchos autores a concluir que el crecimiento económico no estimulaba automáticamente el desarrollo social (O'Neill, 2009).

2.1.2 Diferencias entre desarrollo y crecimiento económico.

Un aspecto a mencionar es que el desarrollo debe ser tratado como un elemento de mayor profundidad conceptual que el mero crecimiento económico. Del mismo modo, el turismo, aunque puede contribuir a la generación de empleo e ingresos, ha de generar también desarrollo, algo que implicaría la consideración de un mayor número de variables que el crecimiento (Muñoz et al, 2012).

Currie (1984, citado en Montenegro, 2012) añade que la distinción entre desarrollo y crecimiento económico es cualitativa; que los países que se denominan “más” desarrollados se caracterizan por tener un grado más o menos común de control o dominio sobre su medio ambiente económico, social, político, demográfico, y físico, el cual les permite adoptar soluciones más o menos apropiadas a sus problemas a medida que estos vayan surgiendo. Tal definición parece agregar una profundidad y un significado que están ausentes de una simple enumeración de las características, un alto nivel de vida, una mejor distribución, urbanización e industrialización, bajas tasas de natalidad pero una alta expectativa de vida, una

alta alfabetización y una alta tasa de educación avanzada, de seguridad social, etc.

Como se ha venido mencionando, no se cuenta con una definición general aceptada por todos los países, tanto del crecimiento económico como del desarrollo, sin embargo analizadas ya las definiciones, se puede afirmar que existe una distinción entre los dos conceptos, no deben de utilizarse como sinónimos pero, cabe resaltar que se encuentran muy relacionados.

Es necesario aclarar que el crecimiento económico es un componente del desarrollo y el problema de los países subdesarrollados no es el mero crecimiento, sino desarrollo, el desarrollo es crecimiento más cambio. El cambio, a su vez, es social y cultural, tanto como económico y cualitativo como cuantitativo, el concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente (Bifani, 1999:104).

Una vez definida la diferencia entre los conceptos desarrollo y crecimiento económico del análisis se desprende que la mayoría de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR se enfocan en la generación de un crecimiento económico ya que su base para medir el desarrollo es la generación de empleo y divisas.

Cabe aclarar que el turismo sí puede contribuir al desarrollo, pero se debe promover el aprovechamiento sostenible de recursos humanos, culturales, naturales y físicos, que se encuentran ociosos o subutilizados. La cooperación público-privada y la gobernanza son elementos imprescindibles en un destino que quiere utilizar al turismo como alternativa óptima de reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida.

Una parte importante para medir el desarrollo le corresponde al gobierno mediante las políticas turísticas, se deben de generar indicadores y sistemas estadísticos que provean de información a los distintos agentes. Si bien el desarrollo debe ser el objetivo fundamental de cualquier plan de política turística, los indicadores son la herramienta prioritaria para asegurar que efectivamente esta actividad contribuirá a la mejora de la calidad de vida de la sociedad (Muñoz et al, 2012).

Los destinos deben crear productos y servicios que respondan a la demanda; sin embargo, deben también atender a objetivos estratégicos para su desarrollo. La tensión entre la tiranía del mercado y las metas estratégicas de la comunidad debe ser resuelta creativamente. El papel de las instituciones, globales y locales, es resolutorio en esta búsqueda (Muñoz et al, 2012).

Dentro del desarrollo se han analizado diferentes teorías y enfoques, en el apartado siguiente se consideraran los enfoques que incluyen a la sociedad como un actor fundamental en el concepto.

2.2 Enfoques del desarrollo.

Se han formado a lo largo de los años diferentes enfoques del desarrollo, cada enfoque se ha diseñado para cumplir con la satisfacción de necesidades que existen en cada época, sin embargo siempre se ha buscado estructurar una nueva forma de desarrollo que cumpla con las expectativas de los países (eliminar la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados). Los enfoques del desarrollo son muy variados debido a que en cada etapa se presentan características distintas a las actuales.

El desarrollo hasta el presente, estaba enfocado en la modernización para el crecimiento económico a base del aumento de productividad, y la distribución del beneficio logrado era un aspecto secundario, daba importancia a los recursos financieros y tecnológicos. Sin embargo, en la actualidad, el desarrollo en sí se considera como un redescubrimiento del valor que incluye la sostenibilidad entre el hombre y el ambiente con base en el punto de vista de los residentes locales. En el sentido de que cada uno de los residentes recobra su identidad en el desarrollo, se puede decir también que esta idea está evidentemente ligada al principio de la democracia (Moreno, 2008).

Las teorías de desarrollo también son muy variadas, no existe una clasificación universal, depende del autor y el enfoque con el que se trabaje para así clasificarlas de acuerdo a ello. Lo que sí se puede afirmar es que las diferentes teorías de desarrollo aparecieron, en parte, como una especialidad de las ciencias

sociales para dar respuesta a la interrogante sobre las condiciones de desigualdad económica y social que prevalecen entre las naciones, especialmente en los países más atrasados o de renta per cápita más baja.

Las teorías de desarrollo delimitaron como campo de conocimiento, el estudio de las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades, en el mediano y largo plazo, así como de las restricciones específicas que bloquean dichos cambios estructurales en las sociedades tradicionales, denominadas también como países subdesarrollados, dependientes, periféricos y emergentes, entre otras acepciones. El objeto de estudio primario de las teorías del desarrollo es lo que las naciones pobres deben hacer para convertirse en ricas (Gutiérrez y González, 2010:15-16).

La evolución del pensamiento sobre el desarrollo enfatiza un traspaso de las nociones básicas de crecimiento hacia una perspectiva más abarcadora que involucra dimensiones sociales y ambientales, y a partir de éstas incorpora al actor social como agente de desarrollo (Barbini et al, 2012).

Durante este capítulo se analizarán los enfoques que incluyen a la sociedad como el principal elemento beneficiado, los cuales son desarrollo endógeno, desarrollo local, desarrollo social, desarrollo humano y por último el desarrollo sostenible o sustentable.

2.2.1 Desarrollo endógeno.

El primer enfoque a analizar es el desarrollo endógeno, este se identifica como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Considera que la acumulación de capital y el progreso tecnológico son, sin duda, factores clave en el crecimiento económico. Pero, además, identifica una senda de desarrollo auto sostenido, de carácter endógeno, al argumentar que los factores, que contribuyen al proceso de acumulación de capital, generan economías, externas e internas, de escala,

reducen los costes generales y los costes de transacción y favorecen las economías de diversidad.

La teoría del desarrollo endógeno reconoce, por lo tanto, la existencia de rendimientos crecientes de los factores acumulables y el papel de los actores económicos, privados y públicos, en las decisiones de inversión y localización (Vázquez, 2000).

Vázquez Barquero (2005, citado en Martínez et al, 2008) sugiere que el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural a partir del potencial de desarrollo local, encabezado por la comunidad involucrada, y que persigue la mejora del bienestar de esa población.

Por lo tanto, además de la generación de riqueza (competitividad, productividad, etc.), el desarrollo endógeno incorpora un componente de resolución de problemas y desequilibrios sociales para mantener la cooperación, lo que permite el avance del sistema territorial en su conjunto. Con eso, se establece una dinámica de cooperación-competencia que generará innovación en el sistema regional.

El objetivo del desarrollo endógeno es alcanzar el bienestar económico, social y cultural de la comunidad en su conjunto con la participación activa de la población en el proyecto de desarrollo de su territorio. Las políticas y acciones no se concentran en mejorar la posición del sistema productivo local en el escenario económico nacional e internacional, sino en optimizar el potencial endógeno (recursos humanos, económicos, institucionales y culturales) para mejorar las condiciones de vida de la comunidad (Martínez et al, 2008). Si bien es cierto que el desarrollo endógeno es desde lo local, no es menos cierto que hay un entorno global que incide sobre lo local y éste a su vez sobre lo global (Vivas et al, 2009).

El desarrollo endógeno se basa en los criterios para el desarrollo específicos de los pueblos locales y considera su bienestar material, social y espiritual. El desarrollo endógeno busca convertir las visiones de mundo y las estrategias de sustento de los pueblos en el punto de partida para el desarrollo. La meta del

desarrollo endógeno es empoderar a las comunidades locales y tomar el control de su propio proceso de desarrollo (Delgado et al, 2010).

Desde la visión del desarrollo endógeno también se encuentra la de sostenibilidad, la cual menciona que es necesario considerar tres grandes elementos para alcanzar la sostenibilidad de los sistemas regionales o locales: la eficiencia (productiva), la equidad (social) y el equilibrio ambiental, partiendo de un grado adecuado de desarrollo de las instituciones políticas y sociales que permitirá lograr este equilibrio sistémico (Martínez et al, 2008).

La reflexión derivada de este encuentro con del desarrollo endógeno es una invitación a mirar la interdependencia entre los actores del desarrollo y la necesidad de complementariedad como la vía para lograrlo en aras de avanzar hacia una sociedad que propenda a la realización humana y con ello promover la madurez de una humanidad donde prevalezcan la justicia, la solidaridad y el respeto por la dignidad humana, aspectos determinantes para configurar la sociedad de bienestar (Vivas et al, 2009).

2.2.2 Desarrollo local.

La discusión sobre desarrollo local se inicia en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en la década de los setentas. A partir de la cual se hace necesario imaginar otras formas de desarrollo que superaran cualitativamente las formas anteriores (Cárdenas, 2002).

Martínez (2003, citado en Serrano, 2008) definen al desarrollo local como un proyecto en el que se combinan crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sostenibilidad ecológica, equidad de género, calidad y equilibrio espacial teniendo como base un proceso de concertación de los diversos agentes de un municipio, a saber: gobierno, sector privado y sociedad civil cuyo objetivo principal es elevar la calidad de vida de quienes viven, trabajan e interactúan en dicho territorio.

De igual manera Carpio (2010) indica que es un proceso dinamizador de la sociedad local para mejorar la calidad de vida de la comunidad, siendo el

resultado de un compromiso por el que se entiende el espacio como lugar de solidaridad activa, lo que implica cambios de actitudes y comportamientos de instituciones, grupos e individuos.

Cárdenas (2002) menciona que se considera como objetivos del desarrollo local la promoción de la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de los derechos y libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales.

Cárdenas (2002) añade como elemento central del desarrollo local la descentralización, la cual permite una mayor autonomía del sistema económico local, promueve un proceso de acumulación regional destinado a la reinversión y crecimiento local; además debe ir acompañada de los recursos necesarios y de una versatilidad y gradualidad que la adecúe al amplio espectro de situaciones geográfico-sociales particulares.

Blakely (1994, citado en Serrano, 2008) menciona que el desarrollo local involucra un proceso orientado a formar nuevas instituciones, desarrollar industrias alternativas, transferir conocimiento, así como mejorar la capacidad para producir mejores o nuevos productos y negocios. Las comunidades deben vender sus recursos de manera inteligente y generar ventajas competitivas que les permitan mantener su base económica. Se caracteriza por el desarrollo endógeno, el potencial humano local, institucional y de recursos naturales.

Coraggio (1999, citado en Gillezeau y Morales, 2003) indica que todo proceso de desarrollo local debe sustentarse desde la perspectiva de condiciones endógenas e integrales, que movilicen los recursos económicos sin desmejorar el ambiente, las capacidades y las voluntades individuales y colectivas de la sociedad local, generando un espíritu de dinamismo, innovación y de expectativas para lograr que los cambios deseables sean posibles.

Si se entienden los procesos de desarrollo local desde una concepción integral, deben considerarse mejoras cuantitativas y cualitativas, teniendo en cuenta cuatro aspectos fundamentales (Barbini, 2002):

- La existencia de un proceso de crecimiento y acumulación de recursos,
- El aumento de la eficacia del sistema social de producción.
- La satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- La participación y consecución de los objetivos a los que aspiran los grupos más representativos de la sociedad local.

La noción de desarrollo local no nace en un ámbito rural, sino que se forja primeramente en un ámbito industrial. En sus comienzos se designa las redes constituidas por pequeñas empresas o talleres de carácter familiar que inervan el tejido social y construyen una alternativa de desarrollo económico original, frente a las multinacionales. El desarrollo local abarca una combinación de factores interrelacionados entre sí, un determinado modo de vida, estrategias individuales y colectivas, formas de sociabilidad continuas, así como un conjunto de valores acorde con el mantenimiento del grupo humano y con la conservación de su hábitat natural (Nogués, 1999).

Se considera que se transita hacia el desarrollo local cuando se presentan proyectos derivados de iniciativas de la comunidad, cuando su organización y adecuación en términos técnicos y prácticos le dan factibilidad a tales iniciativas y permiten a la población local mejorar sus condiciones de vida, y cuando incluyen premisas como la amplia y activa participación de la población en el rescate de los niveles productivos necesarios y la identificación de los recursos disponibles para que se utilicen de manera más eficaz. El desarrollo local involucra a una sociedad local con una identidad cultural y capacidad de decisión sobre el manejo de bienes económicos en un territorio, a un gobierno local y actores con lógicas e intereses diversos puestos en un plano de relativa igualdad (aunque distintas responsabilidades) para producir procesos locales que generen riqueza, valores comunes y bienes localmente gestionados (César et al., 2003, citado en Serrano, 2008).

Si bien es cierto que el enfoque de desarrollo endógeno es tratado en algunas ocasiones por igual al enfoque de desarrollo local, cabe resaltar que existen algunas diferencias. El enfoque de desarrollo local busca mejorar las condiciones de vida de la población local (Serrano, 2008) al igual que la reducción de las desigualdades (Cárdenas, 2002), logrando esto mediante proyectos derivados de iniciativas de la comunidad; por otra parte el desarrollo endógeno, busca alcanzar el bienestar económico, social y cultural de la comunidad en su conjunto con la participación activa de la población para así mejorar las condiciones de vida de la comunidad (Martínez et al, 2008), hasta aquí se puede identificar que coinciden en mejorar las condiciones de vida pero el desarrollo endógeno utiliza el concepto de bienestar. La diferencia principal entre el desarrollo endógeno y otros acercamientos participativos es el énfasis que hace en la inclusión de los aspectos de cosmología en el proceso de desarrollo, además de los aspectos ecológicos, sociales y económicos (Delgado et al, 2010).

2.2.3 Desarrollo social.

El desarrollo social es un concepto que ha sido definido e investigado dentro de otros enfoques de desarrollo como es el de sustentabilidad sin embargo existen definiciones del desarrollo social como un enfoque independiente con un objetivo final único, sin aludir al desarrollo sustentable.

De acuerdo con James Midgley (citado en Ochoa, 2006) el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

El tema de desarrollo social se encuentra muy ligado con el concepto de bienestar, siendo el propósito de las políticas de bienestar otorgar protección a las personas

garantizándoles un nivel mínimo de bienestar sin distinción de su condición económica, social, o laboral, de tal forma que no dependan únicamente de su situación, ventajosa o desventajosa, de inserción en el mercado laboral o de adquisición de habilidades y conocimientos. Los principios básicos de las políticas de bienestar fueron establecidos originalmente en Inglaterra en el Informe Beveridge, documento pionero en la materia y altamente influyente en las políticas sociales adoptadas alrededor del mundo. De acuerdo a Mesa (2004:13) estos principios son: 1) universalidad en la cobertura, 2) igualdad, equidad o uniformidad en el trato, 3) solidaridad y redistribución del ingreso, 4) comprensividad y suficiencia de las prestaciones, 5) unidad, responsabilidad del Estado, eficiencia y participación en la gestión, 6) sostenibilidad financiera.

Si bien el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales universales. El crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente para alcanzar el desarrollo social. Las propuestas actuales en la materia recomiendan dar un mayor peso a la “calidad del crecimiento”, esto es, lograr que el crecimiento económico sea incluyente y contribuya al desarrollo social (Ochoa, 2006)

Otro autor que aborda el desarrollo social es Uribe (2004), él menciona que el desarrollo social sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos, es decir, mejorar la “calidad de vida”.

Cabe resaltar que el desarrollo social está teniendo su mayor auge en la actualidad como un elemento *sine qua non* del desarrollo sustentable, el cual se analizará más adelante.

2.2.4 Desarrollo humano.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un pionero en la utilización del enfoque de desarrollo humano, su primer informe se emitió en 1990, en él se define al desarrollo humano como un proceso continuo al cual todo ser humano y todos los países de nuestro planeta tienen derecho de acceder plenamente y participar, en forma solidaria, de los logros económicos, sociales, culturales y políticos que propicien su bienestar y el disfrute de los bienes espirituales y materiales inherentes a la dignidad humana.

Amartya Sen (citado en *United Nations Development Programme*) menciona que el desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que considera la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma. Así mismo, Martínez et al (2008) sugieren que el desarrollo humano consiste en crear un ambiente en el que las personas puedan desarrollar plenamente su potencial, además de llevar vidas productivas y creativas de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Bifani (1999:30) agrega que el desarrollo humano se ha caracterizado por un constante incremento de la capacidad cognoscitiva del hombre y de su poder para actuar sobre la naturaleza.

El PNUD indica que el desarrollo humano es visto como la condición para que las personas amplíen sus posibilidades de elegir entre distintos tipos de vida. La libertad de los individuos, y por lo tanto sus posibilidades de elegir, requieren del desarrollo de un conjunto de capacidades que permitan el ejercicio de esa libertad, y que incluyen principalmente la salud, la educación y las oportunidades de ingreso. Analiza seis pilares básicos en su concepto de desarrollo humano: equidad, participación, seguridad humana, sostenibilidad, crecimiento económico y gobernabilidad democrática. Desde este paradigma, se entiende que el objetivo de las estrategias de desarrollo es la ampliación de las oportunidades y las capacidades de las personas para la plena realización de sus potencialidades y el disfrute de sus libertades.

Para medir el desarrollo humano, el PNUD elaboró un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que, además de medir el ingreso per cápita, analiza aspectos básicos del bienestar de las personas como la esperanza de vida al nacer; el acceso a la salud, y el nivel educativo promedio de los ciudadanos de cada país.

Mediante el IDH se busca abarcar tres aspectos considerados como deseables: una vida larga y saludable, la capacidad para leer y escribir, y los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades. El IDH busca medir las capacidades a partir del ingreso per cápita, la esperanza de vida y la escolaridad (García y Sales, 2011).

Sin embargo O'Neill (2009) menciona que el Índice de Desarrollo Humano ha generado múltiples controversias sobre sus aspectos metodológicos, la arbitrariedad en la elección de ponderadores para cada indicador de privación, su utilidad y la poca confiabilidad de las estadísticas utilizadas para formular el índice.

Recientemente Carpio (2010) sugiere que el Desarrollo Humano significa ampliar la capacidad para que la gente tenga más opciones en su vida incluye: tener un nivel de vida decoroso, poder subsistir y tener buena salud, tener conocimientos (haber recibido educación), tener libertad política y poder participar en la vida comunitaria. Democracia significa la existencia de instituciones y prácticas caracterizadas por la posibilidad de impugnar el poder, participación de las personas, responsabilidad de los que tienen el poder.

El enfoque de desarrollo humano, al igual que el de desarrollo endógeno, se le ha agregado la palabra sustentable, un ejemplo de la utilización de este enfoque lo hacen Gillezeau y Morales (2003), ellos mencionan que el desarrollo humano sustentable, construye condiciones sociales, económicas, políticas, jurídicas y culturales que permiten que todos cuenten equitativamente con educación, salud y alimentación, además de que puedan participar en la producción y generación de riquezas, en la posesión de bienes y en la diversificación de las actividades.

Para que un desarrollo pueda ser calificado de humano, este tendría que reducir las desigualdades, superar la pobreza, respetar los derechos de los individuos y

de las instituciones, crear capacidades para elegir, asegurar la libertad y la integridad física, entre otros (Mendoza, s.f.).

El enfoque de desarrollo humano está siendo muy utilizado en la actualidad como información complementaria para la creación de programas sociales por el Gobierno, ya que existe una organización, la *United Nations Development Programme*, encargada de realizar evaluaciones e informes constantes sobre datos relevantes del desarrollo humano mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

2.2.5 Desarrollo sustentable.

La idea de desarrollo sustentable surgió esencialmente de las preocupaciones relativas a la sobre explotación de los recursos naturales y del medio ambiente. Los primeros debates destacaron los límites a la actividad económica impuesta por el entorno físico, y concluyeron que las especies y los ecosistemas deben ser utilizados de manera que les permitan ir renovando indefinidamente (Anand, S. y Sen, A. 2000, traducido por autor).

Una formulación temprana fue la de Robert Repetto (1985, p. 10, citado en Anand y Sen, 2000, traducido por autor), el desarrollo sustentable “es el concepto de que las decisiones actuales no deben dañar las perspectivas de mantener o mejorar los niveles de vida en el futuro... Esto implica que nuestros sistemas económicos deben gestionarse de manera que vivimos del dividendo de nuestros recursos, mantener y mejorar la base de activos de manera que las generaciones que siguen sean capaces de vivir igual de bien o mejor. Este principio también tiene mucho en común con el concepto de la renta ideal que los contadores buscan determinar: la cantidad más grande que se puede consumir en el período actual, sin reducir las perspectivas de consumo en el futuro”.

La noción de desarrollo sustentable fue acuñada en las décadas de los ochentas y noventas, planteada en contraposición a la de desarrollo asociado con más construcciones, más infraestructura, más obras que atentaban contra el medio ambiente y contra la sostenibilidad de la vida en el planeta. Aunque el concepto de

sustentabilidad ya había sido propuesto en estudios forestales y pesqueros y en debates previos, fueron los trabajos de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), los que le dieron proyección internacional. Este grupo de especialistas en temas sociales, económicos y ambientales integrado *exprofesso* también se conoce como la Comisión Brundtland, pues fue la sociodemócrata Gro Harlem Brundtland, en ese entonces Primera Ministra de Noruega, la que presidió esos esfuerzos. En palabras de la presidenta, los vínculos entre pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental se convirtieron en el tema principal de la comisión (Gutiérrez y González, 2010).

La comisión trabajó de octubre de 1984 a abril de 1987 hasta la publicación del reporte correspondiente, al que se le dio el nombre de “Nuestro Futuro Común. Desde una Tierra a un Mundo” (CMMAD, 1987, citado en Gutiérrez y González, 2010). Así fue que se propuso el concepto de desarrollo sustentable, entendido como aquel desarrollo que permite asegurar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sustentable implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones impuestas por el estado actual, de la tecnología y la organización social sobre los recursos ambientales y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas (CMMAD, 1987, pp. 9-10, traducción libre, citado en Gutiérrez y González, 2010:161).

Los objetivos del desarrollo sustentable propuestos por el Informe Brundtland son siete y se señala que todos ellos son interdependientes (Gutiérrez y González, 2010:162):

1. Reactivar el crecimiento;
2. Modificar la calidad del crecimiento;
3. Atender las necesidades humanas;
4. Asegurar niveles sustentables de población;
5. Conservar y mejorar la base de los recursos naturales;
6. Reorientar la tecnología y manejar el riesgo;
7. Incorporar el ambiente y la economía en los procesos de toma de decisiones.

El concepto es complejo y envuelve distintas dimensiones, la *World Commission on Environment and Development* enfatiza que hay que asegurar que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Hace referencia específica a los límites, tanto a los impuestos por el estado actual de la tecnología como a los propios de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. Alude a una nueva era de desarrollo económico para las naciones con una mayoría de pobres y la necesidad de sostener dicho crecimiento junto al objetivo de equidad social, y de orientar las inversiones, el desarrollo tecnológico y los cambios institucionales y destaca la urgencia de voluntad política (Bifani, 1999:108).

En la noción de desarrollo sostenible el punto de vista para abordar el desarrollo es el ambiental, lo que importa para este punto de vista es que las actividades que se llevan a cabo a nombre del desarrollo (construcciones, mejoras tecnológicas y de productividad, ampliación de la infraestructura, etc.) no provoquen un daño ambiental tal que propicie la extinción de especies animales o vegetales o de recursos naturales renovables (Uribe, 2004).

De igual manera Bifani (1999:31) sugiere que la relación hombre-medio ambiente natural es, antes que nada, una relación unitaria que implica una interacción recíproca entre ambas entidades, que aisladas de su dialéctica carece de sentido. No existe, por lo tanto, una escisión entre sociedad y naturaleza o, mejor dicho, entre sistema social y sistema natural, debiendo éstos ser concebidos como partes de un todo, como dos subsistemas interrelacionados, integrados a un sistema mayor.

Después del Informe Brundtland se dieron distintas reuniones relacionadas con la sustentabilidad, una de ellas fue la Cumbre de Río en 1992, cuyo nombre oficial fue Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), en la cual representantes de más de cien países se comprometieron a trabajar para construir la transición hacia el desarrollo sustentable, siendo la Agenda 21, el documento guía de la propuesta, donde queda planteado la necesidad de la integración de lo social y ambiental al concepto de desarrollo, así

como también la importancia del fortalecimiento y la participación de los diferentes actores sociales en la instrumentación del mismo a nivel global, nacional y local.

La agenda 21 se convirtió en el programa para impulsar un nuevo desarrollo en el mundo. Se divide en cuatro secciones la primera se refiere a la dimensión social y económica, la segunda al manejo y conservación de los recursos para el desarrollo, la tercera a las funciones de los grupos principales y la cuarta revisa las implicaciones para la ejecución de las acciones consideradas.

La Agenda 21 insiste en la importancia del acuerdo internacional para alcanzar una economía equitativa y global, así como la creación de una nueva escala de valores y actitudes y estilos de vida, para lo cual, la educación, la capacitación y la concientización pública desempeñan un papel de primer orden, sobre todo en los grupos principales identificados (mujeres, niños y jóvenes, sindicatos, organizaciones sociales, comunidades indígenas, empresarios, comunidad científica, campesinos y autoridades locales). Dentro de los medios de ejecución, destacan por su importancia, el financiamiento para el desarrollo, la transferencia de tecnología, la investigación científica apropiada, la educación y la capacitación, la organización social, la legislación y el acceso a la información para la toma de decisiones (Gutiérrez y González, 2010:164).

En el año 2002, en Johannesburgo, se le dio seguimiento a la Cumbre de Río, el objetivo fue evaluar el comportamiento del tránsito hacia el desarrollo sustentable, así como el cumplimiento de los compromisos, la eficiencia de las instituciones globales, y la disposición de los medios para el cumplimiento de los compromisos. Esas cuatro referencias han sido las coordenadas básicas del debate sobre la sustentabilidad en los últimos diez años (Gutiérrez y González, 2010:166).

Desde la definición propuesta en el Informe Brundtland se han derivado diferentes investigaciones que abordan el enfoque de desarrollo sustentable, algunos de esos autores son Masri y Robles, 1997 (citado en Velarde et al, 2009); Bifani, 1999; Foladori, 2002; Fergusson, 2003 (citado en Yáñez y Zavarce 2009); Vallarta, 2007; Serrano, 2008; Gutiérrez y González, 2010.

Serrano (2008) sugiere que el desarrollo sostenible debe de entenderse como una ideología que se manifiesta en un proceso permanente hacia estadios superiores de desarrollo humano, más que una meta que hay que alcanzar y mantener. Por ello se destaca que no existen límites absolutos al desarrollo, sino que éstos los impone el actual estado de la tecnología y de la organización económica y social, el efecto negativo de las actividades en los recursos naturales y en el medio ambiente en general y la capacidad de la biosfera para absorberlos.

Así, para que pueda alcanzarse el desarrollo sustentable, es necesario cubrir ciertos requisitos, entre ellos, la eliminación de las disparidades entre el poder económico y político (que se resolvería a través de la participación comunitaria), la incorporación de cambios en la gestión de los recursos naturales (iniciando con las microrregiones) y la obtención de un potencial económico completo en todos los países (empezando en el ámbito local). Es decir, el desarrollo sustentable implica un proceso de cambio en el que se encuentren en armonía la explotación y manejo de los recursos naturales y culturales, las inversiones, la tecnología y las transformaciones institucionales, todo ello con el fin de contribuir al aumento del potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades materiales y las aspiraciones del ser humano.

Los aspectos fundamentales del desarrollo sustentable son la integración de lo económico con lo ecológico y un replanteamiento de los valores y de las necesidades humanas (Serrano, 2008).

Fergusson (2003, citado en Yáñez y Zavarce, 2009) añade que el desarrollo sustentable es un proceso, cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de la población, partiendo de las especificidades y limitaciones de los ecosistemas presentes en su ámbito de acción y bajo modalidades de gestión económica, social y tecno-científica, que enfrente los problemas y aborde sus soluciones sin comprometer el presente y futuro de los componentes biológicos, de su entorno geo-químico y de los sistemas culturales existentes.

De igual manera Masri y Robles (1997, citado en Velarde et al, 2009) indican que el desarrollo sustentable es aquel “que satisface las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades” según el término acuñado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente.

Haughton (1999, citado en Hopwood et al, 2005, traducido por autor) resumió las ideas de desarrollo sustentable en cinco principios basados en la equidad: porvenir -equidad intergeneracional-, la justicia social -equidad intra-generacional-, la responsabilidad transfronteriza -equidad geográfica-, las personas tratadas de manera abierta y justa -equidad procesal- y la importancia de la biodiversidad -equidad entre especies distintas-. Estos principios dan claridad a las ideas de desarrollo, relacionando la equidad humana con el medio ambiente, desafían las interpretaciones más suaves y sin sentido y proporcionan una base útil para la evaluación de las diferentes tendencias del desarrollo sostenible.

Para Vallarta (2007) el desarrollo sustentable incide con las inclusiones de criterios medioambientales, culturales, sociales y económicos en la planificación e implementación de las decisiones sobre el desarrollo tanto públicas como privadas además de que el desarrollo sustentable debe funcionar en torno a los valores atribuibles a la conservación de la naturaleza dentro de las prioridades a alcanzar por una nación a través de una ecuación de bienestar que fija ponderadores a distintos aspectos del desarrollo, a saber: nivel de vida (consumo per cápita), condiciones de vida y estado del medio ambiente.

La expresión desarrollo sustentable se ha generalizado y ha llegado a ser una palabra fetiche, una consigna para políticos y gobiernos, un mandato para las organizaciones internacionales y un slogan para los ambientalistas. Cosa que no logró el concepto de desarrollo, sin calificativos, en las cuatro décadas precedentes (Bifani, 1999:108).

Para fines de esta investigación se utilizarán como sinónimos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable, ya que como lo menciona Bifani (1999:105), la expresión

desarrollo sostenible o sustentable es un anglicismo proveniente de *sustainable development*.

2.2.6 Desarrollo turístico.

El turismo, en muchos países en desarrollo y en los menos desarrollados, es la opción de progreso económico más viable y sustentable y, en algunos de ellos, la principal fuente de divisas. La OMT (2009) menciona que parte de estos ingresos pueden beneficiar a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, a través del empleo en las empresas turísticas, el suministro de bienes y servicios a los turistas o la gestión de pequeñas empresas y empresas comunitarias, entre otros.

El turismo es una actividad cuya naturaleza transversal y descentralizadora debe ser capitalizada a favor de las poblaciones anfitrionas a través de una adecuada gestión en la que intervengan actores públicos y privados. Comprendida esta premisa el trabajo a impulsar, debería incluir entre otros elementos:

- ✓ la cadena de valor del turismo,
- ✓ la articulación comercial (especialmente de los emprendimientos de Turismo Rural Comunitario) con el Mercado,
- ✓ las alianzas estratégicas público-privadas en la promoción de los destinos turísticos,
- ✓ la asistencia técnica,
- ✓ la promoción de inversiones,
- ✓ las coordinaciones multisectoriales.

Lo que el turismo debe buscar es convertirse en una herramienta de desarrollo social, cultural y ambiental, capaz de generar bienestar e inclusión social entre las comunidades anfitrionas, procurando además que otras comunidades – aquellas proveedoras de bienes y servicios a las anfitrionas – formen parte también de los beneficios que el turismo es capaz de brindar (OMT, 2013:26).

La OMT (2013) identificó siete oportunidades o mecanismos de reducción de la pobreza a través del turismo; estos mecanismos fueron difundidos y aplicados a partir de mediados de la década pasada, y son los siguientes:

- ✓ empleo de los pobres en empresas turísticas;
- ✓ empleo de los pobres en empresas proveedoras de hoteles y otros prestadores de servicios turísticos;
- ✓ creación de micro y pequeñas empresas turísticas por los pobres;

- ✓ donaciones de los turistas a proyectos sociales en destinos turísticos con altos niveles de pobreza;
- ✓ venta de bienes y servicios directamente por los pobres a los turistas;
- ✓ redistribución de impuestos generados por las empresas turísticas para proyectos de desarrollo social a favor de los pobres;
- ✓ infraestructura básica para los grandes desarrollos turísticos que beneficia también a los pobres.

2.2.7 Calidad de vida y bienestar.

A menudo escuchamos, sobre todo en el discurso de los políticos, la necesidad de aumentar la calidad de vida de la población e, incluso, que éste debe ser el objetivo último de la política pública. No obstante, al hablar de calidad de vida no existe un consenso acerca de qué significa ésta ni de cómo debe medirse, aunque la literatura existente en el tema ha puesto de manifiesto que la calidad de vida puede abordarse como un concepto teórico que se basa en el planteamiento de la pregunta de lo que significa una “buena vida” y de los medios para lograrla (García y Sales, 2011).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó una propuesta de definición de calidad de vida basada en aspectos subjetivos; según la OMS (citado en García y Sales, 2011), “la calidad de vida es la percepción de los individuos de su posición en la vida en el contexto de su cultura y sistema de valores en la cual ellos viven y en relación a sus metas, expectativas, estándares e intereses”.

La calidad de vida es un concepto multidimensional que busca evaluar lo que se considera una buena vida. Tener buenas condiciones de vida, sin duda, es un elemento determinante de la calidad de vida, ya que no puede hablarse de ésta si no pueden satisfacerse las necesidades básicas (García y Sales, 2011).

En su concepción más amplia, la calidad de vida recibe la influencia de factores como empleo, vivienda, acceso a servicios públicos, comunicaciones, urbanización, criminalidad, contaminación del ambiente y otros que conforman el entorno social y que influyen sobre el desarrollo humano de una comunidad (Velarde y Avila, 2002).

Ardila (2003) añade que se han separado los aspectos objetivos de la calidad de vida (indicadores sociales) y los aspectos subjetivos o percibidos y se podrían enunciar que los principales factores que se tienen en cuenta en el estudio de la calidad de vida deben ser los siguientes:

1. Bienestar emocional
2. Riqueza material y bienestar material
3. Salud
4. Trabajo y otras formas de actividad productiva
5. Relaciones familiares y sociales
6. Seguridad
7. Integración con la comunidad

Ardila (2003) considera la calidad de vida como un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida”

García y Sales (2011) mencionan, que la aportación del concepto de calidad de vida desde la perspectiva psicológica y sociológica, es respecto a la evaluación de una buena vida y no se limita a la valoración de estas condiciones, que implican una determinación externa del bienestar de las personas, por lo tanto, es necesario incluir el bienestar subjetivo, preguntando directamente a las personas sobre su nivel de bienestar. Si bien estas respuestas están mediadas por una serie de factores psicológicos, pueden aportar información relevante acerca de la relación de las condiciones objetivas con el bienestar.

El significado del bienestar ha sido una cuestión bastante estudiada desde la tradición filosófica y económica. Una de las respuestas a ella es la visión utilitarista en la cual el bienestar está asociado a los conceptos de placer, felicidad o satisfacción de preferencias. En el otro extremo se encuentra una visión basada en los bienes, en la cual la posesión de bienes y en mayor cantidad está asociada positivamente con el bienestar. Una tercera respuesta es la de Amartya Sen, a

través de la teoría de capacidades y funcionamientos, en la cual señala que el bienestar está asociado a la libertad de ser o de hacer que tienen las personas.

A través del tiempo se ha observado que la variable ingreso es una medición cada vez más inexacta del bienestar. Al analizar empíricamente la relación entre el ingreso y el bienestar se ha encontrado que si bien existe una relación positiva entre ambas variables, los resultados no permiten establecer una relación perfecta entre ellas. En este sentido, Easterlin encontró que cuando aumenta el Producto Interno Bruto (PIB) de los países, la felicidad que reportaron los ciudadanos aumentó en la misma proporción (García y Sales, 2011).

Así, a pesar del aumento en el crecimiento económico, no se ha observado un aumento de la calidad de vida. Algunos estudios han encontrado que el bienestar subjetivo se relaciona positivamente con el grado en que la sociedad cubre las necesidades básicas y provee oportunidades para lograr las metas personales (García y Sales, 2011).

En función de lo anterior asumimos que la elevación de los niveles de bienestar⁴ implica un cambio positivo tanto en aspectos materiales (necesidades básicas) como en aspectos intangibles o inmateriales (opinión y percepción).

En México existen actualmente diversos indicadores sobre condiciones de vida cuyo acercamiento habitual ha sido tomar como espacio de análisis las carencias o los logros desde un plano objetivo, tal es el caso del Índice de Marginación y, más recientemente, el Índice de Rezago Social del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), por un lado, y del Índice de Desarrollo Humano, por el otro (García y Sales, 2011).

⁴El PPM pretende hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales (SECTUR, 2001a). Así mismo el PND 2013-2018 establece como Estrategia 4.11.4 Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social, señala como sus líneas de acción, crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental; impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país; convertir al turismo en fuente de bienestar social; crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos; promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil.

2.3 Turismo y Sustentabilidad.

Como ya se mencionó, la noción de desarrollo sustentable como enfoque de desarrollo tiene su origen más remoto en el debate internacional iniciado en Estocolmo y consolidado en Río de Janeiro, Brasil. Sin embargo, la fuerza que ha cobrado en el discurso actual encierra múltiples paradojas (Guimarães, 1994).

El concepto de desarrollo sustentable explicita la íntima, inevitable y mutua interdependencia entre sistema natural y desarrollo. Si el primero constituye la base de todo progreso y bienestar social y proporciona los recursos para su logro, es el crecimiento económico el que provee los medios financieros, científicos, técnicos y organizacionales que permiten la utilización racional y eficiente del sistema natural así como su preservación (Bifani, 1999:108).

El desarrollo sustentable se refiere a un constante proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y del progreso científico-tecnológico, junto al cambio institucional, permiten compatibilizar la satisfacción de necesidades sociales presentes y futuras.

El desarrollo sustentable reconoce la existencia de límites y conflictos. Los primeros residen tanto en insuficiencias sociales, económicas y tecnológicas como en las propias del sistema natural; los segundos son inherentes a toda dinámica de cambio. Los primeros pueden ser superados gracias a la inventiva y capacidad humana, los segundos pueden ser gestionados en forma racional. El concepto de desarrollo sustentable supera la dicotomía entre medio ambiente y desarrollo, reconoce interdependencias planetarias, la necesidad de compatibilizar dimensiones temporales de corto y largo plazo, enfatizando la capacidad del sistema social para superar límites y conflictos (Bifani, 1999:108).

La problemática ambiental, el desarrollo, la sustentabilidad y el turismo no se pueden analizar exclusivamente desde la perspectiva clásica positivista, pues estos aspectos se deben considerar como procesos socio-naturales que se alejan del equilibrio y están sujetos a alteraciones y fluctuaciones que impiden predecir con certidumbre su evolución futura; es decir, estamos hablando de un sistema

complejo. Se deben buscar otros paradigmas que ofrezcan más posibilidades para explicar los fenómenos ambientales (socio-naturales) que se dan en un espacio geográfico y proponer soluciones; ya que se trata de encontrar vías alternativas que permitan llegar a la raíz de los problemas (Serrano, 2008).

Resulta inevitable sugerir que el desarrollo sustentable sólo se transformará en una propuesta en la medida en que sea posible distinguir sus componentes reales, es decir, sus contenidos sectoriales, económicos, ambientales y sociales (Guimarães, 1994). Foladori (2002) afirma, que el desarrollo sustentable continúa básicamente anclado a un desempeño técnico, dentro de las reglas del juego del sistema de mercado capitalista, sin alcanzar ni cuestionar las relaciones de propiedad y apropiación capitalista, que generan pobreza, diferenciación social e injusticia.

El concepto de desarrollo sustentable no se refiere a un estado estable, fijo, de armonía, sino a situaciones de cambio. Enfatiza el carácter dinámico del desarrollo y reconoce la existencia de conflictos y desequilibrios que son en sí mismos reflejo de situaciones cambiantes, dinámicas. Debe examinarse tanto en su dimensión cuantitativa de velocidad de expansión (crecimiento del PIB, aumento del consumo per cápita, etc.), aspecto privilegiado por las teorías del crecimiento económico, como también en sus dimensiones cualitativas y desde la perspectiva de las condiciones que posibiliten un proceso conducente al mayor bienestar social (Bifani, 1999:109).

Dentro del mismo enfoque, el de sustentabilidad, se ha desarrollado la concepción del turismo sustentable al cual, desde el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) celebrado en 1991, se le definió como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos [...] debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (López, 2005: 336, citado en Vargas et al, 2011).

Posteriormente, fue retomado por la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, el *World Wildlife Fund* (WWF), el *Tourism Concern* y la Unión Europea, en 1993 iniciándose el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sustentabilidad al ámbito turístico. Aparecen aportaciones con un matiz sumamente instrumental, como la realizada por la Organización Mundial del Turismo (OMT-WTO) cuando define al turismo sustentable, como aquel que "... responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras, protegiendo y agrandando las oportunidades del futuro. Se le representa como rector de todos los recursos de modo que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas manteniendo la integridad cultural de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas en defensa de la vida" (WTO, 1993: 23, citado en Vargas et al, 2011).

Neto (2003, traducido por autor) indica, que dentro del turismo sustentable, la sustentabilidad ambiental debe de permanecer como un componente clave de las estrategias para su desarrollo, pero existe otro desafío para la comunidad internacional que es diseñar formas y medios para colocar la reducción de la pobreza, el desarrollo y la gestión en el centro de la planificación del turismo. Esto requerirá una auténtica participación de la comunidad, una mayor asistencia técnica y financiera y un desarrollo de los recursos humanos.

Hardy et al (2002, traducido por autor) sugieren que cuando el turismo sustentable es aplicado en la industria se le da mucho más énfasis a los efectos del turismo sobre el medio ambiente y la economía, en lugar de los factores relacionados con su efecto sobre las comunidades. Con base en lo anterior propone que en el futuro las conceptualizaciones y estudios sobre el turismo sustentable deben dirigirse a la comunidad local, al igual que para la economía y medio ambiente, y plantean como sugerencia que le corresponde a la comunidad decidir que equilibrio tener.

En México el documento Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable, presentado a finales del año 2000, es el marco de referencia que dio base al Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano. De forma más directa Agenda 21 se elaboró como una de las estrategias para cumplir con el Programa

Nacional de Turismo 2001-2006 que indicaba como uno de sus Ejes Rectores “Mantener destinos Turísticos Sustentables”, involucrando dos Objetivos Sectoriales: apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional y propiciar el desarrollo sustentable del turismo.

El objetivo de la Agenda 21 fue relacionar la sustentabilidad con el turismo, esta propuesta se fundamenta en el trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno, los empresarios turísticos, la academia, las ONG's y la comunidad en su conjunto, para mejorar el desarrollo de los destinos turísticos y las condiciones de vida de las comunidades receptoras (SECTUR, s.f.).

El Programa de Turismo Sustentable en México (antes llamado Agenda 21) está enmarcado por tres grandes estrategias, cada una permite trabajar en los diferentes aspectos del desarrollo sustentable de la actividad turística (SECTUR, s.f.).

1. Monitoreo y evaluación de la sustentabilidad turística (Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo).
2. Agenda Intersectorial de Sustentabilidad.
3. Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos.

El Programa de Turismo Sustentable en México es una buena propuesta creada por la SECTUR, pero necesita un seguimiento continuo del cumplimiento de los objetivos además de que demuestra ligera inclinación por el tema ambiental y económico en los indicadores propuestos dejando de lado los impactos sociales que crea el desarrollo de la actividad turística.

Vargas et al (2011) mencionan que la conceptualización del turismo sustentable ha seguido dos orientaciones, una de carácter antropocéntrico, cuando resalta el valor intrínseco de las necesidades humanas por sobre las ambientales y otra, de corte ecocéntrico, con lo cual ambas caen en los extremos incidiendo en los procesos de planeación y discursos oficiales para el desarrollo equilibrado.

El debate sobre la sustentabilidad tiende a concentrarse principalmente en el uso de los recursos naturales, sin embargo, los estudios acerca de los recursos

socioculturales como elemento importante del turismo están ampliando el panorama de la literatura.

2.3.1 Dimensiones del desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable es un tema que ha originado una gran cantidad de debates, diversos autores lo analizan dividiéndolo en partes, visiones o dimensiones (Bifani, 1999; Foladori, 2002; Guimarães, 1994; Hardy et al, 2002; Harris, 2000; Hopwood et al, 2005). En el turismo es necesario analizar cada dimensión por separado para identificar si esta actividad ha generado un desarrollo sustentable contemplando todas las dimensiones que este conlleva.

Para Foladori (2002) el desarrollo sustentable incorpora a la conservación de la naturaleza externa (sustentabilidad ecológica), la sustentabilidad social y, también, una sustentabilidad económica. Sin embargo algunos autores, instituciones y prácticas de política ambiental continúan privilegiando o considerando exclusivamente a la sustentabilidad ambiental. Esta presentación de la tridimensionalidad de la sustentabilidad resulta atractiva y parece abarcar a los diferentes sectores para los cuales el desarrollo capitalista debe prestar atención.

Hardy et al (2002) mencionan que el desarrollo sustentable ha sido abordado bajo tres visiones distintas, la primera, es una visión de conservación que busca preservar las áreas naturales, la segunda, una visión económica que busca la industrialización, el crecimiento económico y la prosperidad y por último, una visión social, en la que se busca la participación de los residentes en el turismo beneficiando así a la población local.

Para Hopwood et al (2005, traducido por autor) el modelo habitual para el desarrollo sustentable es de tres anillos separados pero conectados, el medio ambiente, la sociedad y la economía, lo que implica que cada sector es, al menos en parte, independiente de los demás.

Harris (2000, traducido por autor) indica que cada área de la sustentabilidad es comúnmente llamada un sistema, sistema económico, sistema social y sistema natural, y cada uno tiene sus propias dificultades de análisis. Es una tarea

imposible analizar todos estos sistemas a la vez. Esto significa que debemos utilizar diferentes indicadores para medir diferentes dimensiones de la sostenibilidad.

Foladori (2007) añade que mientras las tecnologías “verdes” o “limpias” se incorporan a la dinámica de la producción capitalista, y con mayor presencia en los países más desarrollados, avanza la pobreza y la explotación. Es decir, a cada avance en la sustentabilidad ecológica, hay un retroceso en la sustentabilidad social, y no por causa de la aplicación de técnicas “verdes” o “limpias”, sino independientemente de ellas y por efectos de la propia acumulación de capital.

Las dimensiones del desarrollo sustentable han privilegiado la parte ambiental y la económica, dejando de lado la parte social (Foladori, 2007). En este contexto la sustentabilidad ecológica del desarrollo se refiere a la base física del proceso de crecimiento y objetiva la manutención del stock de recursos naturales incorporado a las actividades productivas. La sustentabilidad ambiental guarda relación con el mantenimiento de la capacidad de sustento de los ecosistemas, es decir, la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de las agresiones antrópicas (Guimarães, 1994).

La sustentabilidad ecológica tiene parámetros claros y no despierta mayores polémicas. Así, cuanto más cerca se está de la naturaleza “intocada” o “prístina”, más ecológicamente sustentable es, a la inversa, cuanto más humanamente modificada esté la naturaleza, menor sustentabilidad ecológica habrá (Foladori, 2002). El parámetro es la naturaleza prístina, cuanto más lejos de ella más insustentable, cuanto más cerca más sustentable (Pimentel et al., 2000, citado en Foladori, 2007).

Se pueden identificar por lo menos dos criterios para la operacionalización de la sustentabilidad ambiental a través de las políticas públicas. Para el caso de los recursos naturales renovables, la tasa de utilización debiera ser equivalente a la tasa de recomposición del recurso. Para los recursos naturales no renovables, la tasa de utilización debe equivaler a la tasa de sustitución del recurso en el proceso

productivo, por el periodo de tiempo previsto para su agotamiento (medido por las reservas actuales y la tasa de utilización); tomándose en cuenta que su propio carácter de "no renovable" impide un uso indefinidamente sustentable, hay que limitar su ritmo de utilización al ritmo de desarrollo o de descubrimiento de nuevos sustitutos. Esto requiere, entre otros aspectos, que las inversiones realizadas para la explotación de recursos naturales no renovables deben ser proporcionales a las inversiones asignadas para la búsqueda de sustitutos (Guimarães, 1994).

Foladori (2002) añade que la sustentabilidad ecológica se refiere a un cierto equilibrio y mantenimiento de los ecosistemas, la conservación y el mantenimiento de un caudal genético de las especies, que garantice los límites frente a los impactos externos. La sustentabilidad ecológica corresponde al concepto de conservación de la naturaleza, en el sentido de naturaleza externa al ser humano.

En la sustentabilidad ecológica las tasas de emisión de residuos como resultado de la actividad económica deben equivaler a las tasas de regeneración, las cuales son determinadas por la capacidad de recuperación del ecosistema. Un segundo criterio de sustentabilidad ambiental sería la reconversión industrial con énfasis en la reducción de la entropía, es decir, privilegiando la conservación de energía y las fuentes renovables. Lo anterior significa que tanto las "tasas de recomposición" (para los recursos naturales) como las "tasas de regeneración" (para los ecosistemas) deben ser tratadas como "capital natural". La incapacidad de manutención de estas tasas debe ser tratada, por tanto, como consumo de capital, o sea, no sustentable (Guimarães, 1994).

Harris (2000, traducido por autor) expone que un sistema ambientalmente sustentable debe mantener una base de recursos estable, evitando la sobreexplotación de los sistemas de recursos renovables y agotamiento de los recursos no renovables. Esto incluye el mantenimiento de la biodiversidad, la estabilidad atmosférica, y otras funciones de los ecosistemas no clasificadas habitualmente como recursos económicos.

El criterio para medir la sustentabilidad ecológica, aunque eso sea técnicamente imposible, está dado por el concepto de integridad, o naturaleza sin modificaciones hechas por el ser humano (Pimentel et al., 2000, citado en Foladori, 2002).

En la sustentabilidad económica tampoco se encuentran mayores controversias ya que, bajo el régimen de producción capitalista, el mercado se encarga de expurgar aquellas empresas que no son competitivas; de manera que la eficiencia, que es la base de la sustentabilidad económica, es una consecuencia tendencial del sistema de producción (Foladori, 2007).

El concepto de sustentabilidad económica comienza a complicar el análisis de la sustentabilidad. Si ese concepto se restringe al crecimiento económico y a la eficiencia productiva, surge la pregunta de si un crecimiento ilimitado como aquel comandado por el sistema capitalista es congruente con la sustentabilidad ambiental (Rees y Wackernagel, 1999, citado en Foladori, 2002).

Para Harris (2000, traducido por autor), en la parte económica del desarrollo sustentable lo analiza como un sistema económico sustentable capaz de producir bienes y servicios de forma continua, para mantener niveles manejables de deuda pública y deuda externa, así como para evitar los extremos desequilibrios sectoriales que dañen la producción agrícola o la industrial.

Cabe resaltar que la dimensión ambiental y la económica son los aspectos más estudiados y evaluados, se considera la hipótesis de que estudiados por separado pareciera ser que no surgen problemas en su análisis pero al contraponer lo económico y lo ambiental da la impresión de que son dos aspectos antagónicos (Rees y Wackernagel, 1999, citado en Foladori, 2002).

La sustentabilidad social es un concepto más nebuloso que la sustentabilidad ecológica y económica. No existe ninguna contradicción entre la sustentabilidad social y ecológica, sino que se complementan y se informan mutuamente (Lélé, 1991, traducido por autor). La sustentabilidad social tiene por objeto el mejoramiento de la calidad de vida de la población (Guimarães, 1994).

Barbier (1987, citado en Lélé, 1991, traducido por autor) define la sustentabilidad social como "la capacidad de mantener los valores sociales deseados, tradiciones, instituciones, culturas y otras características sociales". Guimarães (1994) añade que la sustentabilidad social se orienta a elevar el nivel de vida de los sectores subordinados y a producir cambios significativos tanto en la estratificación social como en las relaciones entre la ciudad y el campo. Ello requiere elevar el nivel de ingreso de los estratos más pobres para que éstos puedan satisfacer sus necesidades básicas en materia de alimentación, vestuario, salud, vivienda y educación; y requiere a la vez asignar prioridad al desarrollo del sector agropecuario.

Hasta la década de los noventa, dos temáticas concentraban la discusión en torno a la sustentabilidad social, la pobreza y el incremento poblacional. No obstante, no era simple distinguir la cuestión social de la ecológica (Foladori, 2002).

El concepto de sustentabilidad social es, tal vez, el que ha generado mayores polémicas y el que más ha cambiado en su contenido durante los últimos treinta años, pero a pesar de ser el *ítem* más confuso, lista una serie de elementos que tienden, todos ellos, a mejorar la calidad de vida, la democracia, o los derechos humanos, sin por eso tocar las relaciones de propiedad o apropiación de los recursos, y sin tocar las relaciones sociales de producción (Foladori, 2002).

Harris (2000, traducido por autor) indica que un sistema social sustentable debe lograr la equidad, la adecuada prestación de los servicios sociales como la salud y la educación, equidad de género así como la responsabilidad y la participación política.

Foladori (2002) afirma que en los últimos años el concepto de sustentabilidad social evolucionó para resaltar la importancia de la participación social y del aumento de las potencialidades y cualidades de las personas en la construcción de un futuro más justo. Es necesario no confundir las palabras pobreza, migraciones, hambre, etcétera, con sustentabilidad social, ya que, en muchos

casos, esas palabras son utilizadas para esconder el verdadero interés que son los recursos naturales.

Durante los últimos treinta años, la cuestión de la sustentabilidad social tuvo como eje central la pobreza y/o el incremento poblacional. Reducir la pobreza y limitar el crecimiento poblacional eran los objetivos de cualquier programa de sustentabilidad social. Obviamente, cuestiones como equidad social, calidad de vida, etcétera, estaban presentes; sin embargo, aquellos otros eran los temas centrales en el ámbito mundial. Como el incremento poblacional está directamente relacionado con la pobreza, ya que son los pobres quienes se reproducen a tasas elevadas, la pobreza era siempre la cuestión hegemónica (Foladori, 2002).

En todos los organismos internacionales la pobreza es un aspecto central de las causas del deterioro ambiental. Los pobres son considerados causa y consecuencia de la degradación ambiental. Lo primero porque la falta de capital los lleva a degradar los recursos disponibles; lo segundo porque son obligados a vivir en los lugares más degradados (Foladori, 2007). Contrarrestando este enfoque Angelsen (1997, citado en Foladori, 2002) menciona que:

- ✓ Los bajos ingresos no siempre conducen a la degradación ambiental; tampoco los altos ingresos garantizan un equilibrio ambiental; la pobreza no debe ser considerada la causa principal de la degradación; hay que considerar las políticas gubernamentales, así como los grupos de poder y los sectores ricos.
- ✓ Tanto la pobreza como la degradación ambiental pueden tener una misma causa: falta de recursos o de derechos de propiedad sobre esos recursos.
- ✓ Ejemplos de sociedades agrícolas menos integradas al mercado muestran un mayor equilibrio ambiental: la degradación podría ser resultado de la integración mercantil.

Foladori (2002) añade la necesidad de políticas públicas dirigidas explícitamente a combatir la pobreza en diferentes frentes simultáneamente: empleo, vivienda, educación, entre otras. De alguna forma, este cambio de paradigma respecto de la

relación entre pobreza y medio ambiente refleja una discusión más profunda, que tiene que ver con la diferencia entre garantizar a las futuras generaciones un mejor ambiente, o garantizar mejores generaciones.

Clarificar la diferencia entre sustentabilidad ecológica y social podría ser el primer paso para resolver la discusión entre estos dos enfoques (Lélé, 1991, traducido por autor). Si algo tienen en común los conceptos de sustentabilidad ecológica y social, además de su enfoque técnico, es que ambos consideran el ambiente como externo a los seres humanos. El ambiente incluye el entorno abiótico y de otros seres vivos, pero no se consideran las relaciones sociales humanas como parte del ambiente. Se trata de una visión restringida del ambiente, ya que para cualquier organismo el ambiente incluye no sólo al medio abiótico y las otras especies de seres vivos, sino también sus congéneres. Si incluimos esta última relación como parte del medio ambiente, entonces las relaciones sociales pueden implicar, por sí mismas, insustentabilidad, y no sólo por causa de sus relaciones técnicas con la naturaleza externa (Foladori, 2002).

Foladori (2007) afirma que es imprescindible que las técnicas ambientalmente menos degradantes se vayan implantando junto a la modificación de las relaciones sociales de producción y a la reducción del efecto del mercado sobre los procesos productivos. Sólo así la sustentabilidad social acompañará a la sustentabilidad ecológica.

2.3.2 Indicadores del desarrollo sustentable en el turismo.

No existe una única definición por parte de algún organismo nacional o internacional sobre indicadores, sólo algunas referencias que los describen como “herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos (...) son medidas verificables de cambio o resultado (...) diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso (...) con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo (...) productos y alcanzando objetivos” (Mondragón, 2002).

Una de las definiciones más utilizadas por diferentes organismos y autores es la que Bauer (1996, citado en Mondragón, 2002) proporciona: “Los indicadores sociales (...) son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto”.

La OCDE (1993, citado en Vera, 2001) define los indicadores como variables que ofrecen información sintética sobre determinados fenómenos o espacios gracias a la concesión de un valor suplementario que amplía la significación del parámetro individualmente considerado. Por tanto, la creación de indicadores implica una construcción científico-técnica, amparada en una valoración social previa, que otorga a determinados parámetros valor de representación sobre procesos relacionados con el desarrollo sustentable o, desde el punto de vista ambiental, con la presión sobre el medio, las condiciones ambientales objetivas y las políticas de respuesta.

Según la OMT (2005), los indicadores son medidas de la existencia de dificultades o de la gravedad de las ya conocidas, indicios de situaciones o problemas por venir, medidas del riesgo y de la necesidad potencial de acción, y medios para identificar y evaluar los resultados de nuestras acciones. Los indicadores son conjuntos de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo.

Los indicadores son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de un país, un estado o una región en lo referente a su economía, sociedad, desarrollo humano, etc., así como para valorar el desempeño institucional encaminado a lograr las metas y objetivos fijados en cada uno de los ámbitos de acción de los programas de gobierno. La comparabilidad del desarrollo económico y social es otra de las funciones de los indicadores, ya que estamos inscritos en una cultura donde el valor asignado a los objetos, logros o situaciones sólo adquiere sentido respecto a la situación de otros contextos, personas y

poblaciones, es decir, es el valor relativo de las cosas lo que les da un significado (Mondragón, 2002).

El uso de indicadores implica conocer lo que se quiere evaluar, seleccionar la información relevante (el exceso de información desinforma) y, por último, sintetizar dicha información en una serie de medidas útiles y significativas para los responsables de la toma de decisiones. La significatividad e importancia de estos indicadores dependerá del objetivo a alcanzar, en particular de los atributos de los destinos y de la relativa importancia de estos atributos en función del objetivo perseguido por lo que los indicadores podrán referirse a variables de carácter cuantitativo pero también de carácter cualitativo (Sancho y García, 2006).

Los indicadores nos ayudan a evaluar la situación de los destinos y definir las actuaciones necesarias para su transformación en destinos más sustentables. Para ello, los gestores deben contar con herramientas para medir el grado de sostenibilidad del destino turístico (Blancas et al, 2010).

Así mismo los indicadores pueden medir: a) cambios en las propias estructuras turísticas y factores internos; b) cambios en los factores externos que afectan al turismo y c) las repercusiones del turismo (OMT, 2005).

Dentro de la actividad turística, se puede definir a los indicadores del turismo sustentable como las medidas que proporcionan la información necesaria para comprender mejor los vínculos y los impactos del turismo con respecto al entorno cultural y natural en el que se desenvuelve la actividad y del que es ampliamente dependiente (OMT, 1995, citado en Blancas et al, 2010).

Se trata pues de medidas cuyos niveles absolutos y la dirección en que cambian, tienen como finalidad indicar si la región analizada presenta una situación más o menos sustentable (Comisión Europea, 1996, citado en Blancas et al, 2010).

Todos los sistemas de indicadores e índices se enfrentan a diversos desafíos que van desde su propia concepción teórica, hasta la ponderación numérica de los elementos que lo integran, pasando por la adquisición y confiabilidad de los datos

de base que les dan sustento. Pero el principal desafío es que los índices se empleen efectivamente para tomar decisiones de política, así como para formar corrientes de opinión pública. Esto es algo que no está ocurriendo del todo, por lo que pese a sus dificultades de construcción y de difusión periódica, muchos índices se quedan como meros ejercicios académicos o se usan sólo como referencias documentales para estudios de diagnóstico y pronóstico (Gutiérrez y González, 2010:189).

2.3.2.1 Antecedentes de aplicaciones y evaluaciones de indicadores en el turismo.

A partir de Rio de Janeiro (1992) y más particularmente de la creación de la Comisión de Desarrollo Sustentable, creada para dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de la Agenda 21, se inició un intenso trabajo dirigido a construir indicadores de desarrollo sustentable.

Desde principios de los noventa se han venido realizando proyectos que proponen sistemas de indicadores para evaluar la sostenibilidad turística de destinos donde el desarrollo de la actividad es más incipiente, dejando de lado zonas más consolidadas en las que la gestión de los impactos del turismo resulta más compleja. Asimismo, gran parte de estos trabajos formulan teóricamente el sistema sin llegar a cuantificarlo totalmente, lo que les resta operatividad y dificulta su utilización en la práctica (Blancas et al, 2010).

La OCDE ha aplicado a su sistema de indicadores ambientales y difundido internacionalmente el modelo *Pressure-State-Response* (PSR), utilizado por primera vez en el Ministerio de Medio Ambiente por Frie y Rapport en 1979 (2000, citado en Vera, 2001).

El modelo PSR refleja las relaciones entre las presiones antrópicas sobre el medio, las transformaciones que provocan, y las respuestas políticas para buscar un equilibrio entre las actividades antrópicas y la preservación del medio natural. “El modelo se basa en el concepto de causalidad, las actividades humanas ejercen presiones sobre el medio y cambian su calidad y la cantidad de los

recursos naturales (estado de las condiciones ambientales). La sociedad responde a esos cambios mediante políticas ambientales, sectoriales y económicas (respuestas sociales)” (OCDE, 1993, citado en Vera, 2001).

El modelo se organiza, por tanto, mediante tres tipos de indicadores (OCDE, 1993, citado en Vera, 2001):

- a) Indicadores de presión. Reflejan las presiones directas e indirectas sobre el medio.
- b) Indicadores de estado. Describen las condiciones ambientales en un momento determinado, la cantidad y calidad de los recursos naturales.
- c) Indicadores de respuesta. Corresponden al grado en que la sociedad responde a los cambios ambientales. Integran las políticas de las diferentes administraciones territoriales y sectoriales, así como las actuaciones de empresas y agentes sociales, para paliar o prevenir la degradación de las condiciones ambientales. Se les ha denominado indicadores de reacción pero también deben tener un enfoque preventivo.

A partir del modelo de la OCDE (modelo *Pressure-State-Response*), la Agencia Europea de Medio Ambiente, creó un nuevo marco analítico que denominó modelo DPSIR (*Driving Forces-Pressure-State-Impact-Response*) (European Environment Agency, 1998, citado en Vera, 2001). Este nuevo modelo incorpora las causas de la presión (crecimiento económico y demográfico, urbanización, intensificación agrícola, etc.) y los impactos, consecuencia de las modificaciones del estado de las condiciones ambientales en el propio medio o en la salud humana (Vera, 2001).

En el caso de México el Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el año 2000, publicaron un reporte sobre los 113 indicadores que han venido desarrollando en el marco del modelo PER. De estos indicadores 39 son de presión, 43 de estado y 31 de respuesta los que, a su vez, por dimensiones se distribuyen en sociales (35), económicos (19), ambientales (44) e institucionales

(15). Algunos ejemplos de los indicadores desarrollados en cada dimensión y de cada tipo, se enlistan a continuación (Gutiérrez y González, 2010:186):

Ambientales

- a) Extracción anual de agua subterránea y superficial (P)
- b) Índice nacional de precipitación pluvial anual (E)
- c) Proporción de la superficie forestal protegida respecto a la superficie forestal total (R)

Económicos

- a) Consumo anual de energía por habitante (P)
- b) Producto interno neto ajustado ambientalmente por habitante o producto interno neto ecológico (E)
- c) Gasto en protección ambiental como proporción del PIB (R)

Sociales

- a) Tasa neta de matrícula escolar en primaria (P)
- b) Relación entre salarios medios de los hombres y mujeres (E)
- c) Porcentaje del producto interno bruto destinado a la educación (R)

Institucionales

- a) Científicos e ingenieros empleados en investigación y desarrollo experimental por millón de habitantes (E)
- b) Programa de cuentas económicas y ecológicas integradas (R)

Existen otras aproximaciones para intentar operacionalizar un índice de sustentabilidad, un ejemplo claro es *The Wellbeing of Nations* (El bienestar de las naciones). Se trata de un trabajo construido mediante encuestas en 180 países, a partir de un índice promedio llamado barómetro de la sustentabilidad en el que se combinan 36 indicadores sociales y económicos con 51 indicadores de calidad ambiental. Estos indicadores integran dos índices considerados equivalentes. Sus correspondientes indicadores son:

- a) Índice de bienestar humano salud y población (2)
 - ✓ Riqueza (14)
 - ✓ Conocimiento y cultura (6)
 - ✓ Comunidad (10)
 - ✓ Equidad (4)
- b) Índice de bienestar de los ecosistemas suelo (5)
 - ✓ Agua (20)

- ✓ Aire (11)
- ✓ Especie y genes (4)
- ✓ Uso de los recursos (11)

Ambos índices se intersectan para estimar el barómetro de sustentabilidad, asimismo, esta metodología determina un denominado Índice de Estrés de Bienestar que remite a los daños ocasionados por la sociedad para alcanzar su desarrollo. En la escala resultante el mínimo para alcanzar la sustentabilidad es 81, donde los países mejor posicionados son Suecia (64), Finlandia y Noruega (62.5), Islandia (61.5) y Austria (61). Estados Unidos se encuentra en el lugar 27 con 52 puntos (73 y 31) y México en el sitio 150 con apenas 33 (45 y 21). Esto implica que ningún país puede considerarse sustentable, e incluso se está lejos de serlo, a pesar de que en ese estudio no se toma en cuenta el efecto internacional de sus propios índices de bienestar, lo que sí es considerado por otras metodologías como el de la huella ecológica⁵.

En México la Secretaría de Turismo, mediante el Programa de Turismo Sustentable, definió un Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo (tabla 2), que tiene como objetivo contar con un diagnóstico que permita medir y monitorear las condiciones de cada destino, para la adecuada toma de decisiones, es decir contar con una fotografía que sea muy fácil de entender para todos los actores, dicho sistema de indicadores es el siguiente (SECTUR, s.f.):

⁵ La huella ecológica es un indicador ambiental que permite medir y evaluar el impacto sobre el Planeta de una determinada forma de vida en relación a la capacidad de la naturaleza para renovar los recursos al servicio de la humanidad.

Tabla 2 Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo

Tema	Subtema
Medio ambiente	Agua Energía Aire Desechos sólidos Educación ambiental
Entorno socioeconómico	Beneficios económicos del turismo Impacto social
Turismo	Demanda turística Oferta turística
Desarrollo urbano	Planeación urbana y ambiental Desarrollo urbano integral Imagen urbana

Fuente: Programa de turismo sustentable en México SECTUR, s.f.

2.3.2.2 Indicadores socioeconómicos en el turismo.

Hasta finales del siglo XX las agencias de desarrollo utilizaban dos variables clave para analizar la sustentabilidad social: pobreza e incremento poblacional (Angelsen, 1997, citado en Foladori, 2007). A fines del siglo XX la participación social pasó a ser la variable clave para determinar la sustentabilidad social, buscando darle el peso que se merece a esta dimensión, y acompañando el conocido slogan del desarrollo sustentable de “dejar a las futuras generaciones un mundo mejor” con otro que podría ser enunciado como: “capacitar mejor a las presentes generaciones para hacerlas menos vulnerables frente al futuro”. Tal vez la participación social es la temática más interesante en la discusión sobre sustentabilidad social. La participación es un indicador de libertades democráticas, de equidad en las decisiones, y también un elemento decisivo en la potenciación de esfuerzos productivos (Foladori, 2002).

En la lista de indicadores sociales propuestos por la OCDE (1985), resulta especialmente remarcable el hecho de que la originalidad del concepto de indicador social radique, precisamente, en su capacidad para ofrecer una referencia sintética para la observación de un amplio abanico de fenómenos sociales. Por sí solo, un indicador sociocultural (o una batería de indicadores socioculturales) podrá revelar la existencia de un problema social y/o cultural, pero no precisa detalladamente su naturaleza y su vinculación implícita con la actividad turística. Utilizado aisladamente no aportará un conocimiento del problema lo

bastante amplio como para elaborar, a partir de él, una política turística adecuada, pero sí permitirá tomar conciencia sobre una situación determinada (Sancho y García, 2006).

Existen diferentes ejemplos de aplicaciones de indicadores que evalúen el desarrollo sustentable derivado de la actividad turística como son los de Vera, 2001; Sancho y García, 2006; PROFODE, 2009 y Blancas et al, 2010; estos ejemplos analizan el desarrollo sustentable en diferentes dimensiones y dentro de ellas mencionan la vertiente socioeconómica la cual es la principal que se desea analizar en esta investigación.

Un ejemplo en Latinoamérica es el de Argentina, que derivado del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016, creó el Sistema de Indicadores de Sustentabilidad en Destinos Turísticos con los componentes siguientes (PROFODE, 2009):

1. Indicadores Socioculturales e Institucionales
 - a. Demografía
 - b. Salud
 - c. Empleo
 - d. Educación
 - e. Participación Social
 - f. Seguridad
2. Indicadores Económicos
 - a. Ocupación
 - b. Estadía
 - c. Demanda
 - d. Inversión Privada en Construcción
 - e. Inversión Privada en Alojamiento
 - f. Oferta
 - g. Inversión Pública
3. Indicadores Ambientales
 - a. Uso del Suelo
 - b. Energía
 - c. Agua para Consumo
 - d. Área Protegidas
 - e. Residuos Sólidos

Estos indicadores fueron aplicados en un caso de estudio en La Para, Provincia de Córdoba, Argentina en el año 2009, se analiza cada indicador y se menciona una conclusión por grupo (sociocultural, económico y ambiental).

El modelo de indicadores utilizado se asemeja a un semáforo en donde la luz roja simboliza la presión que las actividades humanas ejercen sobre un destino turístico y los diferentes grados de impacto que provocan. La luz amarilla representa un índice objetivo en donde los recursos son monitoreados para definir su estado. La luz verde son las acciones de gestión que una comunidad, un gobierno, una institución, un gestor del destino realiza para mejorar las condiciones y brindar respuesta a las situaciones de presión que se están atravesando (PROFODE, 2009).

El trabajo se basa en tres etapas, la primera es relevar e investigar la mitad de los indicadores propuestos por la Secretaria de Turismo de la Nación para un destino los cuales serán considerados los indicadores básicos. Completando en una segunda etapa el resto de los indicadores. La tercera etapa plantea el cruce de indicadores para identificar las interrelaciones entre los diferentes temas (PROFODE, 2009).

El documento de PROFODE (2009) propone abordar el trabajo de manera gradual, ordenando y organizando los datos preexistentes en la comunidad e involucrando a las fuentes de datos, para enriquecer la primera etapa y comprometerse en la segunda etapa, en la elaboración y confección de ciertos indicadores que resultan de mayor complejidad o que aún no se encuentran elaborados.

En España también existen diferentes propuestas, una de ellas es la de Vera (2001) quien ejemplifica el modelo *Driving forces, Pressures, States, Impacts, Responses* (DPSIR) aplicado en el turismo.

Vera (2001) menciona que la adaptación del modelo DPSIR a los indicadores de turismo sustentable ofrece un esquema de interpretación general, sin embargo, las relaciones entre turismo y desarrollo distan de ser unívocas puesto que se

manifiestan de manera distinta según diversos factores, los cuales alcanzan su mayor grado de concreción en la escala local.

Básicamente, las características del medio físico-ecológico, de la estructura socioeconómica y de la propia actividad turística (tipo de turismo, grado de desarrollo y planificación de la actividad, sobre todo) introducen lógicas diferencias en los modelos turísticos y, por tanto, en su grado de convergencia con los principios de la sostenibilidad. De este modo, la complejidad del paradigma de la sostenibilidad se añade a la propia de los procesos y modelos de implantación turística, y obliga a la creación de un sistema de indicadores adaptado a la especificidad de cada realidad local (Vera, 2001).

Vera (2001) toma como referencia el Modelo DPSIR aplicado a la actividad turística (anexo 9) para elaborar un Sistema de Indicadores para la Planificación y Gestión del Espacio Turístico (anexo 10). A partir de este esquema organiza los indicadores en cuatro conjuntos interrelacionados: modelo territorial-turístico (tabla 3); presión (tabla 4); estado-calidad (tabla 5); y respuesta política y social (tabla 6).

Tabla 3 Indicadores del Modelo Territorial Turístico

Área temática	Indicadores
<p>Recursos turísticos actuales Base de la capacidad de atracción del espacio turístico, condicionan el tipo de aprovechamiento turístico.</p>	<p>Índice de capacidad de atracción y grado de diversificación de los recursos turísticos. Grado de preservación de los recursos turísticos. Indicadores de capacidad de absorción de la demanda turística.</p>
<p>Recursos turísticos potenciales Elemento básico de las posibilidades de diversificación o reorientación de la actividad turística en un espacio dado.</p>	<p>Recursos cuya puesta en valor puede cualificar y/o complementar los existentes.</p>
<p>Estructura territorial Mientras que las infraestructuras básicas condicionan la accesibilidad externa e interna, así como la movilidad urbana, la distribución de los usos del suelo aporta información significativa acerca del grado de presión sobre los recursos naturales y el estado de conservación ambiental.</p>	<p>Distribución de los usos del suelo, con especial atención a la superficie destinada a suelo urbano-turístico y las distintas tipologías de edificación. Proyección del escenario tendencial de los usos del suelo según establece el planeamiento vigente. Mapa de aptitud, fragilidad y usos del territorio. Mapa de accesibilidad interna y externa.</p>
<p>Estructura económica El número y las características de las empresas son un indicador de la estructura económica local.</p>	<p>Estimación del impacto económico local de la actividad turística. Distribución de la población activa y ocupada por sexos y edades. Distribución y evolución de la población ocupada por sectores productivos. Tasa de desempleo. Distribución de las empresas locales.</p>
<p>Estructura demográfica La distribución por edades de la población constituye una variable esencial para determinar el potencial productivo de la misma y sus pautas de comportamiento respecto a la actividad económica.</p>	<p>Serie cronológica representativa del crecimiento natural y de los saldos migratorios. Población total censada. Densidad de población. Pirámide de población. Índice de envejecimiento (% de población de más de 65 años). Índice de dependencia (% población 0-14 años y mayor de 65). Estructura de la población según su lugar de nacimiento.</p>
<p>Estructura de la oferta y la demanda turística La estructura de la oferta y la demanda turística es indicativa tanto de la rentabilidad económica del turismo como de la presión sobre el medio local. En particular, la distribución temporal de la demanda implica, por una parte, una desigual presión sobre los recursos naturales y, por otra, un inconveniente para la rentabilidad empresarial y la dinamización económica del espacio de destino.</p>	<p>Capacidad de la oferta de alojamiento turístico reglada según el tipo de establecimiento y clasificación administrativa (hotel, apartamentos turísticos, etc.). Capacidad de la oferta de alojamiento turístico no reglada según su tipo. Número y estructura de las empresas turísticas distintas del alojamiento. Distribución espacial de la oferta. Ratios de la oferta turística según superficie y población residente. Caracterización de la demanda turística según indicadores básicos: procedencia, estancia media, gasto en destino, etc. Índices de estacionalidad de la demanda turística.</p>

Fuente: Vera, 2001.

Tabla 4 Indicadores de presión

Área temática	Indicadores
<p>Presión humana Engloba la población residente y la estacional por motivos laborales, de estudios, disfrute del tiempo de ocio o turismo, y presenta lógicas variaciones a lo largo del año.</p>	<p>Distribución temporal de la presión humana (diaria, mensual o trimestral). Mapa de densidad de la presión humana. Variación interanual de la presión humana (población residente y estacional).</p>
<p>Cambios en los usos del suelo La actividad turística se manifiesta como un agente de cambios en los usos del suelo derivados del crecimiento de la oferta turística y de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de esta actividad.</p>	<p>Variación interanual de las plazas de oferta de alojamiento turístico, y de la capacidad de las empresas turísticas en general. Cartografía dinámica que refleje los cambios en los usos del suelo. Superficie afectada por incendios.</p>
<p>Consumo de energía Indicador dependiente del volumen de consumo y del tipo de energía utilizado.</p>	<p>Volumen y variación interanual de la energía consumida según su uso. Porcentaje de energías no renovables sobre el consumo total.</p>
<p>Consumo de agua potable El incremento de los caudales necesarios para abastecimiento urbano provocado por la afluencia turística, así como por el consumo que realizan empresas turísticas de diversa naturaleza supone un factor de presión de primer orden que se agudiza en espacios con escasa disponibilidad de recursos hídricos.</p>	<p>Volumen y variación interanual del agua consumida (distribución mensual o trimestral). Estimación del consumo de agua por habitante. Procedencia del agua potable consumida (recursos autóctonos, hipogeos, etc.). Sobreexplotación de acuíferos (cociente entre el volumen de agua bombeado y la recarga superior a la unidad). Porcentaje de población sin tratamiento de aguas residuales. Porcentaje de pérdidas en la red de distribución.</p>
<p>Generación de residuos La generación de residuos constituye un factor de presión ambiental directamente asociado al incremento demográfico provocado por la afluencia turística. Su impacto depende en buena medida de las políticas de gestión y tratamiento de los residuos.</p>	<p>Volumen y variación interanual de los residuos generados mensual o trimestralmente según su tipo. Generación de residuos per cápita. Mapa de vertederos incontrolados con expresión de efectos y riesgos asociados (contaminación paisajística, riesgo de incendio, contaminación de aguas subterráneas, etc.). Volumen de fangos generados en depuradoras.</p>
<p>Contaminación atmosférica</p>	<p>Emisiones de gases contaminantes a la atmósfera. Estimación de las emisiones provocadas por la frecuentación turística.</p>
<p>Intensidad Media de Tráfico (IMD)</p>	<p>IMD de las principales vías de comunicación</p>

Fuente: Vera, 2001.

Tabla 5 Indicadores de Estado / Calidad

Área temática	Indicadores
<p>Calidad de vida residencial La mejora en la calidad de vida de la población local debe ser una consecuencia del desarrollo sustentable y la base para su consolidación.</p>	<p>Índice de calidad de vida percibida por la población local obtenido mediante técnicas de investigación social. Renta familiar disponible. Superficie de zonas verdes por habitante. Mapa de espacios libres de uso público y principales servicios y equipamientos (hospitales, centros culturales, etc.) Longitud de vías de accesibilidad alternativa: zonas peatonales, carriles-bici, etc.</p>
<p>Satisfacción de la demanda turística La satisfacción de la demanda es un aspecto crucial para la viabilidad de una actividad turística duradera y rentable.</p>	<p>Medición de la satisfacción global sobre el destino y los componentes esenciales de la experiencia turística.</p>
<p>Calidad de la atmósfera y confort climático</p>	<p>Niveles de contaminantes atmosféricos. Parámetros de confort climático: temperatura, humedad, vientos.</p>
<p>Recursos hídricos La disponibilidad hídrica constituye uno de los factores limitantes del desarrollo turístico a la vez que uno de los ámbitos más afectados por el consumo derivado de la afluencia turística.</p>	<p>Calidad del agua de abastecimiento urbano. Recursos hídricos naturales por habitante (resultado de restar a la precipitación la evapotranspiración) Superficie de los acuíferos contaminados. Superficie de acuíferos costeros salinizados por intrusión marina.</p>
<p>Biodiversidad</p>	<p>Superficie ocupada por vegetación climácica. Número de especies de flora y fauna en peligro de extinción.</p>
<p>Contaminación acústica La contaminación acústica afecta tanto a la calidad de vida residencial como turística.</p>	<p>Áreas de exposición al ruido por encima de los 65 decibelios.</p>
<p>Paisaje</p>	<p>Grado de conservación paisajística de las unidades ambientales.</p>

Fuente: Vera, 2001.

Tabla 6 Indicadores de respuesta política y social

Área temática	Indicadores
Planeamiento urbanístico, ordenación del territorio y protección del medio ambiente	Clasificación y calificación urbanística del suelo. Proyección de la ejecución total del planeamiento urbanístico. Superficie englobada dentro de áreas de protección paisajística en el planeamiento municipal. Tratamiento de los riesgos naturales en el planeamiento urbanístico. Determinaciones de los instrumentos de ordenación del territorio de carácter supramunicipal. Porcentaje de superficie protegida según tipo de protección. Equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos. Superficie repoblada con fines de conservación del medio natural.
Agenda Local 21	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda Local 21.
Planificación turística	Tipo y alcance de la planificación turística vigente.
“Presupuesto Verde”	Consignación presupuestaria en los presupuestos públicos dedicada a fines medioambientales (sensibilización, formación). Evolución de la consignación presupuestaria en materia medioambiental. “Presupuesto verde” per cápita.
Instrumentos económicos	Tasas e impuestos aplicados con fines medioambientales. Subvenciones a buenas prácticas ambientales. Incorporación de criterios ambientales en la selección de proyectos.
Ordenanzas ambientales	Disposiciones relativas a los elementos de presión sobre el medio local. Inspección y control del cumplimiento de las Ordenanzas (programas de vigilancia ambiental, v.gr.) Sanciones económicas derivadas de la aplicación de las Ordenanzas.
Regulación administrativa de las empresas	Determinaciones contenidas en la ordenación de empresas turísticas: ratio de metros cuadrados de solar por cada plaza de nueva creación, modernización de establecimientos, etc.
Medidas empresariales	Número y tipo de sistemas de gestión de calidad implantados. Número y tipo de sistemas de gestión medioambiental implantados. Número de empresas asociadas a iniciativas conjuntas de autorregulación empresarial: distintivos ecológicos, clubes de calidad, etc.
Actuaciones de colectivos sociales	Campañas de sensibilización social. Iniciativas para la adquisición y protección de espacios de interés natural, etc.
Tratamiento de aguas residuales	Tipo, número y capacidad de las estaciones de depuración. Volumen de aguas depuradas. Volumen de aguas reutilizadas sobre el total depurado.
Tratamiento de residuos	Recogida selectiva de residuos. Destino de los residuos urbanos: vertedero, incineración (con y sin recuperación de energía) y reciclaje de materia orgánica. Clausura de vertederos incontrolados.
Energías renovables	Inversiones realizadas en la obtención de energías renovables.
Conservación del litoral	Deslindes practicados: longitud y fecha. Porcentaje de costa protegida con figuras ambientales o urbanísticas. Superficie englobada en Reservas Marinas.

Fuente: Vera, 2001.

Vera (2001) menciona como conclusión, que la propuesta de indicadores expuesta en su trabajo, se adapta a los requerimientos de un sistema de indicadores de

sostenibilidad a la actividad turística, sin renunciar ni al carácter holístico del desarrollo sustentable ni a la transversalidad del hecho turístico, punto de confluencia que remite a la base territorial del paradigma de la sostenibilidad.

Otra perspectiva del diseño de indicadores socioculturales lo brindan Sancho y García (2006), la tabla 7 muestra los indicadores de dotación cultural que incluirían los equipamientos educativos y culturales, indicadores de recursos patrimoniales (y su conservación), indicadores de recursos culturales (artesanales, festivos, etc.) y del asociacionismo dentro del destino turístico, indicadores de sociedad relativos a la población del destino.

La combinación de indicadores objetivos sobre dotaciones, junto con los subjetivos sobre las percepciones de los clientes sobre el beneficio que el turismo proporciona a los estilos de vida, y cultura de la población local, enmarcan el modelo construido donde el peso de estos indicadores toman una importancia relevante tal como se muestra (Sancho y García, 2006):

Tabla 7 Indicadores socioculturales

CAT.	INDICADORES OBJETIVOS	INDICADORES SUBJETIVOS	
		PARA LA POBLACIÓN LOCAL	PARA LOS TURISTAS
DOTACIÓN CULTURAL	<p>Obs1. Plazas en colegios preescolar / población con derecho</p> <p>Obs2. Plazas en colegios primaria / población de derecho</p> <p>Obs3. Plazas en institutos / población de derecho</p> <p>Obs4. Plazas en bibliotecas / población de derecho</p> <p>Obs5. Plazas en cines / población de derecho</p> <p>Obs6. Plazas en teatros / población de derecho</p>	<p>PIS1. Percepción de la población local respecto a si una mejora de los medios culturales, educativos y recreativos es consecuencia del turismo</p>	<p>TrS1. Valoración de los turistas de los medios culturales en el destino (cines, teatros, bibliotecas, centros culturales, etc.)</p>

RECURSOS PATRIMONIALES	<p>ObS7. Número de monumentos y edificios protegidos / total de edificios</p> <p>ObS8. Existencia de patrón arquitectónico propio</p> <p>ObS9. Número proyectos de rehabilitación de edificios históricos / edificios históricos</p> <p>ObS10. Inversión (pública y privada) en proyectos de rehabilitación de edificios históricos / inversión municipal</p> <p>ObS11. Existencia de formación a nivel de Escuelas Taller y Casas de Oficio</p>	<p>PIS2. Percepción de la población local acerca de si el turismo ha incentivado la restauración de edificios históricos</p>	<p>TrS2. Valoración de los turistas del patrimonio histórico del destino</p> <p>TrS3. Valoración de los turistas sobre el grado de conservación de los monumentos históricos</p>
RECURSOS CULTURALES	<p>ObS12. Artesanos locales población ocupada</p> <p>ObS13. Número tiendas de artesanía local / total (más del 50% de los productos artesanales se producen en la zona influencia del destino turístico)</p> <p>ObS14. Número de fiestas y tradiciones locales (más de 100 años de antigüedad)</p> <p>ObS15. Número de eventos anuales de difusión cultura local</p> <p>ObS16. Número de restaurantes comida autóctona / total (más del 25% de la carta sea local)</p> <p>ObS17. Número de asociaciones socio-culturales / total de asociaciones</p>	<p>PIS3. Percepción de la población local sobre si el turismo ha contribuido a la recuperación de la artesanía tradicional</p> <p>PIS4. Percepción de la población local sobre si el turismo ha contribuido a la recuperación de las tradiciones locales</p> <p>PIS5. Percepción de la población local sobre si el turismo crea cambios en la cultura tradicional de la zona</p> <p>PIS6. Percepción de la población local sobre si el intercambio cultural con los turistas es una buena experiencia</p>	<p>TrS4. Valoración de los turistas de la artesanía autóctona del destino</p> <p>TrS5. Valoración de los turistas de la comida autóctona del destino</p> <p>TrS6. Valoración de los turistas de las fiestas y tradiciones locales del destino</p> <p>TrS7. Valoración de los turistas sobre el ambiente sociocultural del destino turístico</p>
POBLACIÓN	<p>ObS18. Población residente nacida en el resto del estado / población nacida en el municipio</p> <p>ObS19. Población residente nacida en el extranjero / población nacida en el municipio</p> <p>ObS20. Población extranjera residente / población de derecho</p> <p>ObS21. Crecimiento vegetativo</p>	<p>PIS7. Percepción de la población local sobre si los turistas tienen un efecto indeseable en estilo de vida de la zona</p> <p>PIS8. Percepción de la población local respecto a que el turismo contribuye a mantener la población joven en el municipio.</p> <p>PIS9. Percepción de la población local respecto a que el turismo atrae nueva población permanente no nacida en el municipio.</p>	<p>TrS8. Valoración de los turistas del trato recibido por la población local del destino</p>

Fuente: Sancho y García, 2006.

De acuerdo a Sancho y García (2006) la utilización de los datos subjetivos ha supuesto una mejor interpretación de la realidad vivida por los dos agentes implicados en la gestión del desarrollo turístico, poniendo de manifiesto que no es posible un desarrollo futuro equilibrado del destino sin la participación y mayor satisfacción de los ciudadanos en el mismo.

Otra propuesta es la realizada por Blancas et al (2010) en la cual la dimensión social, abarca las cuestiones relacionadas con los impactos socioculturales de la actividad sobre el entorno y la población residente. Estas cuestiones sociales se agrupan en cuatro aspectos (tabla 8 y 9).

El primer aspecto lo conforman las cuestiones que influyen en el bienestar de la comunidad residente en el destino, tales como la satisfacción de la población local, la evaluación y el control de los efectos socioculturales del desarrollo turístico sobre la población residente, o el acceso real de la población residente a los principales recursos (tales como las playas, las veredas, los espacios naturales, etc.).

Un segundo aspecto social, es la conservación del patrimonio cultural construido, cuya explotación económica debe permitir aprovechar al máximo los beneficios sociales de la actividad turística, buscando un equilibrio entre la protección y el uso del patrimonio como recurso.

En tercer lugar, considera la participación de la comunidad local en el desarrollo turístico, consiguiendo una mayor concientización, implicación y participación eficaz de la comunidad en el proceso de planificación.

Finalmente, se toman en cuenta las cuestiones relativas a la seguridad y los aspectos sanitarios ligados a la visita al destino (Blancas et al, 2010).

Tabla 8 Aspectos sociales del turismo sustentable

DIMENSIÓN SOCIAL	Aspectos de sostenibilidad turística	Cuestiones básicas
	Bienestar de las comunidades receptoras	Satisfacción de los residentes con el turismo
		Efectos socioculturales del turismo en la comunidad
		Acceso de los residentes a los principales recursos
	Conservación cultural	Conservación del patrimonio cultural construido
	Participación comunitaria en el turismo	Toma de conciencia y participación de la comunidad
Salud y seguridad	Aspectos sanitarios de la seguridad en el destino	
	Seguridad pública local. Influencia en la población visitante	

Fuente: Blancas, F., González, M., Guerrero, F. y Lozano, M., 2010.

Tabla 9 Aspectos económicos del turismo sustentable

DIMENSIÓN ECONÓMICA	Aspectos de sostenibilidad turística	Cuestiones básicas
	Aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo	Estacionalidad del turismo
		Empleo turístico
		Beneficios económicos para la comunidad del destino
		Competitividad del destino y los negocios turísticos
	Control de las actividades turística	Control de la intensidad de uso turístico
	Ordenación y control del lugar de destino	Integración del turismo en la planificación regional y local
		Control del desarrollo
		Transportes relacionados con el turismo
	Diseño y gama de productos y servicios	Creación de circuitos y rutas turísticas
Oferta de variedad de experiencias		
Actividades de marketing con miras al turismo sustentable		
Protección de la imagen o marca del destino		
Satisfacción de los turistas	Mantenimiento de la satisfacción de los turistas	

Fuente: Blancas, F., González, M., Guerrero, F. y Lozano, M., 2010.

En el diseño de Blancas et al (2010), resaltan los aspectos económicos ya que se ven muy relacionados con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

Algunos indicadores referentes a la calidad de vida y bienestar de las comunidades receptoras del turismo utilizados por la OMT (2005) son la satisfacción de los residentes con el turismo (actitudes, insatisfacción, reacción de la comunidad), efectos del turismo en la comunidad (actitudes comunitarias, beneficios sociales, cambios de modo de vida, vivienda, demografía), acceso de los residentes a los principales recursos (acceso a sitios importantes, obstáculos económicos, satisfacción con los niveles de acceso), igualdad entre los sexos (bienestar familiar, igualdad de oportunidades laborales, acceso a la tierra y al

crédito), turismo sexual (turismo sexual infantil, educación, estrategias preventivas, estrategias de control).

Referente a la conservación del patrimonio cultural la OMT (2005) menciona la conservación del patrimonio construido (sitios culturales, monumentos, daños, mantenimiento, designación, conservación).

La OMT (2005) muestra como indicadores de participación comunitaria en el turismo la toma de conciencia y participación de la comunidad. Dentro del aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo indica la estacionalidad del turismo (ocupación, temporada alta, temporada media, infraestructura, diversidad de productos, empleo), las fugas (artículos importados, divisas, fugas internas, fugas externas, fugas invisibles), el empleo (formación, calidad, aptitudes, rotación, estacionalidad, nivel salarial), los beneficios económicos para la comunidad y el destino, el turismo y lucha contra la pobreza (equidad, microempresas, oportunidades de empleo e ingresos, PYMES) y la competitividad de los negocios turísticos (precio y valor, calidad, diferenciación, especialización, vitalidad, cooperación entre empresas, rentabilidad a largo plazo).

Es importante mencionar, que en el turismo se han desarrollado múltiples modelos e indicadores para medir sus impactos, sin embargo estos se han enfocado en los efectos generados en la naturaleza dejando de lado los efectos que provoca en la comunidad receptora. Se puede añadir que como indicadores centrales de los efectos sociales se han utilizado la generación de empleo y el sueldo promedio evadiendo aspectos como la educación, los servicios sociales, servicios públicos, seguridad pública, en general, los elementos que engloba una mejora de la calidad de vida y bienestar de la población como lo menciona el Programa Pueblos mágicos para así cumplir con el objetivo que se plantea el mismo “que el turismo se vuelva una forma de vida para la comunidad”.

CAPÍTULO III. Caracterización del municipio de Tepoztlán

3.1 Caracterización ambiental

Más del 80% del municipio de Tepoztlán se encuentra dentro del Parque Nacional el Tepozteco (PNT), dado esto, es importante revisar las características medioambientales del mismo.

El Decreto como PNT se realizó el 22 de enero de 1937 durante el gobierno del Presidente Constitucional Lázaro Cárdenas debido a sus invaluable recursos naturales, paisajes, cultura, condiciones ambientales y su sobresaliente biodiversidad aunque el motivo fundamental en aquel momento por el cual se dio este Decreto fue para proteger los terrenos que por la acción de los agentes naturales quedaron expuestos a la degradación de sus suelos poniendo en riesgo la buena calidad de las tierras de las llanuras situadas en las partes bajas, y cuya acción puso en peligro el régimen hidráulico de las corrientes de agua (Decreto del Parque Nacional El Tepozteco, 1937).

El PNT se localiza próximo a la intersección de tres importantes sistemas hidrológicos, como son la cuenca del río Lerma, al occidente; la cuenca de México, al norte; y la cuenca del río Balsas al sur, a este último sistema pertenece el Parque, igualmente, el Parque forma parte de la subcuencas “Tepecuacuilco”, “Apatlaco”, Alto Amacuzac”, “Bajo Amacuzac” y “Tembembe”, además, Tepoztlán se sitúa en el marco natural de la serranía Chichinautzin, parte aguas meridional de la Cuenca del Valle de México, que le da sustento y protección al Valle de Atongo y de Tepoztlán; es por eso que se decidió decretarlo como Parque Nacional para proteger toda el agua que en él se alberga (CONANP, 2008).

El decreto incluyó los terrenos que rodean al pueblo de Tepoztlán, Estado de Morelos, para destinarlos a la conservación perpetua de la fauna y flora silvestres, así como para la protección de las joyas arqueológicas de la comarca (Decreto del Parque Nacional El Tepozteco, 1937).

El decreto antes mencionado es de carácter enunciativo y no expropiatorio, lo que quiere decir que los dueños y poseedores ejercen desde entonces sus derechos como tales, sin que sus propiedades les fuesen expropiadas, por lo que el régimen de tenencia predominante en el PNT es de carácter social (tabla 10) (Instituto Nacional de Ecología, 2007).

Tabla 10 Tenencia de la tierra

Comunal	12,000 hectáreas (50%)
Ejidal	7,200 hectáreas (30 %)
Privada	3,600 hectáreas (15%)
Nacional	1,200 hectáreas (5 %)

Fuente: elaboración propia con base en datos del INE, 2007.

El área decretada como PNT inicia partiendo de la cumbre del cerro de Chichinautzin, hacia el Este, hasta llegar a la cumbre del cerro de Chihuacuilot o Zoanquillo; de este lugar, hacia el Sur, hasta la cumbre del cerro de La Mina, de donde con dirección general al Suroeste, se tocan los puntos conocidos con los nombres de cerro del Ahorcado, Ojuelos, cerro de Los Gañanes, cerro Barrica de Plata y Mojonera de Acolapa; de ese lugar, con dirección al Noroeste y pasando por la mojonera de Los Balderas, se llega al cerro de La Herradura, de cuyo lugar, en dirección al Noreste se toca la mojonera de La Paz y Metusco, terminando los linderos en la cumbre del cerro de Chichinautzin, que se tomó como punto de partida (Decreto del Parque Nacional El Tepozteco, 1937).

El PNT colinda al norte con la delegación Milpa Alta del Distrito Federal, al sur con los municipios Yautepec y Jiutepec del Estado de Morelos. Al este y oeste del Parque se ubican dos superficies decretadas como Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin (COBIO) Fracciones II y I respectivamente. El primero de ellos consta de 20,195-68-75 ha, y al este comprenden 17,106-71-87.5 ha (figura 3).

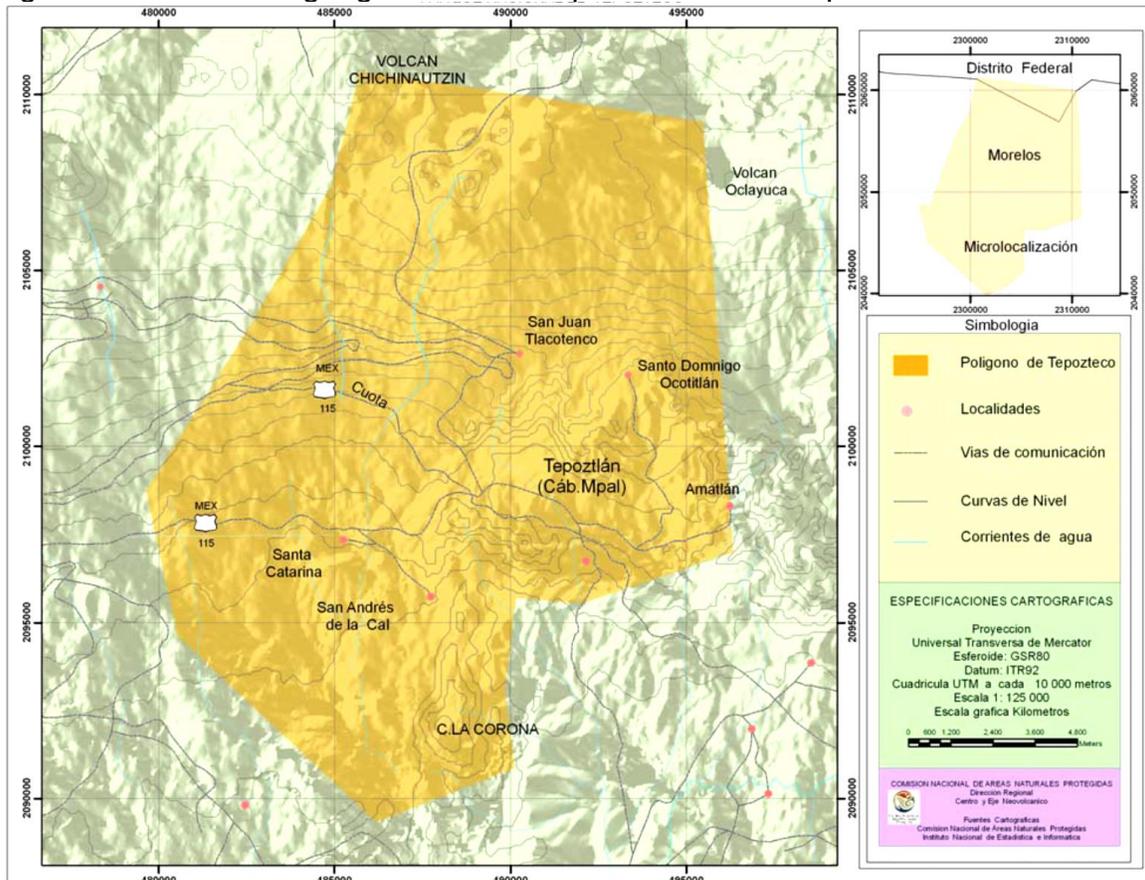
Figura 3 Ubicación del Parque Nacional “El Tepozteco” (PNT) entre el Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin



Fuente: Anteproyecto del Programa de manejo del Parque Nacional el Tepozteco, CONANP, 2008

La zona norte está cubierta por las faldas de la serranía del Ajusco y las alturas más importantes son los cerros Zohuaquillo, Otlayucan, Quimixtepec, Chichinautzin, Tepozteco, Huitzilac, Maninaltepec, Tlaquiltepec, Ometuzco, Pilares, Zoapapalotl, Popotlán y Tecuilo (figura 4) (CONANP, 2008).

Figura 4 Localización geográfica del Parque Nacional el Tepozteco



Fuente: Anteproyecto del Programa de manejo del Parque Nacional el Tepozteco, CONANP, 2008

De acuerdo a la descripción realizada por CONANP (2008) el PNT tiene una extensión territorial de 23,286 ha, se ubica en la zona norte del estado de Morelos entre las coordenadas geográficas extremas 19°05'17", 18°58'50", 18°53'44" y 18°53'56" latitud y 99°08'07", 99°02'09", 99°07'50" y 99°11'34" longitud, y un rango altitudinal entre los 1,380 a los 3,350 m.

Las principales vías de acceso al PNT son la carretera de cuota México-Cuautla (115), vía la Pera; la carretera federal Cuernavaca-Tepoztlán y la carretera estatal Tepoztlán-Yautepec. Asimismo cuenta con otras carreteras para unir a los poblados importantes como Tepoztlán-Santo Domingo y Ocotitlán-Amatlán.

Dentro de los aspectos climáticos, en el PNT se manifiestan principalmente tres zonas térmicas: la semifrías, localizada en el norte en altitudes mayores a 3,200 m; la templada, ubicada en la parte centro en altitudes que oscilan entre los 2,000 y

3,000 m, y la semicálida, ubicada al sur de la zona templada, donde predominan altitudes menores a los 2,000 m.

El régimen de precipitación es de lluvias en verano, éstas comienzan generalmente a mediados del mes de mayo y terminan la primera quincena de octubre; durante este periodo los vientos alisios⁶ del hemisferio norte pasan por el Golfo de México depositando después en el PNT toda su humedad en forma de abundante precipitación. Durante el invierno los vientos alisios se debilitan haciéndose descendentes y secos, por lo que la precipitación se reduce al 5% de la total anual. En los meses de julio y agosto la lluvia disminuye, fenómeno conocido como canícula⁷.

En lo referente a lo cultural existe un conjunto de factores que hacen que el PNT y su zona de influencia sea una zona muy rica y diversa en lo que se refiere a las manifestaciones de los diferentes grupos humanos que existieron y que aún existen en la zona. En la región existieron grupos sedentarios por lo menos desde el 2000 a.C., entre los cuales destacan olmecas, nahuatlacas, tlahuicas, chichimecas, xochimilcas y mexicas; la evolución de éstos grupos fue similar a la de los del resto del Altiplano central.

En un inicio la administración del PNT quedó al cuidado del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, pasando después a manos de diversas dependencias, para finalmente ser administrada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En México se ha implantado un mecanismo de protección para las regiones prioritarias, que de acuerdo a sus características ecológicas, son sujetas a administración por parte del Gobierno Federal. Se le han denominado Área Natural Protegida, la cual es producto de la combinación de sus propios factores

⁶ Son vientos regulares y moderados que soplan sobre la mitad del globo a una velocidad media de unos 20 Km/h. Son cálidos y secos en origen pero al atravesar las extensiones oceánicas se cargan de humedad y se enfrían. Circulan en el hemisferio Norte en dirección predominante desde el Nor-Este y Sur-Este en el hemisferio Sur. Son bastante constante en el verano y más irregulares en invierno, cuando se ven afectados por otros factores meteorológicos

⁷ Es la temporada del año en que el calor es más fuerte, tanto en el hemisferio Sur como en el Norte (desfasados seis meses entre sí). La duración oscila entre cuatro y siete semanas, dependiendo del lugar.

bióticos y abióticos, es por ello que la SEMARNAT, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) realiza la administración y cuidado de ellas.

De acuerdo al Programa de Manejo (CONANP, 2011), el PNT comprende un 82% de la superficie total del municipio de Tepoztlán que corresponde aproximadamente a 20,871 ha, y parcialmente engloba los municipios de Cuernavaca, Yautepec y Tlalnepantla en el estado de Morelos, además de la delegación de Milpa Alta en el Distrito Federal.

Se distinguen 6 núcleos urbanos importantes ubicados en el Parque los cuales son Santa Catarina, San Andrés de la Cal, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Amatlán de Quetzalcóatl y la cabecera municipal de Tepoztlán.

En el Parque Nacional El Tepozteco, se establecen las siguientes subzonas (anexo 11) (SEMARNAT, 2011):

- 1) Preservación: Tenexcalli y Barriga de Plata.
- 2) Uso tradicional: Atongo-Valle Sagrado Tombuco, Calamatlán, Ojuelos y Barbechos.
- 3) Asentamientos humanos: Santa Catarina, San Andrés de la Cal, Tepoztlán, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Amatlán de Quetzalcóatl, Villa Santiago Tepetlapa y Acolapa.
- 4) Recuperación: El Texcal.

Las actividades relacionadas con el turismo que se permiten realizar en las diferentes zonas, según el Programa de Manejo del PNT (2011), son en la “zona de uso tradicional” se puede desarrollar el turismo de bajo impacto ambiental, la videograbación y fotografía y la venta de alimentos y artesanías; en la “zona de asentamientos humanos” es posible realizar las mismas actividades que en la zona de uso tradicional anexando el turismo tradicional; cabe resaltar que en la “zona de preservación” se mencionan solo las actividades culturales tradicionales así como la educación ambiental además de la videograbación y fotografía, todo esto con fines culturales.

En el Programa de Manejo del PNT (CONANP, 2011) se menciona como turismo de bajo impacto ambiental, la modalidad turística ambientalmente responsable que consistente en viajar o visitar espacios naturales, relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que se encuentre, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural e induce un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. En el Parque Nacional El Tepozteco, estas actividades son:

- 1) Acampar.
- 2) Alpinismo.
- 3) Caminatas en senderos.
- 4) Observación de flora y fauna silvestre.
- 5) Rappel.

A lo anterior se agrega que la belleza escénica del parque fue uno de los motivos que originó el decreto de creación, además de considerar el potencial turístico de la zona por su atractivo histórico como sede de una de las civilizaciones más asombrosas de su tiempo así como la excepcional belleza de los paisajes que allí dominan.

Dentro del turismo, el PNT se presenta al visitante con tres fisonomías que constituyen su principal atractivo a diferencia de los pueblos del altiplano morelense. Estas fisonomías se manifiestan en sus usos y costumbres (vernáculos y tradicionales); se arropan con los monumentos naturales y paisajísticos (del Corredor Biológico Chichinautzin), y se articulan en los sitios y monumentos de valor arqueológico, patrimonial, histórico y artístico (CEURA, 2010).

El PNT es reconocido ampliamente por sus impresionantes riscos de formas y figuras únicas que ofrecen escenarios de extraordinaria belleza. Es un lugar de esparcimiento por ser una de las escasas áreas naturales a las que se tiene acceso desde la ciudad de México, además, históricamente es un sitio de importancia, puesto que dentro de sus límites existen zonas arqueológicas que

desde tiempos prehispánicos han sido testigos del desarrollo de la vasta cultura del sitio, lo cual representa otro atractivo más para el turismo.

La zona arqueológica por la cual se conoce el PNT es la pirámide del Tepozteco, en la cual se rendía culto al dios "Ometochtli-Tepoztécatl", dios del pulque asociado con la fertilidad vegetal y con el viento, la cual fue construida por los tepoztecos de filiación xochimilca aproximadamente entre los años 1150 y 1350 d.C. Este templo, que formaba parte de la ciudad prehispánica de Tepoztlán, fue muy importante ya que se dice que hasta él llegaban peregrinos de regiones tan lejanas como Guatemala. En el edificio se encontraron dos importantes lápidas talladas, una con el glifo de Ahuítzol, rey mexicana, y otra con la fecha calendárica "10 conejo" correspondiente al año 1502, año en el que murió este personaje. En 1895 el ingeniero tepozteco Francisco Rodríguez, liberó la pirámide de la vegetación que la cubría con el apoyo de la comunidad (CONANP, 2008).

Cabe mencionar que el Parque recibe aproximadamente 350,000 visitantes al año, este hecho ofrece, según la CONANP (2008), beneficios económicos a sus habitantes, ya que los visitantes hacen uso de los múltiples servicios que éstos ofrecen al turista, activando la economía de la región.

3.2 Caracterización socioeconómica

El estado de Morelos representa 0.2 % de la superficie del país y dentro de él se encuentra el municipio de Tepoztlán el cual tiene una superficie de 242.646 km², cifra que representa el 4.89% del total del estado de Morelos. El municipio de Tepoztlán es uno de los más importantes económica y turísticamente dentro del estado de Morelos junto con Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Emiliano Zapata y Zacatepec.

Según datos estadísticos del INEGI (2010), el municipio cuenta con una población total de 41,629 habitantes, de los cuales 21,338 son mujeres y 20,291 son hombres (tabla 11). La densidad de población es de 117.99 habitantes por kilómetro cuadrado. Para los servicios educativos de gobierno, Tepoztlán cuenta con 21 escuelas de educación preescolar (en la cabecera municipal), 20 escuelas

primarias (distribuidas en todo el municipio), y 9 escuelas secundarias (1 en la cabecera municipal y las 8 restantes distribuidas en el municipio), además de 2 instituciones de nivel medio superior (1 CONALEP y una Preparatoria por Cooperación).

Tabla 11 Datos generales del municipio de Tepoztlán

Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total
Población total	20,291	21,338	41,629
Viviendas particulares habitadas	10,687		
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más			2,200
Índices sintéticos e indicadores			
Grado de marginación municipal (tabla 12)	Bajo		
Lugar que ocupa en el contexto estatal	22 de 33		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,859 de 2,457		
Grado de rezago social municipal	Muy bajo		
Indicadores de carencia en vivienda (tabla 13)	Ver tabla 13		
Porcentaje de población en pobreza extrema	10.74		
Población en pobreza extrema	4,970		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2,022		
Localidades por grado de marginación	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	3	4.17	32
Grado de marginación alto	30	41.67	14,499
Grado de marginación medio	17	23.61	4,929
Grado de marginación bajo	11	15.28	17,582
Grado de marginación muy bajo	4	5.56	4,558
Grado de marginación	7	9.72	29
Total de localidades (2010)	72	100	41,629

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El índice de marginación del municipio de Tepoztlán se ubica en el nivel Bajo (tabla 12), pero a pesar de esto, alrededor del 41% de la población cuenta con un salario muy bajo, menos de dos salarios mínimos.

Tabla 12 Indicadores de Marginación

Indicadores	
Población total	41,629
Población de 15 años o más analfabeta	5.1%
Población de 15 años o más sin primaria completa	14.7%
Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	3.4%
Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.5%
Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	40.6%
Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	34.7%
Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	7.9%
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	66.1%
Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	41.9%
Índice de marginación	-0.78083
Grado de marginación	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,859

Fuente: índices de marginación por localidad CONAPO, 2010

Respecto a los servicios básicos podemos observar en la tabla 13 que el 13% de las viviendas de Tepoztlán no cuentan con drenaje, el 1.5% no cuenta con luz eléctrica y el 43% no cuenta con agua entubada.

Tabla 13 Indicadores de carencia en viviendas

Indicadores	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	10,681	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda		
Viviendas con piso de tierra	778	7.3
Viviendas con muros endebles	1,377	13.3
Viviendas con techos endebles	688	6.6
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	3,697	34.7
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas		
Viviendas sin drenaje	1,386	13.1
Viviendas sin luz eléctrica	156	1.5
Viviendas sin agua entubada	4,551	42.7
Viviendas que usan leña y carbón para cocinar	1,902	18.3
Viviendas sin sanitario	520	4.9

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

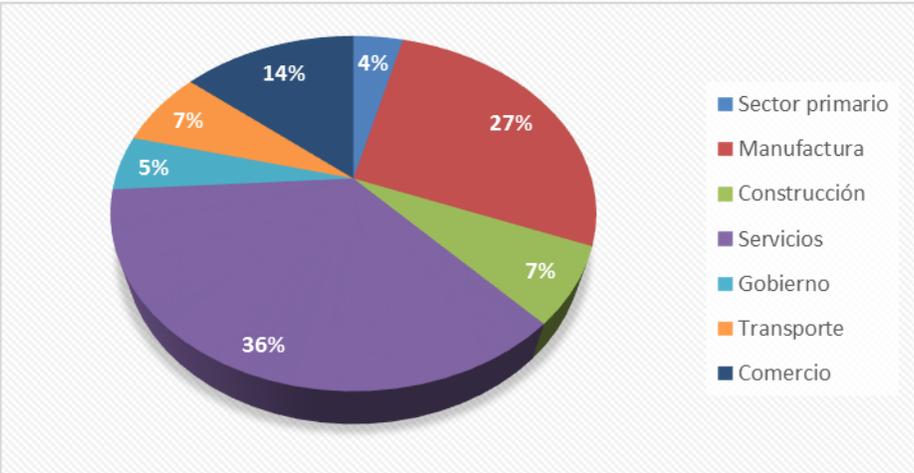
INEGI (2012) establece que las localidades menores a 2,500 habitantes son localidades rurales, las localidades mixtas cuentan con una población de un rango que va de los 2,500 a 14,999 habitantes y las localidades urbanas son aquellas que cuentan con más de 15,000 habitantes.

De acuerdo a los datos registrados de INEGI (2012), el municipio de Tepoztlán cuenta con 58 localidades, las cuales representan 4.5 % del total en el Estado, que para ese año fueron 1,341 en total. 55 se situaron en un rango de localidades

rurales, al no rebasar los 2,500 habitantes; solamente la cabecera municipal, Santa Catarina y la Unidad Habitacional Rinconada Acolapa se ubicaron como localidades mixtas al tener más de 2,500 habitantes pero menos de 14,999.

Durante la última década el Producto Interno Bruto (PIB) de Morelos ha representado el 2.2% del PIB nacional. En el periodo 2003-2011, se presentó en la entidad una baja en el rubro de producción y un incremento en el crecimiento económico, pasando de una tasa anual del 1.2% al 1.9%, ambos casos por debajo de la media nacional. En la última década, el PIB per cápita de Morelos fue de 59,018 pesos y el nacional de 74,549 pesos, ocupando el lugar 21 a nivel nacional. El sector primario representa un bajo porcentaje del PIB estatal, mientras que los sectores secundario y terciario aportan el 34% y 62%, respectivamente (figura 5).

Figura 5 Distribución del PIB en Morelos



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Debido a que el turismo se encuentra en el sector terciario, y en el estado de Morelos este es el sector que aporta más al Producto Interno Bruto, se puede mencionar que gran parte del estado tiene un potencial turístico que puede ser aprovechado en beneficio de la población local.

Otro aspecto importante a definir es el empleo con el cual el gobierno busca el bienestar de la sociedad, por lo que se debe garantizar a la ciudadanía el acceso al trabajo, a través del impulso al crecimiento económico. Actualmente, el sector

laboral cuenta con una tasa de generación de empleo formal del 35.1%, mientras que la tasa de desempleo real es de 18.7%, representando 171,791 personas. Para lograr bajar dicha cifra, es necesario tomar en cuenta a la capacitación como herramienta para elevar las oportunidades de conseguir un empleo (Plan Estatal de Desarrollo, 2013-2018).

3.3 Caracterización turística

El turismo en Morelos es una actividad económica reconocida como un valioso instrumento para mejorar la calidad de vida de las comunidades, en especial de aquellas que son receptoras y centro de desarrollo de actividades turísticas.

El estado de Morelos enfrenta dos situaciones de gran peso para el turismo: 1) la crisis económica internacional que afecta el crecimiento de las actividades nacionales y estatales y 2) el incremento de la percepción de inseguridad, la cual generó alertas de viaje para viajeros que pretendieran visitar México y Morelos. La percepción de inseguridad afectó la llegada no sólo de turistas, sino también de estudiantes extranjeros, pasando de recibir de alrededor de 10 mil estudiantes en el periodo de 2004-2005 a tan sólo 1,000 en 2012. Para revertir dicha situación, es necesario implementar ofertas en tarifas por periodos delimitados y ofrecer beneficios adicionales en la compra de productos por los turistas (Plan Estatal de Desarrollo, 2013).

Por otra parte, respecto a la oferta de servicios de alojamiento en la entidad, al 2012 Morelos contaba con 8 mil 807 habitaciones registradas, cifra que representa 2.2% de la oferta hotelera a nivel nacional. En general, si bien es necesario mejorar la calidad de los servicios turísticos, los visitantes califican su estancia como satisfactoria, de acuerdo con los resultados de la encuesta sobre grado de satisfacción de los visitantes al Estado (Plan Estatal de Desarrollo, 2013).

El principal consumidor de la oferta turística de Morelos es el mercado nacional, cuyo propósito de viaje son estancias de fin de semana o en días feriados, perteneciendo éste a los niveles socioeconómicos C y C+ (clase media alta), presentando un rango de edad de 26 a 60 años (Plan Estatal de Desarrollo, 2013).

Entre las principales ciudades emisoras de turistas para Morelos se encuentra la Ciudad de México con un 57%, el Estado de México con un 21% y Guerrero con el 6%. Del total de visitantes, un 20% hacen uso del internet para informarse y tomar una decisión de viaje a Morelos (Plan Estatal de Desarrollo, 2013).

La cercanía a la ciudad de México representa un factor a considerar en la decisión de pernocta del turista, aspecto que es preciso superar con una oferta diferenciada. Esto explica en gran medida que el porcentaje de ocupación en el estado sea casi nueve puntos inferior al porcentaje nacional. La estancia promedio de estos visitantes son de 1.3 noches, con un gasto promedio de \$354.93. Este sector viaja principalmente en auto propio en grupos de 3 y 4 personas, hospedándose un 47% en casa propia o de familiares y un 31% en hoteles de calidad turística (Plan Estatal de Desarrollo, 2013).

Las principales actividades que realizan los turistas son: el descanso, conocer los atractivos turísticos, los balnearios y la visita a familiares. Las barreras más importantes identificadas para el desarrollo de la actividad turística son la oferta extra hotelera además de que en periodos de vacaciones largos los turistas prefieren otros destinos (Plan Estatal de Desarrollo, 2013).

Travel by mexico (2012) considera que los principales atractivos turísticos que generan la visita de los turistas al Pueblo Mágico de Tepoztlán son:

1. Templo y ex-convento de la Natividad: dedicado a la Virgen de la Natividad, fue construido entre 1555 y 1580 por habitantes de los pueblos el antiguo señorío de Tepoztlán, bajo la dirección de los frailes dominicos; a partir de 1993, el INAH inicia los trabajos de restauración y en 1994 es declarado por la UNESCO "Patrimonio de la Humanidad". Desde el año 2000, el ex-convento alberga al Museo Histórico de Tepoztlán.
2. La parroquia de la Natividad: antiguo edificio que data del Siglo XVI, se encuentra junto al Ex-convento.
3. El museo Carlos Pellicer: ubicado a espaldas del Ex-convento de la Natividad; alberga la colección arqueológica del célebre poeta tabasqueño

Carlos Pellicer Cámara, quien la donó al pueblo de Tepoztlán en 1965. En su sala de exhibición pueden observarse importantes piezas procedentes de las diferentes culturas mesoamericanas.

4. Museo y centro de documentación histórica de Tepoztlán: se localiza en el interior del Ex-convento. En su interior se exhiben diversos aspectos temáticos del municipio.
5. Zona arqueológica del Tepozteco: situada en la cima del cerro, se localiza a más de 2.000 metros sobre el nivel del mar y a 600 metros sobre el valle de Tepoztlán, estos restos fueron edificados entre los años 1150 y 1350 d.C. En este lugar se rendía culto al dios "Ometochtli - Tepoztécatl", Dios del pulque asociado con la fertilidad vegetal y con el viento.
6. Tianguis o día de Plaza: los días miércoles y domingos son los días de tianguis, aunque desde luego el del día Domingo tiene mayor afluencia de visitantes. Se localiza en el centro de Tepoztlán y en algunas calles del primer cuadro.
7. Amatlán de Quetzalcóatl: cuna del legendario Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, se encuentra en un lugar de fácil acceso por carretera, a unos 15 minutos de la cabecera municipal de Tepoztlán.
8. San Juan Tlacotenco: el pueblo de San Juan Tlacotenco se localiza al norte del municipio de Tepoztlán, al pie del monte que forma parte del corredor biológico Ajusco-Chichinautzin. Rodeado de frondosos árboles propios del clima frío.
9. Carnaval de Tepoztlán: el cual se celebra cada año y es uno de los carnavales más famosos de Morelos, comienza cuatro días antes del miércoles de ceniza, lo más representativo de este carnaval es el "brinco del chinelo", este es una danza típica del estado de Morelos, consiste en saltar ágilmente con la punta de los pies, liberándose ligeramente para dar la impresión de ser títeres manipulados por hilos. Año con año este evento representa los días con mayor afluencia de turistas y a su vez los días en que se genera mayor retribución económica sin olvidar que también se generan mayores residuos y daños al municipio en general.

Además el municipio de Tepoztlán cuenta con diferentes fiestas patronales y festejos locales (anexo 12).

Existen dos campamentos en el municipio de Tepoztlán:

1) Campamento Camohmila

- ✓ Ubicación: a 3 km del centro de Tepoztlán, Valle Sagrado. Pertenece a la YMCA, 78 años de antigüedad. Superficie 8 ha.
- ✓ Servicios: cabañas, área de acampar, salón de usos múltiples, alberca, comedor, cabañas, canchas deportivas, estacionamiento, tienda
- ✓ Visitantes anuales: 50,000, 90% acampan
- ✓ Tarifas: acampado adulto \$175, menor \$150, cabaña \$585 por persona por noche con tres alimentos

2) Campo escuela scout Meztitla

- ✓ Ubicación: se localiza al noreste del municipio de Tepoztlán 25 minutos del centro en el Barrio de Santo Domingo. Superficie: 20 hectáreas. Pertenece a la Asociación de Scouts de México, AC.
- ✓ Servicios disponibles: área cívica, 2 foros de usos múltiples, estacionamiento, alberca, área de fogatas, servicio médico, área de acampar, 2 cabañas, servicio de comedor, equipo para actividades de aventura

El municipio de Tepoztlán es famoso por la elaboración del papel amate, obtenido de la corteza de los árboles abundantes en la región. También se realizan casitas "de pochote"⁸ y esculturas talladas en espina de pochoizcatl o árbol de algodón silvestre. Otra artesanía tradicional son los "teponaxtles", uno de los pocos instrumentos musicales de herencia prehispánica que restan (UAEM, 2013).

Cabe mencionar que Tepoztlán se encuentra dentro de dos rutas turísticas (Zapata y de los Conventos) que parten de las proximidades y que son comercializadas por agentes de viajes que operan desde la ciudad. La Ruta de

⁸ Los escultores de estas miniaturas aprovechan el parecido de la figura de las espinas de pochote con el paisaje que rodea a Tepoztlán, van creando casas campesinas, iglesias, edificios con techo de teja, castillos con torres y almenas, terrazas y miradores.

Zapata, toma como punto de partida la ciudad de Cuautla, situada a 49 Km. de Cuernavaca, y cuyo recorrido abarca aquellos lugares que recuerdan la vida, obra y muerte del caudillo Emiliano Zapata. Por otro lado la Ruta de los Conventos, abarca un conjunto de 11 conventos del siglo XVI, distribuidos por la zona norte del Estado de Morelos, todos ellos, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (UAEM, 2013).

Tepoztlán es un destino de fin de semana, experimenta una marcada estacionalidad durante los meses de marzo y abril, con motivo del periodo vacacional de Semana Santa y en el verano durante los meses de julio y agosto. Económicamente, esa estacionalidad es la que impide tener un sector turístico sostenible a largo plazo, principalmente en aquellos destinos donde es el motor de la economía regional (UAEM, 2013).

Todos los atractivos mencionados anteriormente, así como las fiestas realizadas anualmente en el municipio de Tepoztlán, son los elementos más importantes para impulsar el desarrollo de la actividad turística en el municipio y por ende, deben de ser estos los elementos a tomar en cuenta para desarrollar propuestas que beneficien a la población local.

CAPÍTULO IV. Análisis comparativo de los pueblos mágicos

4.1 Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores Programa Pueblos Mágicos (DTEI)

Como se mencionó en el planteamiento del problema, la Secretaría de Turismo realizó dos estudios a los Pueblos Mágicos, el primero fue en el año 2008 y se titula “Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores Programa Pueblos Mágicos” este trabajo fue realizado exclusivamente a todos los integrantes del Programa Pueblos Mágicos, el objetivo fue evaluar el cumplimiento de los objetivos del Programa.

En el año 2008, SECTUR, junto con la consultora Desarrollo Estratégico, Turismo y Competitividad, realizó dicha evaluación dando como resultado un Manual de Indicadores del Programa Pueblos Mágicos (MIPPM) el cual se sustenta en el diseño de una matriz de indicadores con la metodología del marco lógico.

Este estudio se desarrolló debido al nuevo enfoque de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el cual es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, para conocer el impacto social y económico de los programas y proyectos.

La matriz de indicadores propuesta comprendió los ejes programáticos siguientes:

- I. Institucional y Gobierno.
- II. Patrimonio y Sustentabilidad
- III. Económico y Social
- IV. Turismo

La evaluación se fundamenta en cuatro ejes temáticos, 12 indicadores y 49 variables agrupadas con un enfoque sistémico (tabla 14).

Tabla 14 Matriz de indicadores del DTEI

EJE INSTITUCIONAL Y GOBIERNO
<p>PPM-IG-01 Involucramiento con la sociedad. Organismo público responsable del programa “Pueblos mágicos” en la localidad. Comité turístico “Pueblo Mágico”.</p>
<p>PPM-IG-02 Seguridad en el destino. Grado de profesionalización de los cuerpos de seguridad. Equipamiento de los cuerpos de seguridad.</p>
<p>PPM-IG-03 Fomento de nuevas empresas. Programas de apoyos a las empresas. Programas de capacitación para fomentar el desarrollo de nuevas empresas. Diagnósticos de actividades económicas actualizados.</p>
<p>PPM-IG-04 Desarrollo cultural e histórico. Inventario de sitios culturales. Magia de la localidad. Declaratoria de Zonas de Monumentos Históricos. Acciones de Conservación del Patrimonio Tangible.</p>
<p>PPM-IG-05 Planificación del desarrollo turístico. Planes de desarrollo municipal. Programa de Desarrollo Turístico Municipal. Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos.</p>
EJE PATRIMONIO Y SUSTENTABILIDAD
<p>PPM-PS-01 Integridad y autenticidad del patrimonio. Carga turística. Patrimonio histórico edificado. Programas para la promoción de las actividades artísticas y culturales. Participación de las Asociaciones Civiles locales en la conservación del Patrimonio Histórico.</p>
<p>PPM-PS-02 Sustentabilidad. Agenda 21. Aplicación de las normas ambientales. Designaciones Nacionales y/o Internacionales.</p>
EJE ECONÓMICO Y SOCIAL
<p>PPM-ES-01 Eficiencia en la Coordinación Institucional.</p>
<p>PPM-ES-02 Inversión pública generada a partir del programa. Inversión pública estatal generada a partir del Programa. Inversión Federal generada a partir del Programa.</p>
<p>PPM-ES-03 Impacto económico del desarrollo turístico. Inversión Privada en el desarrollo turístico cultural. Inversión privada local en el desarrollo turístico rural, de naturaleza y otros tipos de turismo. Empleo turístico. Infraestructura turística. Diversificación de productos turísticos.</p>
EJE TURISMO
<p>PPM-T-01 Oferta de atractivos turísticos. Contar con un atractivo turístico simbólico. Contar con atractivos turísticos diferenciados. Servicios Turísticos que garanticen su comercialización. Servicios de asistencia y seguridad</p>
<p>PPM-T-02 Promoción turística. Promoción turística. Portal de Internet. Marca Pueblos Mágicos.</p>

Fuente: DTEI, SECTUR, 2008.

El 33% (16) de las variables evaluadas en el poblado de Tepoztlán, Morelos fueron reprobadas, el 8% (4) tuvieron un nivel aceptable, y el 59% (29) restante de las variables fueron aprobadas satisfactoriamente.

Los dos ejes que se relacionan con la investigación que se desarrolló en el presente documento son el económico y el social además del eje de turismo, los resultados respecto a esos dos ejes son los siguientes:

1. Eje Económico y Social
 - ✓ Sólo algunas instituciones o dependencias públicas han apoyado el desarrollo del Pueblo Mágico, entre las que destacan: CFE, BANOBRAS y SEMARNAT.
 - ✓ La localidad ha recibido inversión estatal y federal para su consolidación como destino turístico.
 - ✓ La inversión privada local no ha presentado un crecimiento, se ha mantenido el nivel de empleos y la infraestructura turística no es suficiente.
2. Eje Turismo
 - ✓ Se cuentan con atractivos turísticos: simbólicos y diferenciados, además de que se garantiza su comercialización.
 - ✓ Se han implementado buenas estrategias de promoción, cuentan con Portal de Internet y usan la marca Pueblos Mágicos para el mismo fin.

El resultado de la investigación de SECTUR (2008) fue una matriz FODA (tabla 15) la cual se detalla a continuación.

Tabla 15 Matriz FODA del DTEI

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Poco involucramiento de la sociedad civil • Falta de oferta de servicios • Poco cuidado de la imagen urbana • Congestionamiento vehicular 	<ul style="list-style-type: none"> • Valor histórico y cultural • Cercanía a centros urbanos emisores de turistas • Eficiente coordinación institucional
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro del patrimonio edificado • Ambulantaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de actividades artesanales • Creación de nuevos negocios de hospedaje • Desarrollo de actividades turísticas alternativas

Fuente: DTEI, SECTUR, 2008

4.2 Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (EDDTCCRR)

Es importante hacer algunas reflexiones sobre el estudio “Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR)” el cual es la evaluación más reciente realizada por SECTUR (2012) a los Pueblos Mágicos, cabe resaltar que este estudio no se realizó para evaluar sólo a los pueblos mágicos también incluye a las ciudades patrimonio y playas (tabla 16).

Tabla 16 Destinos analizados

Pueblos Mágicos analizados	35
Ciudades Patrimonio	10
Playas	4
Ciudad de Durango ⁹	1
TOTAL	50

Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR, 2012.

Dentro de este documento se efectuó un comparativo de los pueblos mágicos con los resultados del estudio de SECTUR en el 2008 y los del 2012, el objetivo de los CCRR era medir el desempeño turístico a través de un índice de desempeño turístico; dentro de los objetivos específicos se encontraban los de combatir la pobreza en las regiones y destinos turísticos del país, generar, mantener o incrementar el empleo en las regiones y destinos turísticos y detonar la inversión pública de los tres niveles de gobierno con el fin de ampliar los beneficios y la cobertura territorial, por lo cual contempla la valoración de aspectos sociales.

Analizando solo el subíndice de condiciones para el turismo de cada pueblo mágico obtenido de información secundaria, se observa a Tepoztlán en el segundo lugar de los pueblos mágicos, solo por debajo de Todos Santos, así

⁹ El estudio de SECTUR (2012) toma a la ciudad de Durango como destino reconocido a nivel internacional por haber sido sede en la filmación de diversas películas americanas que han permitido dejar infraestructura, que actualmente utilizan para brindar experiencias nuevas al turista donde participan como actores desarrollando diversas actividades relacionadas con este rubro

mismo se ubica en el lugar 12 de 50 incluyendo las ciudades patrimonio y los destinos de playa (SECTUR, 2012).

En la conformación de este subíndice se consideraron cuatro componentes:

1. Características del destino
2. Oferta
3. Promoción
4. Vocación turística

Los tres Pueblos Mágicos mejor calificados son Todos Santos, Tepoztlán y San Cristóbal de las Casas (sitios 11, 12 y 13 del total de 50), en el extremo opuesto los tres con el índice más bajo fueron Real de Asientos, Álamos y Tlalpujahua (48,49 y 50 respectivamente).

Con respecto a las características del destino, como componente del subíndice de condiciones para el turismo, Tepoztlán se ubica en la posición número dos de los pueblos mágicos solo por debajo de Todos Santos. Esta clasificación se realizó con información secundaria y se tomaron en cuenta dos variables población y escolaridad.

La variable población en el turismo consideró como un factor que motiva el desarrollo entre los habitantes mejorando el nivel de vida (SECTUR, 2012).

Por su parte, la escolaridad mide el desarrollo humano, en tanto la inversión que se hace en el capital intelectual fortalece a los sectores público y económico incrementando la competitividad de un país, traduciéndose en crecimiento económico y en mejoras al modo de vivir (SECTUR, 2012).

De acuerdo a SECTUR (2012) la información de fuentes secundarias del componente de la oferta en el subíndice de condiciones para el turismo incluyó:

- ✓ Número histórico de cuartos. Tasa de crecimiento acumulada, años 2001 a 2010.
- ✓ Número total de rutas del destino turístico. Este indicador incluye la pertenencia a rutas turísticas del Programa Rutas de México y la pertenencia a rutas gastronómicas del Programa Rutas Gastronómicas.
- ✓ Establecimientos de alimentos y bebidas. Total por destino.

En este subíndice, Tepoztlán continua ocupando los primeros lugares respecto a los pueblos mágicos, en esta ocasión se ubica en el cuarto sitio solo por debajo de Santa Clara del Cobre, Pátzcuaro y Mazamitla. Incluyendo a las ciudades patrimonio y destinos de playa, Tepoztlán se ubicó en el lugar número 18.

La importancia de conocer la oferta turística de las localidades es que ésta determina la capacidad para dar respuesta a la demanda generando competitividad y diversificación de productos y servicios turísticos.

De acuerdo a SECTUR (2012) la información de fuentes primarias del componente de la oferta en el subíndice de condiciones para el turismo fue referente a:

- ✓ Existencia de un inventario de atractivos y prestadores.
- ✓ Percepción sobre la calidad, variedad y suficiencia de la oferta de los productos turísticos.
- ✓ Numero de restaurantes y bares.
- ✓ Número de agencias de viajes.
- ✓ Número de guías de turistas certificados.
- ✓ Percepción de deficiencias en servicios complementarios al turista.
- ✓ Existencia de servicios de apoyo al turista.
- ✓ Calidad y suficiencia en la infraestructura terrestre y aérea del destino.
- ✓ Calidad en el transporte local del destino.

Adicionalmente se menciona que la información secundaria del componente de promoción dentro del subíndice de condiciones para el turismo se conformó de:

- ✓ Existencia de Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) u organismos similares.
- ✓ Portal de internet del destino.
- ✓ Uso de redes sociales.
- ✓ Existencia de *Destination Management Companies* (DMC's) en el destino.

En este componente, Tepoztlán ya no ocupa los primeros lugares, se encontraba en el lugar número 9 lo que indica que existe un debilitamiento en la promoción del destino.

De acuerdo a SECTUR (2012) la información de fuentes primarias del componente de promoción en el subíndice de condiciones para el turismo fue referente a:

- ✓ Diversificación en segmento de población. Se construyó un índice de diversificación Simpson para el turismo jóvenes, familias y parejas adultos mayores.

- ✓ Diversificación en segmento geográfico. Se construyó un índice de diversificación Simpson para el turismo local, regional, nacional e internacional
- ✓ Diversificación en segmento de mercado. Se construyó un índice de diversificación Simpson para el turismo de cultura, naturaleza, reuniones de negocios, salud, turismo para todos, sol y playa.
- ✓ Alcance de las campañas y medios de promoción (Sumatoria de los diversos medios de promoción).
- ✓ Portal de internet del destino con información actualizada.
- ✓ Uso de la marca de pueblo mágico o ciudad patrimonio.

En cuanto al componente de vocación turística dentro del subíndice de condiciones para el turismo, está integrado por:

- ✓ Áreas naturales protegidas (ANP). Total de ANP por destino.
- ✓ Museos.
- ✓ Número de monumentos. Total de monumentos históricos por destino turístico.
- ✓ Zonas arqueológicas.
- ✓ Gastronomía.
- ✓ Número de declaratorias patrimonio material e inmaterial de la UNESCO y declaratorias nacionales de patrimonio material e inmaterial del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) distintas a las señaladas en otros rubros. Total por destino turístico.
- ✓ Existencia de recintos para convenciones.

Dentro del componente de vocación turística Tepoztlán ocupa el tercer lugar, solo por debajo de Bacalar y Todos Santos, incluyendo a las ciudades patrimonio y destinos de playa, Tepoztlán se ubica en el lugar número 9. Se puede afirmar que Tepoztlán cuenta con los recursos necesarios comparándolo con sus similares para ser explotados adecuadamente en beneficio de la población local.

La vocación turística, define la existencia de recursos que hacen atractivos a los lugares y generan los flujos de visitantes que desean conocer el lugar, son los que brindan un perfil de destino y que reúnen las características necesarias y óptimas para provocar el desplazamiento turístico (SECTUR, 2012).

Las fuentes primarias del componente de vocación turística en el subíndice de condiciones para el turismo fueron:

- ✓ Recursos humanos calificados en turismo.
- ✓ Porcentaje de personal del destino con educación turística.

- ✓ Planes de capacitación turística.
- ✓ Número de planes de capacitación turística.
- ✓ Percepción sobre la calidad en los planes de capacitación turística.

Si se realiza una comparación entre información secundaria (lugar 2) y primaria (lugar 15) del subíndice de condiciones para el turismo de cada pueblo mágico, se observa que la posición del municipio de Tepoztlán varía mucho, esto se debe a muchas razones, una de las más importantes es que la información primaria cuenta con más variables aplicables tanto a los funcionarios como a los informantes clave.

Se puede afirmar, que tanto la información secundaria como la primaria, sirven de guía para realizar un análisis del pueblo mágico de Tepoztlán, tomando en cuenta solo la información secundaria, el municipio se ubica dentro de los primeros tres lugares, pero si se añade la información primaria, el municipio decae al lugar número 15, lo que indica que los funcionarios e informantes claves no están de acuerdo con las condiciones generales para el turismo del municipio como se pensaría con la información secundaria.

Dentro del estudio de SECTUR (2012) se analiza también el índice de resultados, el cual se compone de información secundaria y primaria; en la primera se consideran como resultados el Índice de Rezago Social y el Índice de Marginación, de los años de 2000, 2005 y 2010, en la segunda se analizan los resultados con la información obtenida a partir de la aplicación del instrumento tanto a informantes clave como a funcionarios.

Los elementos de la información de fuentes primarias del índice de resultados fueron (SECTUR, 2012):

- ✓ Aumento de la inversión en el destino vinculado a partir de que se recibieron los CCRR.
- ✓ Diversificación en la inversión privada para el destino. Se construyó un índice de diversificación Simpson para el turismo cultural, de naturaleza, rural, negocios, salud y turismo para todos.
- ✓ Valoración del impacto de la inversión federal a través de los CCRR en el destino.
- ✓ Aumento de empleos a partir de la incorporación de los CCRR.
- ✓ Ingreso semanal promedio de trabajadores operativos.

- ✓ Ingreso semanal promedio de puestos de supervisión.
- ✓ Estabilidad en el empleo (rotación mayor/menor a un año), cuenta con tres valores Si en ambos tipos de empleos (operativos y supervisión) existía rotación, entonces se asignó uno, dos si en al menos uno de los tipos de empleo tenían rotación y tres si no existe rotación.
- ✓ Diversificación de turistas y visitantes. A partir de los porcentajes, se construyó un índice de Simpson que indica qué tan diversificado está su mercado en términos de visitantes y turistas, nacionales e internacionales.
- ✓ Gasto promedio de los visitantes.
- ✓ Gasto promedio de los turistas.
- ✓ Número de horas promedio de estancia de los visitantes.
- ✓ Número de noches promedio de estancia de los turistas.
- ✓ Mejoras en el destino a partir de su incorporación a los CCRR (Mejor calidad de vida, más ventas en los negocios, mejores servicios).
- ✓ Disminución de aspectos adversos desde su incorporación a los CCRR.

Añadiendo la información primaria y secundaria del subíndice de resultados Tepoztlán se ubica en la posición número 12, no se modificó mucho con el subíndice de condiciones para el turismo en el cual se encontró en la posición número 15 lo que indica que Tepoztlán se ubica en la media de los PM y cuenta con muchas áreas de oportunidad para mejorar. Los primeros cinco lugares son Comalá, Santiago, Tequila, Tepotzotlán y Todos Santos.

En la tabla 17 se analiza la posición que ocupa Tepoztlán contando solo los Pueblos Mágicos y también incluyendo los 50 destinos analizados por SECTUR (2012). Se observa que Tepoztlán se encuentra muy bien posicionado si solo se analiza la información secundaria pero cuando se anexan los resultados de la información primaria Tepoztlán decae varias posiciones.

Tabla 17 Posición de Tepoztlán con respecto a otros destinos.

Análisis de:	Pueblos Mágicos (total 30)	Destinos de playa y ciudades patrimonio (total 50)
Subíndice condiciones para el turismo en el destino con información secundaria	2	12
Subíndice de condiciones para el turismo en el destino componente características del destino con información secundaria	2	13
Subíndice de condiciones para el turismo en el destino componente oferta con información secundaria	4	18
Subíndice de condiciones para el turismo en el destino componente promoción con información secundaria	9	19
Subíndice de condiciones para el turismo en el destino componente vocación turística con información secundaria	3	9
Subíndice de condiciones para el turismo en el destino información primaria	15	26
Subíndice resultados para el turismo en el destino con fuentes primarias y secundarias	12	23

Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR, 2012.

Los resultados de este estudio se adecuaron para compararlos con el estudio de SECTUR (2008), del cuestionario a los funcionarios se obtuvieron los indicadores similares a los del estudio del 2008. Cabe resaltar que no todos los indicadores analizados en el año 2008 fueron comparables con los del año 2012.

Las conclusiones específicas de Tepoztlán en el estudio realizado por SECTUR en el 2012 se expresaron en un análisis FODA (tabla 18).

Tabla 18 Análisis FODA

TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA / OPORTUNIDAD / DEBILIDAD / AMENAZA	
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD		
Condiciones para el turismo en el destino	<p>Su diversidad de atractivos naturales y culturales representa su oferta turística. El cerro del Tepozteco con su zona arqueológica es un elemento singular, diferenciador, junto con su espíritu místico han sido básicos para el desarrollo de productos y promoción de la actividad turística.</p> <p>El destino capta diversos segmentos de la población como jóvenes, familias, parejas y adultos mayores.</p> <p>Su adecuada accesibilidad terrestre es un factor importante para el desarrollo turístico del destino.</p> <p>Su arquitectura, elementos culturales y su imagen de pueblo típico lo hace un destino muy atractivo para el turismo.</p> <p>Diversidad de atractivos naturales y culturales con alta potencialidad para su aprovechamiento turístico, así como su clima.</p> <p>Su cercanía con las zonas metropolitanas de la ciudad de México, Puebla y Toluca lo hace un destino con un alto potencial de desarrollo turístico.</p> <p>El mejoramiento de la conectividad aérea desde aeropuerto de Cuernavaca le daría mayor dinamismo al destino.</p>	
Operación y Resultados	<p>Ampliar las áreas para el mejoramiento de su imagen urbana, equipamiento turístico, cableado subterráneo e incremento de la limpieza del destino incrementaría su atractivo.</p>	
Gobernanza	<p>Fortalecer la gobernanza a través de una gestión pública turística eficaz y la coordinación entre los sectores público, privado y social para potenciar las acciones y beneficios del turismo.</p>	
DEBILIDAD Y AMENAZA		RECOMENDACIONES
Condiciones para el turismo en el destino	<p>El destino cuenta con escasos productos y actividades turísticas para el desarrollo del turismo, considerando su gran potencial de recursos naturales y culturales.</p> <p>Aunque cuenta con establecimientos de alojamiento de calidad como parte de su oferta de servicios turísticos, no es suficiente por la falta de cuartos sobre todo en temporadas altas.</p> <p>Los establecimientos de hospedaje no cuentan con clasificación hotelera, aludido a la falta lineamientos oficiales.</p> <p>El destino cuenta con escasos recursos y programas públicos de promoción turística. Los principales esfuerzos de promoción se realizan por parte de los empresarios turísticos. El internet y las redes sociales son los medios utilizados.</p> <p>Existe escasez de programas de capacitación para los trabajadores turísticos.</p> <p>El comercio ambulante, la falta de limpieza y orden y la falta de coordinación entre los sectores público, privado y social podrían incidir de forma importante en el desarrollo turístico de Tepoztlán.</p>	
		<p>Ampliar la oferta de productos y actividades turísticas que propicien el incremento de la estadía y gasto de visitantes y turistas.</p> <p>Fomentar la ampliación de la oferta de servicios de hospedaje de calidad turística.</p> <p>Implementar un sistema de clasificación hotelera oficial que se aplique de manera objetiva a las características de los establecimientos.</p> <p>Desarrollar y coordinar programas público - privada para potenciar los recursos y las acciones de promoción turística del destino.</p> <p>Ampliar los programas de capacitación para los trabajadores turísticos.</p> <p>Desarrollar programas para el ordenamiento del comercio ambulante concertada políticamente con los sectores sociales de Tepoztlán, así como fomentar la coordinación entre los niveles de gobierno para impulsar el desarrollo turístico municipal.</p>

Planeación Estratégica y Sustentabilidad	<p>Escasas acciones y programas en materia de planeación estratégica y sustentabilidad del destino para el mejoramiento de tratamiento de aguas residuales y el manejo de desechos que representa un problema importante.</p> <p>La falta de limpieza del destino le resta atractivo para el desarrollo turístico.</p> <p>La falta de un diagnóstico del potencial turístico, de un Plan de desarrollo turístico actual y hacia el largo plazo propicia el crecimiento desordenado y aprovechamiento poco sustentable de los recursos.</p>	<p>Promover las acciones de planeación estratégica y del desarrollo sustentable del destino.</p> <p>Fomentar la limpieza de las calles y áreas públicas del destino entre la población y el turismo.</p> <p>Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico sustentable del destino en coordinación con las otras dependencias del gobierno municipal.</p>
Comercio ambulante	<p>El comercio ambulante ubicado en el centro histórico del Pueblo Mágico le resta atraktividad.</p>	<p>Desarrollar programas de reordenamiento del comercio ambulante en sitios específicos para su práctica.</p>
Seguridad	<p>Los problemas de inseguridad e imagen negativa del estado impactan en el desarrollo turístico de los principales destinos turísticos como Tepoztlán.</p> <p>La inseguridad en diversas zonas del estado de Morelos y en Tepoztlán, específicamente, puede afectar más la imagen del destino y por ende el desarrollo turístico local.</p>	<p>Reforzar los programas de seguridad pública y comunicación de las acciones orientadas a incrementar la confianza del turismo.</p> <p>Incrementar las acciones de seguridad y diseñar acciones de gestión de crisis para mejorar la imagen del destino.</p>
Observaciones Generales del Destino	<p>Falta de indicadores turísticos y escasas acciones de medición y evaluación del desempeño turístico.</p> <p>El Comité Pueblo Mágico está integrado por una asociación civil sin representación de los prestadores de servicios turísticos ni empresarios, con nula coordinación con el gobierno municipal y estatal por programas políticos y sin conocimientos sobre el desarrollo turístico de Tepoztlán.</p>	

Fuente: SECTUR, 2012.

4.3 Comparación de las dos metodologías utilizadas por SECTUR

El análisis se realizó asumiendo criterios de medición con dos metodologías diferentes. La comparación consistió en tomar como base la matriz de resultados generales para los pueblos mágicos analizados por Desarrollo Estratégico–SECTUR en 2008. Posteriormente, a partir del cuestionario a funcionarios que se aplicó a los presidentes municipales de los 35 pueblos mágicos, se eligieron las preguntas que fuesen lo más cercano posible a la información que declara el Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores (DTEI).

La comparación se realizó ajustando la metodología del DTEI, la cual consistió en obtener los porcentajes generales de los pueblos mágicos que han realizado

acciones, en relación a cada indicador, asumiendo que esas acciones fueron de carácter satisfactorio (color verde), preventiva (color amarillo) y de alerta (color rojo en la matriz). Se seleccionaron variables similares entre la metodología del DTEI y la usada para el cálculo del Índice de Desempeño Turístico (IDT) desarrollado en el EDDTCCRR.

En general los pueblos mágicos han evolucionado en diversos apartados, uno de los que ostenta una mejora considerable es la marca Pueblo Mágico ya que todos los destinos lo utilizan en mayor o menor medida y pasó de 77% a 86% de uso satisfactorio.

Para el eje económico y social, la eficiencia en la coordinación institucional presentó mejoras en los porcentajes de todos los organismos indicados, dado que en el documento del DTEI los porcentajes marcados con rojo eran muy superiores a los indicados en verde y amarillo, situación que se revirtió considerablemente, lo cual no necesariamente es atribuible a los CCRR ya que tan solo fueron las declaraciones de los funcionarios.

En conclusión, si se compara el comportamiento de 2008 con respecto a 2010 se puede inferir que existe una reducción de 2% en los pueblos mágicos que no estaban atendiendo los focos rojos. Sin embargo disminuyó el porcentaje de pueblos mágicos que atendían de manera satisfactoria las variables de 61% a 48%.

Se detectó que el promedio general del Índice de Desempeño Turístico de los pueblos mágicos es menor que de las ciudades patrimonio y de las playas.

En general, las conclusiones referentes a los pueblos mágicos indican que presentan retrocesos en las variables que en 2008 estaban en situación aceptable, aunque se mejoró en indicadores que estaban en situación crítica, ahora los pueblos se encuentran en una situación de advertencia. También se añade como conclusión que no se ubicó algún estudio o investigación que indique cuáles son todas aquellas localidades que por sus características de ubicación geográfica,

accesibilidad, riqueza cultural, belleza natural, tradiciones, fiestas populares, entre otros, podrían obtener la designación de pueblo mágico (SECTUR, 2012).

Con la información que se analizó en el comparativo de los pueblos mágicos del 2012 con respecto a 2008, se deduce que el comportamiento de algunos pueblos evaluados ha decaído respecto al 2008 (los mejores posicionados descendieron posiciones), sin embargo algunos mejoraron su comportamiento y pasaron de ubicarse en los últimos lugares a mejores posiciones. Se puede inferir que hay un debilitamiento en el desempeño de los pueblos mágicos en 2012 con respecto a 2008.

Analizando las dos metodologías utilizadas por SECTUR aplicadas al caso de estudio se puede identificar que se enfocan primordialmente en la satisfacción del turista por medio del análisis de diferentes factores como son infraestructura, limpieza, productos, actividades y calidad. Los indicadores socioeconómicos que se analizan en estos estudios son básicamente el empleo, salarios, inversión pública y privada y la coordinación con las diferentes secretarías así como los índices de marginación (CONAPO) y de rezago social (CONEVAL), se considera que el mayor análisis lo realizan en el aspecto turístico y económico, enfocándose en la inversión.

Los aspectos referentes al ámbito social no son suficientes para poder medir la magnitud del impacto del turismo en el desarrollo social de la localidad. Se necesita considerar, entre otros, aspectos como la educación, servicios básicos, residuos, seguridad social, delitos y pobreza.

CAPÍTULO V. Evaluación de los beneficios y perjuicios del PPM con respecto al desarrollo social en Tepoztlán.

Dentro del estudio desarrollado en el presente trabajo se tomaron en cuenta los aspectos sociales, económicos y turísticos aunque se enfoca, sin desconocer la interrelación entre factores, en los aspectos sociales (calidad de vida y bienestar), por lo cual se definieron los indicadores a analizar para así identificar si el PPM contribuyó en el desarrollo social. En la tabla 19 se especifican las diferentes variables intermedias dentro de las tres dimensiones (económica, social y turística) que serán sujetos de análisis.

Tabla 19 Dimensiones de las variables intermedias.

Sociales	Económicos	Turísticos
Servicios básicos	Empleo	Oferta
Educación	Salarios	Demanda
Residuos	Pobreza	Pueblo Mágico (comité)
Vivienda	Inversión	Inversión
Seguridad social		
Delitos		
Transporte		
Inversión		
Desigualdad		
Salud		
Inflación		

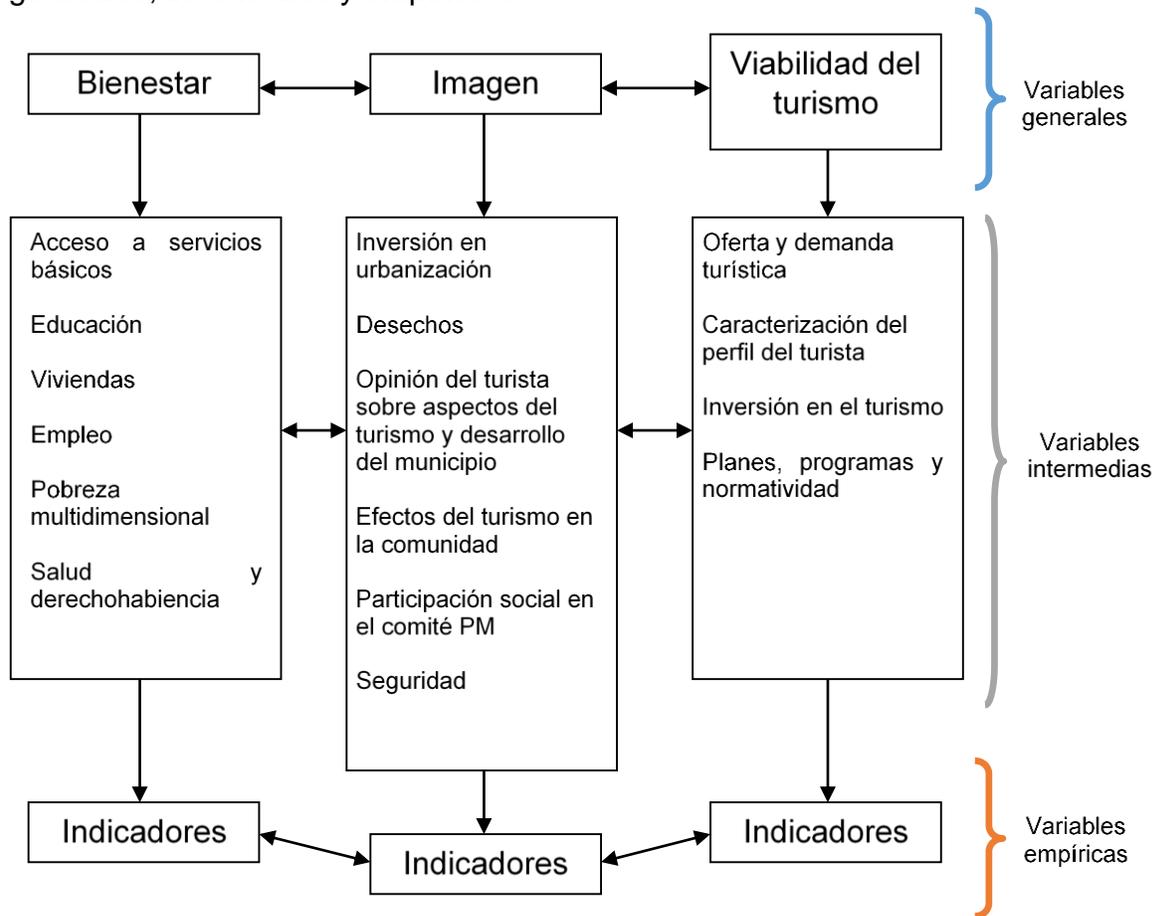
Fuente: elaboración propia.

Derivado de la tabla anterior se desarrolló una batería de indicadores (anexo 4). El anexo 4 describe los indicadores que se analizaron en el estudio divididos por variables generales, algunos de ellos se obtuvieron de información secundaria y otros de información primaria proveniente de cuestionarios aplicados a turistas y a la población local; la figura 6 muestra, en resumen, cómo se desglosan los indicadores de las variables intermedias y a su vez estas se derivan de las variables generales, mismas que contienen tanto aspectos sociales como económicos y turísticos:

1. Bienestar: grado en que los individuos cubren sus necesidades básicas y tienen oportunidades que les permite lograr metas personales en el contexto de su cultura y sistema de valores.

2. Imagen: opinión del turista sobre el grado de satisfacción con el destino y de la sociedad sobre los impactos del turismo a la comunidad.
3. Viabilidad del turismo: características y elementos que definen la capacidad del destino para el desarrollo de la actividad turística en el corto, mediano y largo plazo

Figura 6 Indicadores analizados en el presente estudio divididos por variables generales, intermedias y empíricas.



Fuente: elaboración propia.

5.1 Bienestar

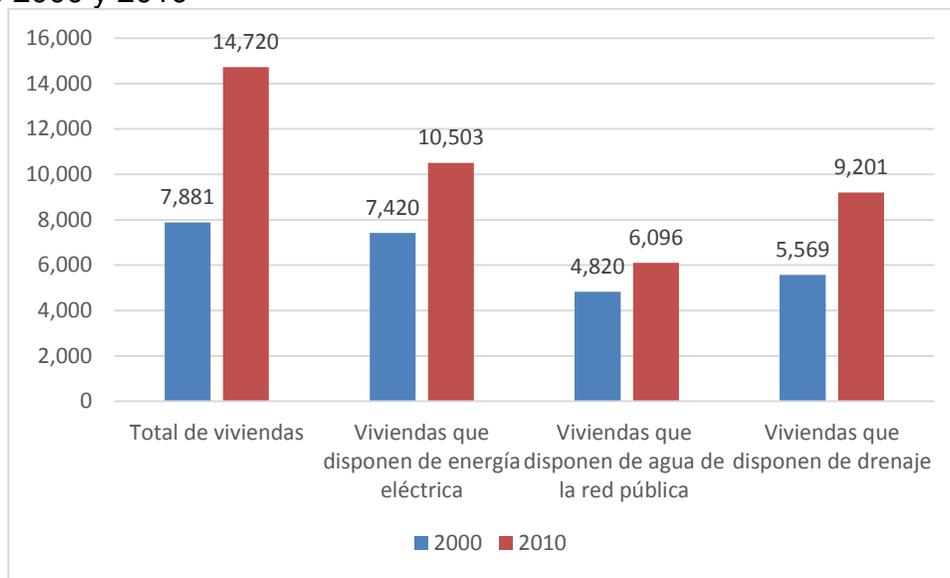
5.1.1 Acceso a servicios básicos

La primer variable intermedia analizada, respecto al bienestar (variable general), es la implementación de los servicios básicos los cuales son tres, el

abastecimiento de agua potable, la instalación de energía eléctrica y la disposición de drenaje.

El abastecer de servicios básicos a toda la población es una de las principales acciones del gobierno, si se analizan solo los datos absolutos (figura 7) es evidente que los servicios han aumentado pero si se analiza la variación de la disposición de servicios básicos (2000-2010) se observa un decremento del suministro de los mismos, la tabla 20 muestra que la dotación que más disminuyó fue la distribución de agua con 32%, seguida por la energía eléctrica con 24% y por último el drenaje con 11%, lo que indica que existe la necesidad de ampliar la distribución de los tres servicios.

Figura 7 Comparación de servicios básicos con datos absolutos en las viviendas del año 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Tabla 20 Comparación de la distribución de los servicios básicos en las viviendas del año 2000 y 2010.

Tepoztlán	2000	%	2010	%	TC¹⁰
Total de viviendas	7,881	100	14,720	100	86.7
Viviendas que disponen de energía eléctrica	7,420	94.1	10,503	71.3	-24.2
Viviendas que disponen de agua de la red pública	4,820	61.1	6,096	41.4	-32.2
Viviendas que disponen de drenaje	5,569	70.6	9,201	62.5	-11.5

NOTA: el cálculo de la TC del total de viviendas se realiza sobre los valores absolutos, los demás se realizan sobre el porcentaje.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Si observamos el desempeño de los mismos indicadores por localidad, como se observa en la tabla 21, su distribución ha disminuido del año 2000 al 2010, lo que refleja que el incremento de las viviendas no ha sido acompañado por una inversión suficiente de los servicios básicos.

Tabla 21 Comparación de la distribución de los servicios básicos por localidad de Tepoztlán

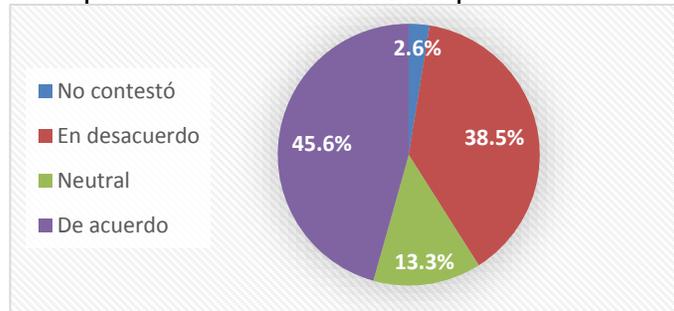
Localidad	2000			2010		
	Luz	Agua	Drenaje	Luz	Agua	Drenaje
Total municipal	94.2	61.2	70.7	71.3	41.4	62.5
Tepoztlán	95	79.7	81.7	76.2	65.8	73.3
Amatlán de Quetzalcoatl	93.5	35.7	55.7	73.6	23.3	4.8
Ixcatepec	NA	NA	NA	71	58.2	66.6
San Andrés de la Cal	96.6	96.3	64.6	81.2	75.9	76.6
Santa Catarina	95.8	3.1	38.2	88	17.8	72.7
Santiago Tepetlapa	92.4	81.4	73.8	70.7	64.3	69.2
Santo Domingo Ocotitlán	94.8	0.4	5.9	78.2	0	28.2
San Juan Tlacotenco	91.5	0.6	38.8	68.6	5.3	31.5
Colonia Obrera	95.6	84.1	89.5	77.3	67.9	73.7

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000-2010, INEGI.

Los datos secundarios muestran en general un descenso en la provisión de servicios básicos, sin embargo contradictoriamente la opinión de la población encuestada, en un 45.6%, considera que el turismo contribuyó a la ampliación de los tres servicios mencionados (figura 8).

¹⁰ Tasa de crecimiento: (valor final/valor anterior)-1 x100

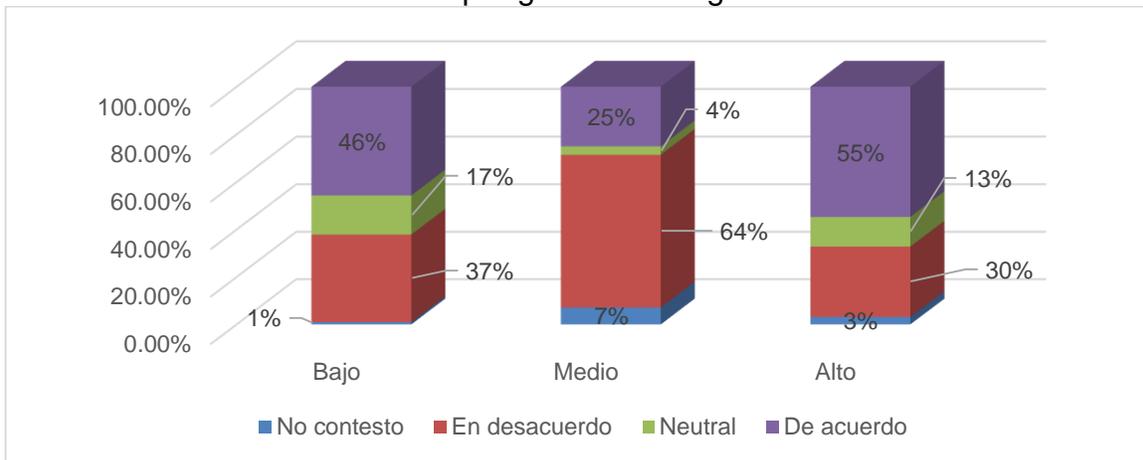
Figura 8 Opinión de la población acerca de la ampliación de los servicios básicos.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Realizando un análisis específico por grado de marginación de la sociedad (bajo, medio y alto), se observa que los grados de marginación alto y bajo opinan de forma similar, alrededor del 50% considera que contribuye a que la comunidad obtenga los servicios básicos, dicha opinión es notoriamente diferente al sector de marginación medio, en este, el 64% no observa contribución del turismo a la ampliación o mejora en servicios (figura 9).

Figura 9 Opinión de la población sobre la contribución del turismo a la ampliación de los servicios básicos dividido por grado de marginación.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

5.1.2 Educación

El analfabetismo es un problema que en muchas ciudades es difícil de erradicar, en el caso del municipio de Tepoztlán el número de habitantes de 6 años y más que no saben leer ni escribir disminuyó durante el periodo del 2000 al 2010, ya que pasó del 7.4% al 6.2% del total de la población. Este promedio se ubicó por

debajo de la media estatal (7.7%). Sin embargo, si se analizan los términos absolutos, el número de personas que no sabe leer ni escribir, este aumentó en un 11.9% en el período 2000-2010 (tabla 22).

Tabla 22 Población de 6 y más años por condición para leer y escribir

	2000	%	2010	%	Variación¹¹ absoluta (%)	Variación porcentual (%)
Población	27,334	100	36,934	100	35.1	0
Sabe leer y escribir	25,249	92.4	34,359	93.0	36.8	0.7
No sabe leer y escribir	2,032	7.4	2,273	6.2	11.9	-17.2
No especificado	53	0.2	302	0.8	469.8	321.7

NOTA: la variación absoluta se calcula sobre los datos absolutos (totales del año) y la variación porcentual fue calculada sobre los porcentajes que representan del total de la población.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

El indicador de la población que habla una lengua indígena bajo del año 2000 al 2010 del 6% al 5.8% del total de la población local. Al observar en la tabla 23 los datos absolutos, el número de personas que habla una lengua indígena pasó de 1,680 en el año 2000 a 2,200 en el año 2010, teniendo un aumento del 31 %, pero tomando en cuenta el incremento de la población, se concluye que disminuyó el 0.16% del total de la población, lo que puede indicar la pérdida de la cultura originaria.

Tabla 23 Población de 5 y más años por condición de habla indígena

	2000	%	2010	%	Variación
Total	28,051	100	37,715	100	34.5%
Habla lengua indígena	1,680	6.0%	2,200	5.8%	-2.6%
No habla lengua indígena	26,259	93.6%	35,431	93.9%	0.4%
No especificado	112	0.4%	84	0.2%	-44.2%

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Si se analiza la oferta educativa, tabla 24, el número de escuelas en el municipio de Tepoztlán ha tenido algunas variaciones, cabe resaltar que el número de planteles de educación preescolar es la que aumentó con 9 instituciones más en el año 2010 en comparación con el año 2000, en segundo lugar los planteles de

¹¹ ((Presente-Pasado)/pasado) * 100

educación primaria con una variación de 5 escuelas y en tercero los planteles de estudio profesional técnico con 2 escuelas más.

Tabla 24 Escuelas en el Municipio de Tepoztlán

ESCUELAS	2000	2010	Variación
Bachillerato	1	1	0
Formación para el trabajo	0	0	0
Preescolar	17	26	52.9%
Primaria	20	25	25.0%
Primaria indígena	0	0	0
Profesional técnico	0	2	NA
Secundaria	9	8	-11.1%
Total educación básica y media superior	47	62	31.9%
Bibliotecas públicas	4	4	0

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

El grado de escolaridad muestra el promedio de años estudiados, dicho promedio en Tepoztlán se logró incrementar, en el año 2000 era de 8.4, para el 2010 se ubicó por encima de la media estatal de 8.6, alcanzando el 9.2, lo que significa que la mayoría de la población tiene la secundaria completa. El municipio dispone de instituciones educativas que cubren hasta el nivel bachillerato.

La asistencia escolar de la población de 5 años y más en el año 2000 era de 31.4% mientras que en el año 2010 disminuyó a 29.7% (tabla 25). Analizando la variación del porcentaje de asistencia escolar del año 2000 al 2010, se observa que en porcentaje disminuyó en 5.2% pero en términos absolutos aumentó en 2,419 personas, a pesar de esto, no significó un incremento tomando en cuenta el crecimiento poblacional.

Tabla 25 Población de 5 y más años por condición de asistencia escolar

	2000	%	2010	%	Variación absoluta	Variación porcentual
Total	28,051	100	37,715	100	34.5	0
Asiste	8,797	31.4	11,216	29.7	27.5	-5.2
No asiste	19,082	68.0	26,239	69.6	37.5	2.4
No especificado	172	0.6	260	0.7	51.2	12.4

NOTA: la variación absoluta se calcula sobre los datos absolutos (totales del año) y la variación porcentual fue calculada sobre los porcentajes que representan del total de la población.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

En la tabla 26 se analiza el indicador de nivel de escolaridad el cual pasó del 6% del total de personas sin escolaridad al 4.3% del año 2000 al 2010. El indicador de primaria completa disminuyó del año 2000 al 2010 pasando del 37.1% al 32.3% de la población, al contrario de los indicadores de posprimaria, licenciatura terminada y posgrado los cuales aumentaron.

Respecto a la información sobre estudios a nivel licenciatura en el año 2000 el 8.1% de la población los tenía, al 2010 fue el 10.7%. El nivel de estudios posprimaria aumentó considerablemente pasando del 50.5% en el año 2000 al 58.3% en el año 2010 (tabla 26).

Tabla 26 Población de 5 y más años por nivel de escolaridad

	2000	%	2010	%	Variación porcentual
Total Población	28,051	100	37,715	100	(variación absoluta) 34.5
Sin escolaridad	1,680	6.0	1,612	4.3	-28.6
Preescolar	1,436	5.1	1,780	4.7	-7.8
Primaria	10,419	37.1	12,193	32.3	-13.0
Con instrucción posprimaria	14,160	50.5	21,973	58.3	15.4
Población de 18 y más años con nivel profesional	2,272	8.1	4,052	10.7	32.6
Población de 18 y más años con posgrado	167	0.6	347	0.9	54.5%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	8.4		9.2		9.5%

NOTA: la variación absoluta se calcula sobre los datos absolutos (totales del año) y la variación porcentual fue calculada sobre los porcentajes que representan del total de la población.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Una de las inversiones que ha realizado el gobierno en materia de desarrollo social es a través del Programa Oportunidades, el cual tiene como objetivo coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social (SEDESOL, 2010), dicho programa sustituyó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa). Las inversiones en el municipio de Tepoztlán se iniciaron en el año 2010 (tabla 27).

Tabla 27 Inversión derivada del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

	2010	2011
Monto de los recursos ejercidos (miles de pesos)	14,130	15,929
Familias beneficiarias	1,845	1,759
Localidades beneficiarias	21	25

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2011.

5.1.3 Viviendas

Continuando con el análisis de indicadores sobre el desarrollo social, se analizaron las viviendas así como sus características, la vivienda es un elemento fundamental para garantizar la dignidad humana, ya que en ella no sólo se desarrolla la vida privada de las personas, sino también es un espacio de reunión, de convivencia, protección y cuidado de las familias y comunidades, en una palabra, es una necesidad básica de la condición humana, este derecho lo ampara la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 4 “toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa”.

En el año 2000 Tepoztlán contaba con 7,878 viviendas particulares con un promedio de 4.2 personas por vivienda, en el año 2010 eran 10,780 viviendas con un promedio de 3.9 ocupantes por vivienda, el número de viviendas aumentó en un 36.8% con un descuento en el número de habitantes, el cual podemos observar en la tabla 28, lo que indica que a pesar de que ha aumentado el número de habitantes, la cantidad de personas por vivienda ha disminuido generando una vida más cómoda.

Tabla 28 Características de las viviendas

	2000	%	2010	%	Variación porcentual (%)
Total de viviendas	7,878	100	10,780	100	
Ocupantes en viviendas por clase de vivienda	32,901	100	41,532	100	
Casa independiente	29,572	89.9	39,582	95.3	6.0
Departamento en edificio	1,259	3.8	1,326	3.2	-16.6
Vivienda o cuarto en vecindad	64	0.2	58	0.1	-28.2
Vivienda o cuarto de azotea	54	0.2	0	0	-100
Local no construido para habitación	19	0.1	14	0.03	-41.6
Vivienda móvil	0	0	1	0.00	ND
Refugio	10	0.03	3	0.01	-76.2
No especificado	1,923	5.8	548	1.3	-77.4
Viviendas por número de ocupantes	7,556	100	10,681	100	
1 a 4 ocupantes	4,653	61.6	7,255	67.9	10.3
5 a 8 ocupantes	2,673	35.4	3,185	29.8	-15.7
9 y más ocupantes	230	3.0	241	2.3	-25.9
Promedio de ocupantes por vivienda	4.2		3.9		-7.1

NOTA: la variación porcentual fue calculada sobre los porcentajes que representan del total de la población.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

En la actualidad la tecnología es un elemento indispensable para la educación y para la vida, la tabla 29 muestra que en el 2000 solo el 7.3% del total de las viviendas contaba con una computadora y en el 2010 creció al 27.4% del total de las viviendas. También existen cambios en los servicios con los que contaban las viviendas del año 2000 al 2010.

Tabla 29 Servicios en las viviendas de Tepoztlán, Morelos.

Tepoztlán	2000	%	2010	%	Variación %
Total de viviendas	7,878	100	10,780	100	36.8
Viviendas con piso diferente de tierra	6,765	85.9	9,882	91.7	6.8
Viviendas que disponen de excusado o sanitario	6,699	85.0	10,167	94.3	10.9
Viviendas que disponen de televisión	6,558	83.2	9,873	91.6	10.0
Viviendas que disponen de refrigerador	5,191	65.9	8,714	80.8	22.7
Viviendas que disponen de lavadora	2,877	36.5	5,477	50.8	39.1
Viviendas que disponen de computadora	576	7.3	2,957	27.4	275.2

NOTA: la variación del total de viviendas se calculó sobre los datos absolutos (totales del año) y la variación de los demás indicadores fue calculada sobre los porcentajes que representan del total de la población.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Como se observó en la tabla 30, a pesar de que el número de viviendas del año 2000 al 2010 se ha incrementado en un 36.8%, también la disponibilidad de los distintos servicios ha aumentado lo que demuestra que ha existido una mejora en la vida de la población ya que mayor cantidad de ellos disponen de los distintos

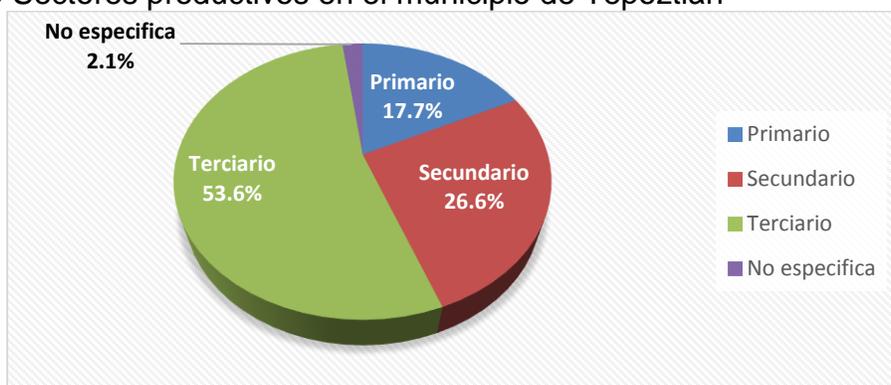
servicios que engloba una vivienda digna como lo menciona el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5.1.4 Empleo

El indicador de empleo permite ubicar cuáles son las actividades más importantes que generan un ingreso para la comunidad local, e identificar, por ende, el papel que desempeña el turismo dentro de ellas.

El indicador de la actividad económica del municipio de Tepoztlán señala que por ser un municipio turístico predominan las actividades terciarias (figura 10).

Figura 10 Sectores productivos en el municipio de Tepoztlán



Fuente: elaboración propia con base en CEURA, 2010.

En Tepoztlán prevalece el comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas, seguido por el de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, principalmente restaurantes con servicio de meseros y restaurantes de autoservicio y de comida para llevar; finalmente se encuentra el de transportes, correos y almacenamiento en su renglón de transporte colectivo de pasajeros urbano y suburbano (Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán, 2010).

En la localidad de Tepoztlán (cabecera municipal), la población económicamente activa asciende a 5,945 personas (40.2% de la población total), las personas que están ocupadas se reparten por sectores económicos como se muestra en la tabla 30.

Tabla 30 Distribución de los sectores productivos en Tepoztlán

Sector	Actividad	Cabecera municipal (%)	Municipio (%)
Primario	Agricultura, explotación forestal, ganadería, minería y pesca	13.5	18.1
Secundario	Construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera	26.2	27.2
Terciario	Comercio, servicios, transportes, servicios de restaurantes y hoteles, servicios educativos y comunicaciones	60.3	54.7

Fuente: elaboración propia con base en CEURA, 2010.

La estructura económica actual del municipio es netamente terciaria, ya que ocupa al 54.7% de la población ocupada. La tasa de crecimiento anual del empleo en actividades turísticas 1990-2000 corresponden al 11.9% (UAEM, 2013).

Existen alrededor de 950 locales semifijos destinados mayoritariamente a la venta de artesanías y recuerdos, poco más del 26% permanece todos los días (250), 40 son artesanos, el resto se instala los fines de semana y en menor medida en miércoles y días festivos, 216 provienen de otros lugares (Guerrero, Puebla, Cuernavaca o Estado de México). Operan otros 80 comerciantes que no están reconocidos por las autoridades municipales. Los puestos semifijos se concentran en la Plaza Cívica, explanada municipal, Jacalón y en las calles Revolución, Sauces, Matamoros, Tepozteco (Colorínes) y Carniceros además de las áreas de Tianquiztli y Axitla (UAEM, 2013).

En el municipio, la población ocupada que aumentó entre los años 2000 y 2010, fue la del sector terciario, con una tasa de crecimiento del 8.9%, mientras que disminuyó el sector primario con un 18.6%, esto refleja por una parte la reconversión de la economía del municipio hacia el sector terciario, y el abandono al que está siendo sometido el campo, lo cual presiona la migración y por ende acelera dicha reconversión (tabla 31).

Tabla 31 Población ocupada en los distintos sectores económicos año 2000-2010

Tepoztlán	Población ocupada ¹²	Sectores					
		Primario	%	Secundario	%	Terciario	%
2000	11,960	2,113	17.7	3,186	26.6	6,409	53.6
2010	17,347	2,494	14.4	4,728	27.3	10,125	58.4
TC	45.0	18.0	-18.6	48.4	2.3	58.0	8.9

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

La tabla 32 muestra la población ocupada dividida por sector económico y principales localidades al año 2000, se observa que hay algunas eminentemente rurales como Amatlan de Quetzalcoatl y Santa Catarina y otras en donde prevalece el sector terciario como la cabecera municipal.

Tabla 32 Distribución de la Población Ocupada de Tepoztlán según sector de actividad año 2000.

Localidad	Población ocupada	Sectores					
		Primario	%	Secundario	%	Terciario	%
Total municipal	11,960	2,113	17.7	3,186	26.6	6,409	53.6
Tepoztlan	5,889	778	13.2	1,509	25.6	3,480	59.1
Amatlan de Quetzalcoatl	251	99	39.4	72	28.7	74	29.5
San Andrés de la Cal	441	174	39.5	82	18.6	180	40.8
Santa Catarina	1,266	476	37.6	414	32.7	361	28.5
Santiago Tepetlapa	273	53	19.4	71	26.0	143	52.4
Santo Domingo Ocotitlan	374	145	38.8	69	18.5	153	40.9
San Juan Tlacotenco	509	161	31.6	91	17.9	252	49.5
Colonia Obrera	394	31	7.9	68	17.3	288	73.1

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

En la tabla 33 se observa la población ocupada dividida específicamente por sector económico en el municipio de Tepoztlán al año 2010; el sector terciario es el mayoritario con un 14.7% de actividades directas de turismo (alojamiento y alimentos y bebidas) e indirectas -comercio al por menor- con el 28.1% (venta de recuerdos, artesanías, etc).

¹² Población de 12 años y más que trabajó en la semana de referencia. Incluye la población que tenía trabajo, pero no trabajó en la semana de referencia.

Tabla 33 Distribución de la Población Ocupada según sector de actividad, 2010

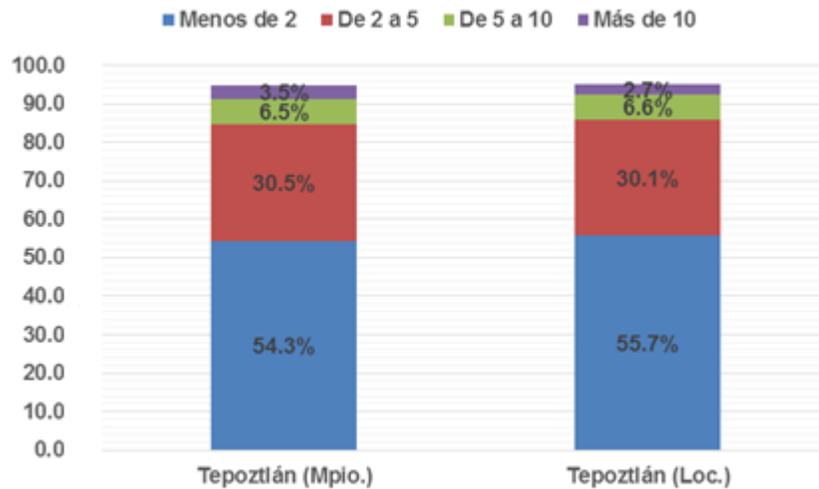
Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza		2,494
Secundario	Minería	90	4,728
	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	48	
	Construcción	2,703	
	Industrias manufactureras	1,887	
Terciario	Comercio al por mayor	179	10,125
	Comercio al por menor	2,846 (28.1%)	
	Transportes, correos y almacenamientos	734	
	Información en medios masivos	45	
	Servicios financieros y de seguros	59	
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	19	
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	319	
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	569	
	Servicios educativos	924	
	Servicios de salud y de asistencia	401	
	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	115	
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,486 (14.7%)	
	Otros servicios excepto actividades de gobierno	1,935	
	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	494	
No especificado	No especificado		68

Fuente: cédulas de información municipal SEDESOL, 2010.

Los ingresos que recibe la población económicamente activa permiten conocer el nivel y calidad de vida que tienen sus habitantes, en el caso de Tepoztlán presenta una estructura de ingresos baja.

La figura 11 muestra datos del municipio y localidades, en donde más de la mitad de la población (54.3) obtiene un ingreso menor a dos salarios mínimos, el 30.5% obtiene ingresos de 2 a 5 salarios mínimos, dando un total de 84.8% de la población con ingresos menores a 5 salarios mínimos, menos de 9,600 pesos mensuales (CUERA, 2010).

Figura 11 Sueldo por salarios mínimos

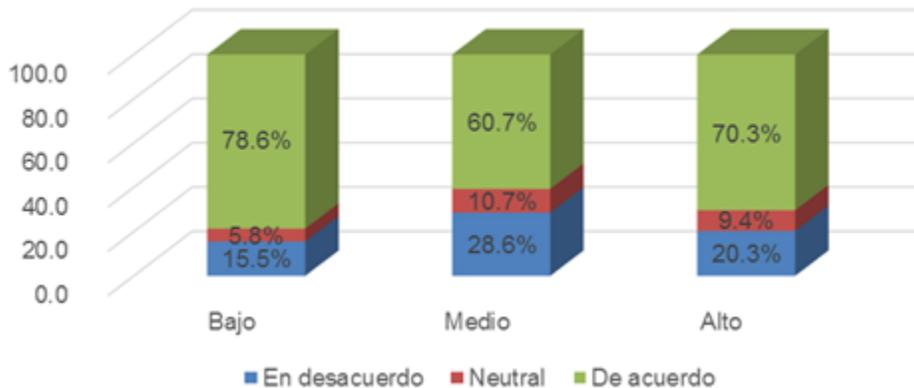


Fuente: CEURA, 2010.

Dentro del cuestionario aplicado a la población local se les preguntó si consideraban que el turismo generaba empleo, el 73.3% contestó que sí y el 19% que no.

Analizando específicamente por grado de marginación se observa, en la figura 12, que los grados de marginación bajo y alto opinan similar (79 y 70% opina que sí) contrario al grado medio con solo el 61% positivamente.

Figura 12 Generación de empleo del turismo por grado de marginación.



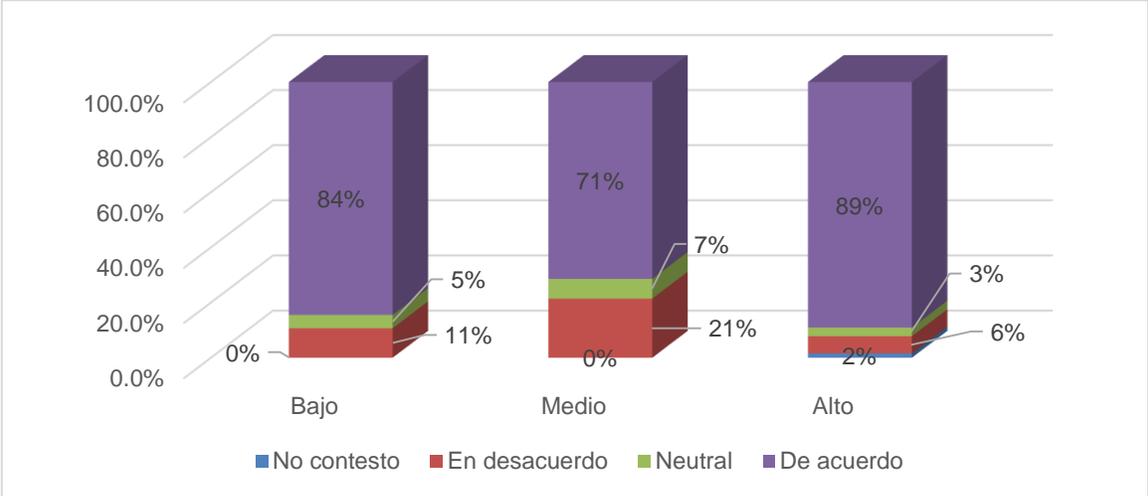
Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Relacionado con el empleo se les preguntó si consideraban que la mayor afluencia de turistas incrementa las ventas de los artículos locales como son las artesanías

y los productos cultivados en la región, el 84.1% respondió que sí y el 10.8% que no.

Los resultados que se analizan en la figura 13 se refieren a la venta de artículos elaborados en el municipio de Tepoztlán, por grado de marginación, se observa que nuevamente la opinión de los grados de marginación bajo y alto es afín, el grado de marginación medio opina diferente.

Figura 13 Venta de artículos locales por grado de marginación

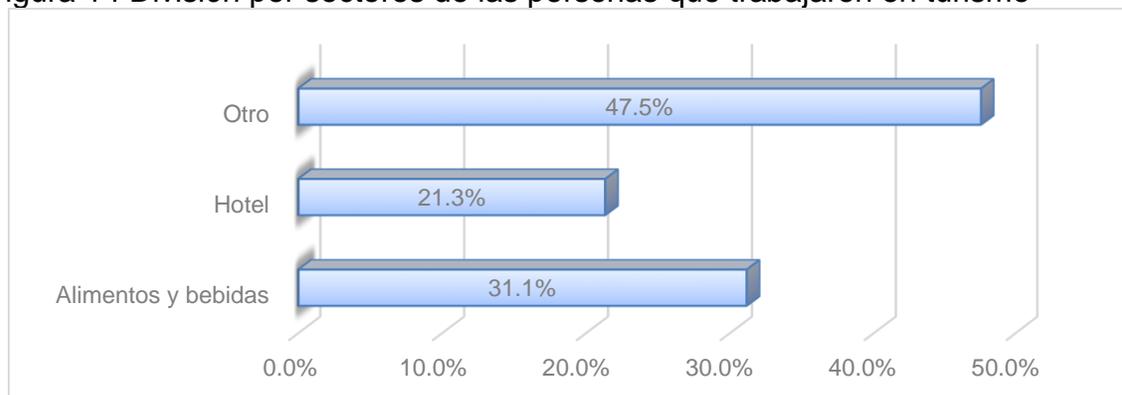


Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Buscando una explicación a esta diferencia de opinión del grupo de marginación media, con respecto a los otros dos rangos, encontramos que es en ese sector en donde se acumula la mayor cantidad de personas que trabajan en turismo.

De las 195 personas encuestadas 61 de ellos trabajan o trabajaron en el sector 31.3%, principalmente en el área de alimentos y bebidas -31.1%- , el 21.3% en hospedaje y el 47.5% en otras áreas del turismo, dentro de estas se mencionan trabajos referentes a las artesanías y al comercio (figura 14). La opinión de estas personas sobre el sector, se encuentra relacionada con su experiencia de trabajo, a diferencia del resto de los encuestados en donde la apreciación es “desde afuera”.

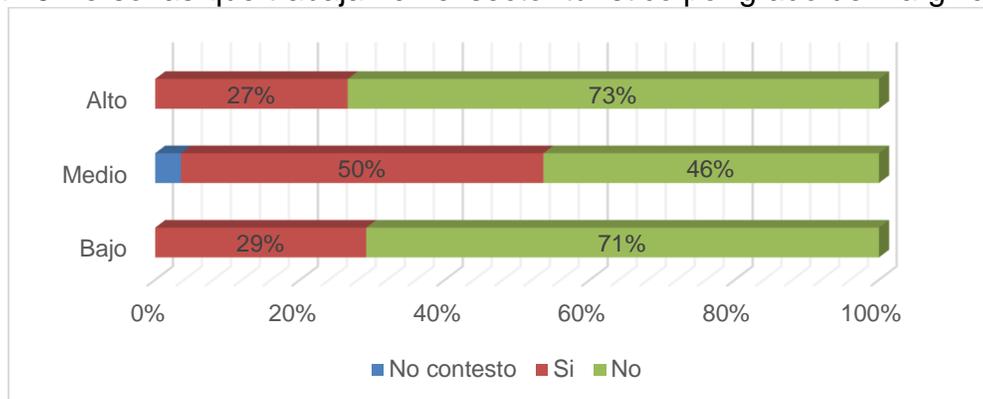
Figura 14 División por sectores de las personas que trabajaron en turismo



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Al cruzar la información de tipo de empleo con el grado de marginación arroja datos interesantes y explicativos. La figura 15 muestra que los empleados en el sector turístico se acumulan en el grado de marginación medio (50%) mientras que en marginación baja y alta el porcentaje de los encuestados que trabajan o trabajaron en turismo es de 27 y 29% respectivamente.

Figura 15 Personas que trabajan en el sector turístico por grado de marginación



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Lo anterior confirma la diferencia de opinión entre los rangos de marginación, al valorar el turismo como actividad que ha contribuido positivamente a la localidad, en donde aquellos que no han trabajado en el área son los que valoran al turismo en una forma positiva, a diferencia de aquellos que tienen o han tenido una vinculación directa y que a partir de la misma dan una valoración menor a la actividad.

Así, en cuanto a la opinión de si la remuneración percibida en el sector turístico es adecuada, el 55.7% de las personas que laboran o laboraron en el sector turístico no la considera adecuada.

5.1.5 Pobreza multidimensional

La pobreza es definida como la escasez o falta de un bien o medio necesario para la sobrevivencia y el desarrollo de un ser humano. En términos sociales, las personas con limitaciones económicas viven en condiciones que no les permiten cubrir sus requerimientos básicos (INEGI, 2013).

La pobreza multidimensional es un indicador que incorpora los niveles de rezago de la población en diferentes categorías y en dos ámbitos de naturaleza distinta: el bienestar económico y los derechos sociales (INEGI, 2013).

La pobreza multidimensional incluye el análisis de tres espacios necesarios para el desarrollo de la población, el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. Una persona está en situación de pobreza multidimensional cuando carece de recursos para conseguir los servicios y bienes que le permitan cubrir sus necesidades básicas y además tienen carencias en indicadores como acceso a servicios de salud, educación, seguridad social, alimentación, servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda (INEGI, 2013).

El CONEVAL utiliza seis indicadores para analizar el grado de carencia social (INEGI, 2013):

- 1) Rezago educativo: incluye a la población de 3 a 15 años que no tiene la secundaria terminada y no asiste a la escuela, la población nacida hasta 1981 y que no tenga la primaria concluida y la población nacida después de 1982 y que no concluyó la secundaria.

- 2) Acceso a los servicios de salud: población no afiliada al Seguro Popular¹³ y que no está inscrita a alguna institución de salubridad.
- 3) Acceso a la seguridad social: personas ocupadas que no reciben prestaciones sociales como servicios médicos, incapacidad con goce de sueldo, SAR, Afore, entre otros.
- 4) Calidad y espacios de la vivienda: personas que viven en habitaciones con piso de tierra, techos de lámina de cartón o residuos, muros de material de desecho, asbesto, carrizo, palma, bambú, o materiales poco resistentes.
- 5) Servicios básicos en la vivienda: que no cuentan con agua entubada, y no disponen de drenaje y electricidad.
- 6) Acceso a la alimentación: población en hogares con un grado de inseguridad alimentaria moderada o severa.

Los indicadores de pobreza para Tepoztlán se observan en la tabla 34, el 49.6% de la población de Tepoztlán se encuentra en situación de pobreza, el 38.9% en pobreza moderada y 10.7% en pobreza extrema; además el 90.8% tiene al menos una carencia social y el 47.5% al menos tres. Estos datos son del año 2010, cabe aclarar que no se encuentran datos de años anteriores porque es el primer estudio de medición de la pobreza realizado por el CONEVAL.

¹³ Personas que no tienen un trabajo bajo un régimen asalariado con un empleador, es decir que los trabajadores que no reciben un salario fijo, como la mayoría de los productores del campo, las personas que laboran por cuenta propia en el ámbito rural o en las ciudades, los pequeños comerciantes, los emprendedores independientes, los profesionistas en el ejercicio libre, los que cobran por honorarios o por comisión, las amas de casa, y los estudiantes

Tabla 34 Indicadores de pobreza en el municipio de Tepoztlán, 2010.

Indicadores	Porcentaje	# de personas	# promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	49.6	22,968	3.0
Población en situación de pobreza moderada	38.9	17,998	2.7
Población en situación de pobreza extrema	10.7	4,970	4.0
Población vulnerable por carencias sociales	41.1	19,037	2.5
Población vulnerable por ingresos	2.2	1,034	0.0
Población no pobre y no vulnerable	7.0	3,238	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	90.8	42,005	2.8
Población con al menos tres carencias sociales	47.5	21,989	3.8
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo ¹⁴	15.7	7,269	3.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.9	24,002	2.9

Fuente: medición de la pobreza 2010, CONEVAL.

En cuanto a marginación, desde los años setenta se inició en México el registro de dicho fenómeno; este se presenta como consecuencia de la exclusión de grupos del sistema educativo, de la actividad económica productiva, de los servicios que proporciona el estado y de los usos y costumbres generalizados en una región determinada (Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán, 2010).

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Consejo Nacional de Población, en 2005 el estado de Morelos fue ubicado como una de las entidades con un nivel de marginación bajo, ocupando el lugar 20 dentro de las 32 entidades de la nación; a nivel interestatal los índices de marginación municipal mostraban un panorama de pocas carencias constituido por 11 municipios de marginación media, de los 33 que lo constituyen. El municipio de Tepoztlán presentó un grado de marginación bajo; ocupando el lugar número 25 en el estado.

Según datos del Consejo Nacional de Población el grado de marginación del municipio de Tepoztlán en el año 2000 fue de nivel muy bajo con un índice de marginación de -1.03548; en el 2005 cambia a un nivel bajo con -0.77928 y en el 2010 continua en el mismo nivel bajo pero con -0.67153; esto indica que el

¹⁴ Equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes

nombramiento de Pueblo Mágico no ha beneficiado en la disminución del grado de marginación de la sociedad, al contrario, si se sigue la tendencia podría caer en el nivel de marginación medio (tabla 35). Cabe mencionar que en el estado de Morelos, los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Emiliano Zapata y Zacatepec se encuentran en el nivel muy bajo.

Tabla 35 Grados de marginación por límites de intervalo.

GRADO DE MARGINACIÓN	LÍMITES DEL INTERVALO	
	INFERIOR	SUPERIOR
Muy bajo	-1.633	-0.960
Bajo	-0.960	-0.623
Medio	-0.623	0.050
Alto	0.050	1.059
Muy alto	1.059	5.098

Fuente: Índices de Marginación, CONAPO, 2010

5.1.6 Salud y derechohabiencia

El acceso a los servicios de salud es un elemento importante para mejorar la calidad de vida, la Organización Internacional del Trabajo (1991) la define como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.

La tabla 36 muestra que a pesar de que el número de hospitales es el mismo (nueve), la cantidad de médicos ha aumentado, cambió de un promedio de 2 médicos por unidad médica en el año 2000 a 3 en el año 2010, lo cual si se compara con el aumento de población pareciera que no crece al mismo ritmo la infraestructura de unidades médicas.

Tabla 36 Información sobre médicos y unidades medicas

Años	2000	2005	2010
Médicos por unidad médica	2	2.2	3
Unidades médicas	9	9	9

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

En el municipio se encuentran funcionando nueve unidades de las cuales una pertenece al IMSS y ocho son dependientes de la Secretaría de Salud de Morelos; el servicio que se proporciona es exclusivamente de consulta externa, no se cuenta con hospitalización. La población que pertenece al ISSSTE tiene que trasladarse a la ciudad de Cuernavaca, o bien, al municipio de Zapata para recibir el servicio en virtud de que no existen clínicas de esta institución en el municipio.

El análisis del indicador de seguridad social se muestra en la tabla 37, en el año 2000 solo el 29.2% de la población era derechohabiente y en el año 2010 creció al 55.7% de la población, lo más representativo de este indicador es que la derechohabiencia en otra institución que no sea IMSS, ISSSTE o PEMEX aumentó casi en 13,000 personas, esto debido a la implementación del seguro popular.

Tabla 37 Condición de derechohabiencia de la población

	2000	%	2010	%	Variación %
Población total	32,921	100	41,629	100	26.5
Derechohabientes	9,601	29.2	23,168	55.7	90.8
Derechohabientes en el IMSS	6,467	67.4	7,319	31.6	-53.1
Derechohabientes en el ISSSTE	3,142	32.7	3,167	13.7	-58.2
Derechohabientes en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR	82	0.9	119	0.5	-39.9
Derechohabientes en otra institución	19	0.2	12,774	55.1	27,761.3
No derechohabientes	21871	66.4	18,096	43.5	-34.6
No especificaron derechohabiencia	1,449	4.4	365	0.9	-80.1
Familias beneficiadas por el seguro popular	0		6324		

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

5.2 Imagen

5.2.1 Inversión en urbanización

El presupuesto que ingresa al municipio de Tepoztlán es por aportación federal, por el nombramiento como Pueblo Mágico, también se reciben ingresos estatales y municipales para ser invertidos tanto en el desarrollo social como en el desarrollo económico.

La inversión ejercida en el desarrollo social en el año 2010 fue de \$7'675,000.00 y para el año 2011 se duplicó llegando a \$16'726,000.00, (tabla 38). Cabe aclarar que no se encontraron datos del año 2000.

Tabla 38 Inversión pública

	2010	%	2011	%
Inversión pública ejercida (miles de pesos)	11,493	100	16,726	100
Inversión pública ejercida en desarrollo social (miles de pesos)	7,675	66.8	16,726	100
Inversión pública ejercida en desarrollo económico (miles de pesos)	3,817	33.2	0	0

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Respecto a la inversión ejercida en Tepoztlán, por formar parte del PPM y la Ruta de los Conventos, derivada del presupuesto federal, estatal y municipal, se ha dividido en diferentes etapas, como se muestra en la tabla 39; a partir del año 2010 no se cuentan con datos de inversión del presupuesto brindado por pertenecer al PPM.

Tabla 39 Distribución del presupuesto

Etapas/Año	Federal	Estatal	Municipal	Total	Rubro
Primera/2002	3,000,000	3,000,000	3,000,000	9,000,000	Urbanización de calles
Segunda/2003	2,500,000	2,500,000	2,500,000	7,500,000	Urbanización de calles
Tercera/2004	2,400,000	2,500,000	2,500,000	7,400,000	Mobiliario y urbanización
Cuarta/2005	2,256,500	2,213,000	2,500,000	6,969,500	Iluminación y urbanización
Quinta/2006	1,000,000	2,000,000	1,193,030	4,193,030	Imagen urbana y fachadas
Sexta/2007	2,419,500	1,839,000	3,000,000	7,258,500	Imagen urbana y fachadas
Séptima/2008	3,000,000	2,000,000	3,500,000	8,500,000	Imagen urbana y fachadas
Octava/2009	-	3,000,000	3,000,000	6,000,000	
2010	-	-	-	-	
2011	-	-	-	-	
2012	-	-	-	-	
2013	5,500,000	5,500,000	-	11,000,000	
Total	22,076,000	24,552,000	21,193,030	67,821,030	

Fuente: elaboración propia con datos de entrevistas y UAEM, 2013.

Como se observa, básicamente la inversión del presupuesto como Pueblo Mágico se utiliza en el mejoramiento de la imagen urbana como lo indican las reglas de

operación del PPM¹⁵, pero la comunidad menciona que año con año se invierte en lo mismo (pintar fachadas, arreglar calles, remodelación de la plaza central) solo en el centro.

En la encuesta a la población acerca de si consideraban que el turismo estimulaba la remodelación de los medios educativos, culturales y recreativos el 58.4% consideró que sí y el 29.7% que no pero añadieron que siempre se invierte en las fachadas y calles del centro.

La Directora de Turismo, la Lic. Karen Barragán Labastida, mencionó que respecto al presupuesto recibido por ser PM, el 50% es estatal y el 50% federal; en el año 2013 les proporcionaron \$11'000,000.00 para ejercer en el año 2014 y la mayor inversión que se ha realizado fue para el mejoramiento de la imagen urbana. La misma funcionaria mencionó que este año no se ha invertido en servicios básicos para la población, pero en años anteriores si se ha utilizado el recurso turístico para brindarle servicios a la población local.

5.2.2 Residuos

El indicador de generación de residuos muestra, al año 2012, que la generación per cápita fue de 0.91 kg/día y la generación por turista fue de 1.65 kg/día. Es importante señalar que el basurero municipal no cuenta con dispositivos de protección al medio ambiente (UAEM, 2013).

El indicador de recolección de residuos muestra cómo ha variado la generación de estos. En la tabla 40 se puede observar que en el año 2000 se recolectaron 12,000 toneladas y en el año 2010 solo 7,000 toneladas.

Este dato, aunado al indicador de denuncias recibidas en materia ambiental que casi se triplicó (tabla 40) pasando de 12 a 33, del año 2000 al 2010, la mayoría por problemas en la recolección de residuos, indica que no se atendió a todo el municipio mostrando que el descenso de tonelaje recolectado obedece más a la

¹⁵ Mediante el PPM se buscará que la localidad se consolide como destino turístico, a través de inversiones públicas en infraestructura, equipamiento turístico, mejoramiento de la imagen urbana, implementación de programas de competitividad, entre otros (Reglas de operación del PPM, 2002).

ineficiencia del sistema, que ha pasado a recolectar solo en ciertas zonas de la localidad, que a un descenso de la producción de residuos.

Tabla 40 Recolección de residuos en el Municipio de Tepoztlán

	2000	2005	2009	2010	Variación % 2000-2010
Volumen de residuos recolectada (miles de toneladas)	12	16	17	7	-41.7
Denuncias recibidas en materia ambiental	12	16	15	33	175

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

El servicio de recolección lo lleva a cabo directamente el Ayuntamiento y particulares. El Ayuntamiento ofrece dos servicios de recolección (UAEM, 2013):

- a) Servicio normal (recolección de residuos de forma no separada): se cuenta con 4 unidades en mal estado.
- b) Mediante el Programa de Manejo Alternativo de Residuos Sólidos Municipales (PMARSM), recolección de residuos de forma separada, inorgánicos y orgánicos: cuenta con 3 unidades destinadas a la recolección de residuos reciclables y una más para la recolección de material orgánico.

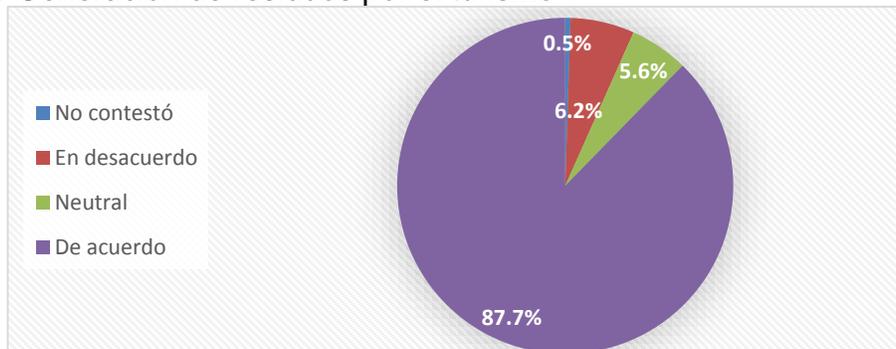
El PMARSM promueve la separación de residuos en domicilios particulares y en escuelas, para su colecta y traslado al centro de acopio (el terreno donde se localiza el centro de acopio se renta). El programa cubre el 95% de la cabecera municipal, sin embargo, la población no participa activamente en la clasificación de los residuos; sólo un 50% los deposita de forma separada (UAEM, 2013).

Los hoteles y restaurantes son atendidos por los camiones destinados a la recolección de residuos reciclables. El servicio de limpia se lleva a cabo en el primer cuadro de la cabecera municipal (UAEM, 2013).

Los turistas opinaron sobre la limpieza del municipio positivamente en un 57.1% considerando que estaba limpio y el 29.1% que no.

Consultada la sociedad sobre si consideraban que el turismo generaba residuos, la mayoría respondió que sí (87.7%) contra un 6.2% que no (figura 16).

Figura 16 Generación de residuos por el turismo



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

5.2.3 Opinión del turista sobre aspectos del turismo y desarrollo del municipio

Dentro del cuestionario aplicado a los turistas se realizaron preguntas referentes a diferentes aspectos del turismo y el desarrollo que genera, sobre la influencia del nombramiento como Pueblo Mágico en su decisión de visita y sobre nuevas actividades y su satisfacción.

Una de las preguntas más importantes fue respecto al nombramiento como Pueblo Mágico y si esto influyó en su decisión para visitarlo, el 46% respondió que sí influyó, y el 52% que no, se observa que la mayoría de los turistas no tomaron en cuenta el nombramiento como PM para realizar su visita.

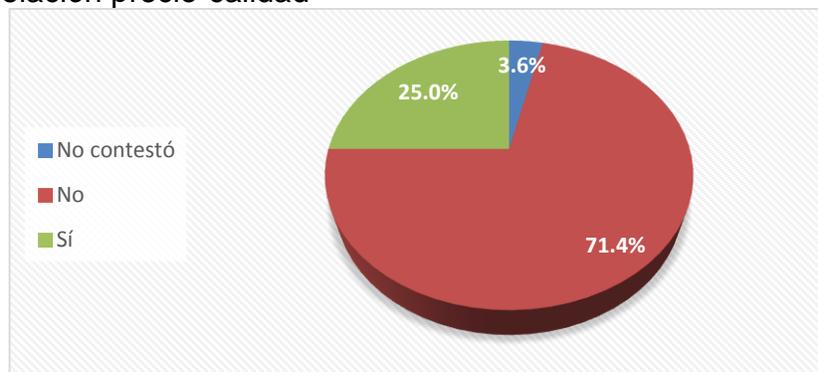
Enfocándose en la satisfacción del turista, la investigación arrojó que el 98% de los turistas regresarían a Tepoztlán.

Se les interrogó si esperaban encontrar otras actividades a lo cual mencionaron el 81% de ellos que no y el 11% que sí. Los principales comentarios respecto a las actividades que esperaban encontrar fueron tirolesa, rappel, escalada, visitas guiadas y música regional.

La figura 17 muestra la opinión de los turistas respecto a los precios de los servicios, mayormente los consideran adecuados, lo cual es contradictorio ya que en las preguntas abiertas más de la mitad de los turistas consideraron como problema “el precio” ya que se les hacía demasiado alto tanto para la comida

como para el hospedaje, argumentando que con lo mismo que gastaban en Tepoztlán podían pagar Acapulco.

Figura 17 Relación precio-calidad

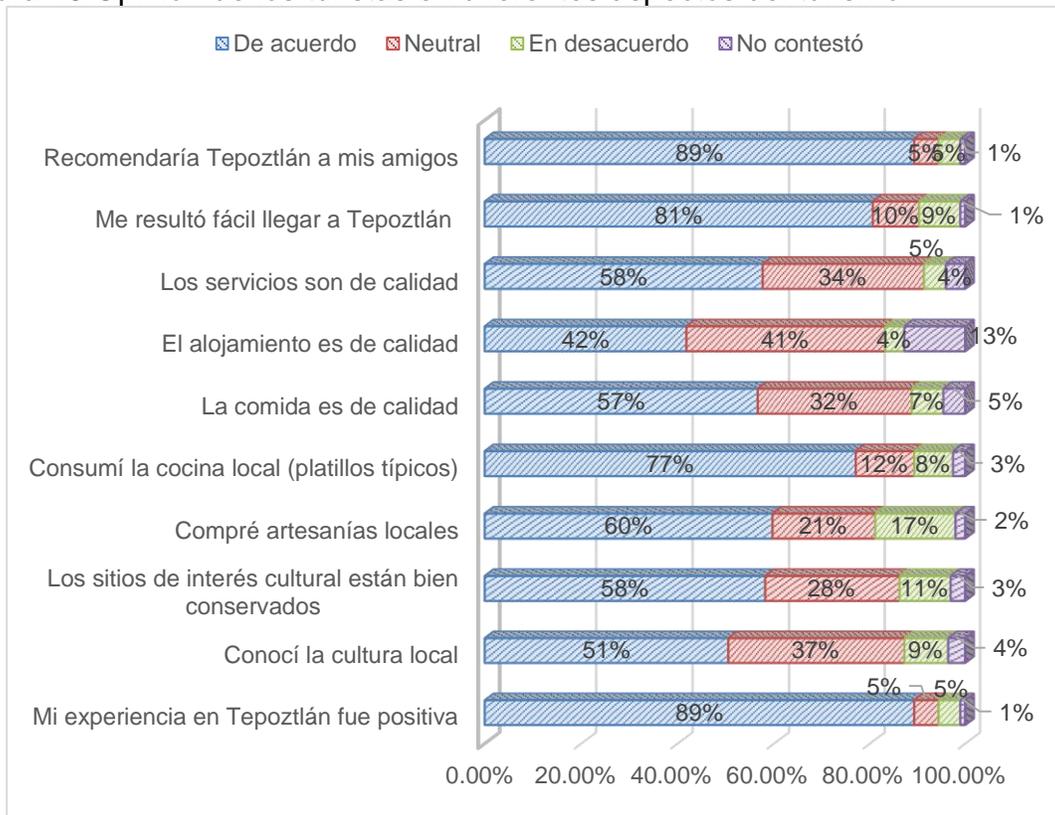


Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

La figura 18 detalla diferentes enunciados que respondieron los turistas con la escala de “en desacuerdo”, “neutral” y “de acuerdo”. Los enunciados que tuvieron mayoritariamente respuestas positivas fueron referentes a la satisfacción del turista, el primero es respecto si la experiencia en Tepoztlán fue positiva, el 89% mencionó que sí, el segundo es si recomendarían Tepoztlán a sus amigos, el 89% mencionó que sí y el tercero si les resultó fácil llegar con el 81% de respuestas positivas.

Cabe resaltar que en la pregunta sobre el alojamiento el 42% mencionó que era de calidad, el 41% que neutral y el 4% en desacuerdo, siendo esta la que tuvo casi el mismo número de respuestas “de acuerdo” como de “neutral”, esto hace suponer que fue porque la mayoría de los turistas no se hospedan. Las preguntas en las cuales los turistas contestaron mayormente “en desacuerdo” fueron sobre la compra de artesanías con el 17% en desacuerdo y la conservación de los sitios de interés con el 11% en desacuerdo.

Figura 18 Opinión de los turistas en diferentes aspectos del turismo



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

Se realizaron preguntas abiertas para conocer la opinión de los turistas respecto a qué les gustaría repetir en caso de regresar, la mayoría mencionó que les gustaría repetir la subida al cerro del Tepozteco, además de la comida del municipio (antojitos y nieve). También indicaron que no repetirían el mismo lugar de hospedaje porque se les hacía caro y querían conocer otros lugares.

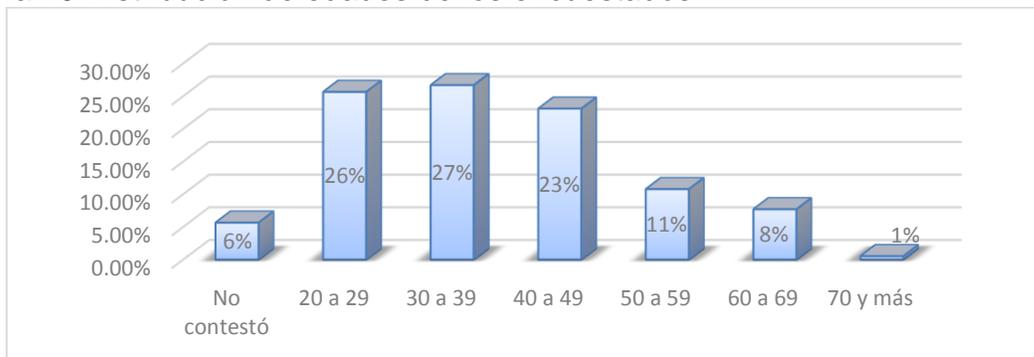
Respecto a diferentes aspectos que deberían cambiarse varios turistas mencionaron que no existen suficientes botes de basura y que el lugar se encuentra un poco sucio, no existe buena señalización para llegar al municipio y tampoco buena iluminación por las noches. Sugirieron establecer guías de turistas además de módulos de información de las actividades y eventos que existen o se pueden realizar.

5.2.4 Efectos del turismo en la comunidad

Los principales resultados de las encuestas aplicadas a la población respecto a su opinión sobre la actividad turística y sus efectos se detallan a continuación.

Las personas encuestadas fueron mayores de 20 años, en la figura 19 se puede observar específicamente la distribución por edades. El 58.5% de los encuestados fueron nativos de Tepoztlán, el 23.6% tenían más de 10 años viviendo ahí, el 14.9% entre 3 y 10 años radicando en el municipio y el 3% no proporcionó información al respecto.

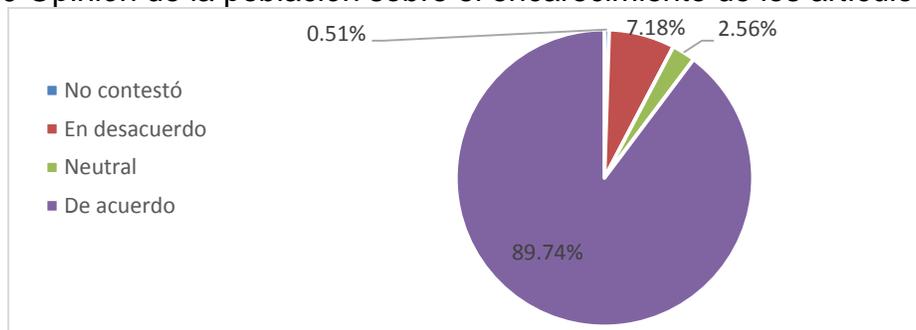
Figura 19 Distribución de edades de los encuestados



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Continuando el análisis de datos primarios, se le preguntó a la población local si el turismo provocaba un aumento de los precios de los artículos, a lo cual el 89.7% comentó que sí y el 7.2% que no (figura 20).

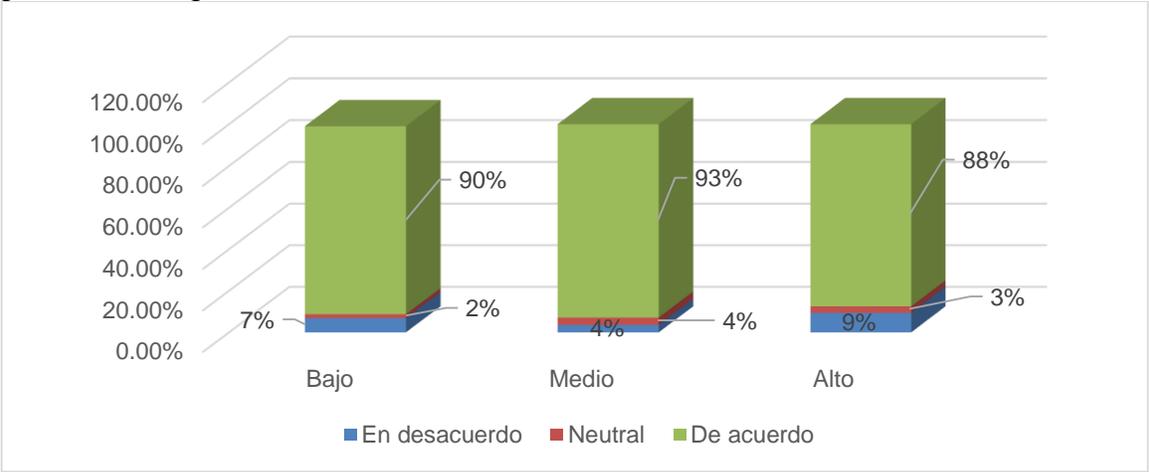
Figura 20 Opinión de la población sobre el encarecimiento de los artículos.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Los resultados que muestra la figura 21 son respecto al encarecimiento de la vida en Tepoztlán por grado de marginación, cabe señalar que en este aspecto los tres grados de marginación opinan similar, alrededor del 90% considera que han aumentado los precios de los artículos.

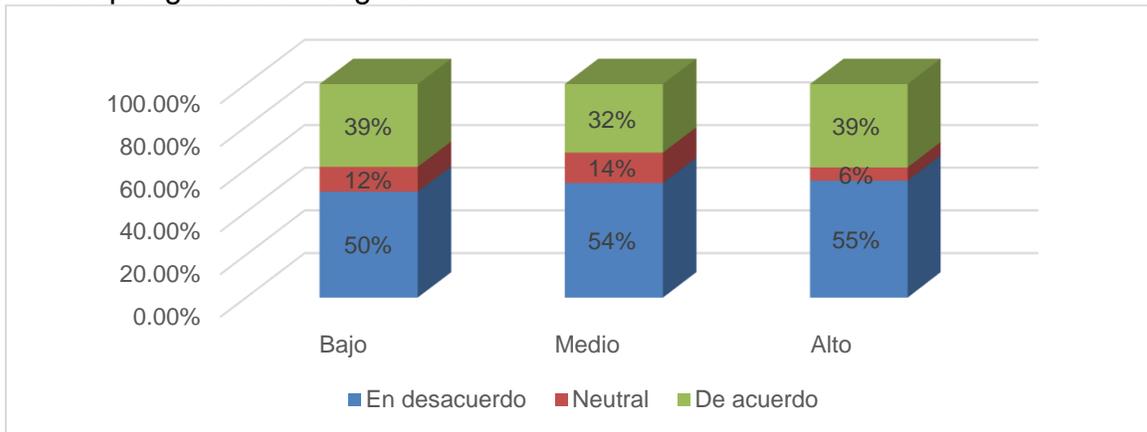
Figura 21 Opinión de la población sobre el encarecimiento de los artículos por grado de marginación.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

En cuanto a si el turismo les generaba algún beneficio en lo individual, el 51.8% mencionó que no y el 37.9% que sí. La misma pregunta dividida por cada grado de marginación (figura 22) muestra que prácticamente los tres niveles de marginación opinan igual respecto a si el turismo les beneficia, respondiendo alrededor del 50% que no les beneficia, a pesar de que las personas que laboran o laboraron en el sector turístico se acumulan en el grado de marginación medio (50%) mientras que en marginación baja y alta es de 27 y 29% respectivamente.

Figura 22 Opinión de la población sobre si el turismo les genera algún beneficio dividido por grado de marginación

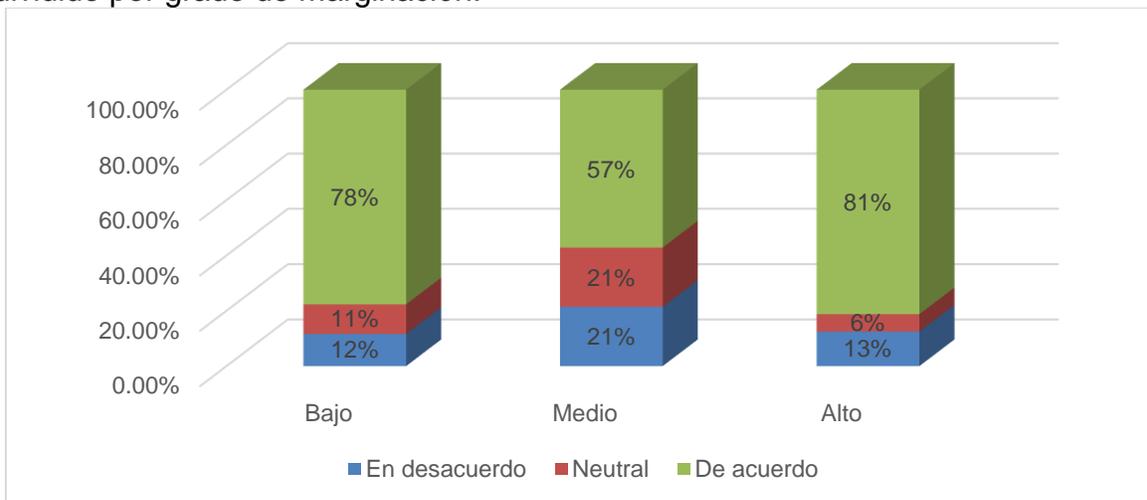


Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Una pregunta más general respecto al turismo fue si consideraban que beneficiaba a la comunidad en general, al contrario de la pregunta anterior, aquí el 75.9% mencionó que sí y el 13.3% que no.

Realizando un análisis específico por grado de marginación (figura 23) se observa que el nivel de marginación bajo y alto opinan similar, consideran alrededor del 80% de ellos que si beneficia a la comunidad, por el contrario, solo el 57% del nivel medio considera que el turismo beneficia a la comunidad.

Figura 23 Opinión de la población respecto si el turismo beneficia a la comunidad dividido por grado de marginación.

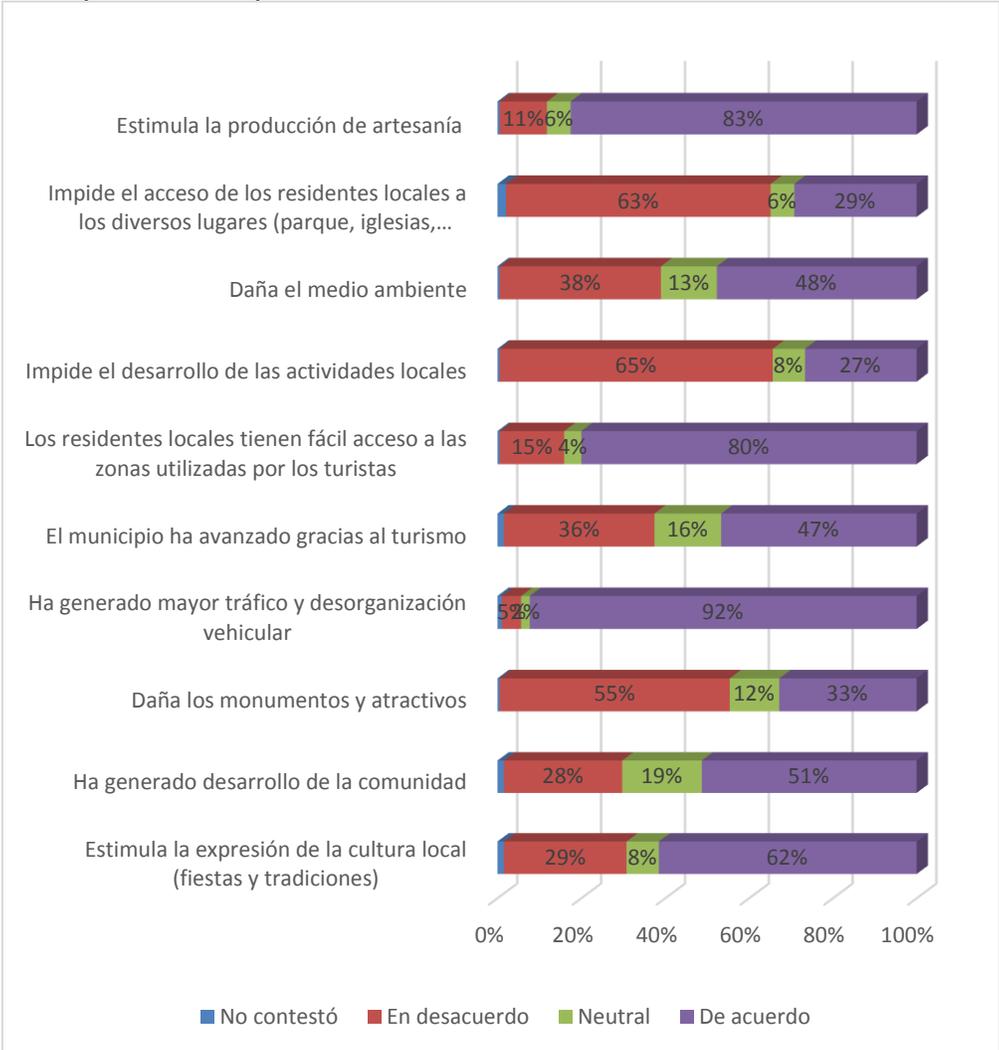


Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Ante la pregunta de si el dinero generado por el turismo se quedaba en el municipio, el 43.1% mencionó que no, el 40.5% que sí.

La figura 24 detalla diferentes resultados, tanto aspectos positivos como negativos del turismo. Se observa como aspecto positivo que el 83% de la comunidad encuestada considera que el turismo estimula la producción y venta de artesanía, también como aspecto positivo el 80% considera que la comunidad puede acceder a las zonas visitadas por los turistas. Un aspecto negativo es que el 92% de los encuestados considera que el turismo ha generado mayor tráfico y desorganización vehicular y solo el 51% considera que ha generado desarrollo en la comunidad.

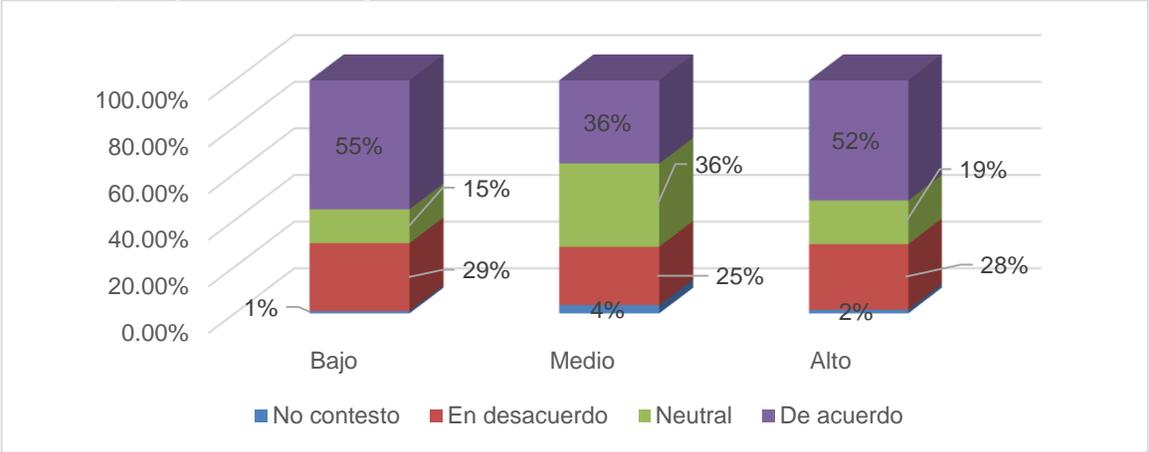
Figura 24 Opinión de la población sobre el turismo en su comunidad.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Realizando un análisis por grado de marginación, respecto si el turismo ha generado desarrollo en el municipio, se observa que la opinión de los grados de marginación alto y bajo es pareja ya que alrededor del 55% de los encuestados opinan que genera desarrollo, contrario al grado de marginación medio, solo el 36% está de acuerdo (figura 25).

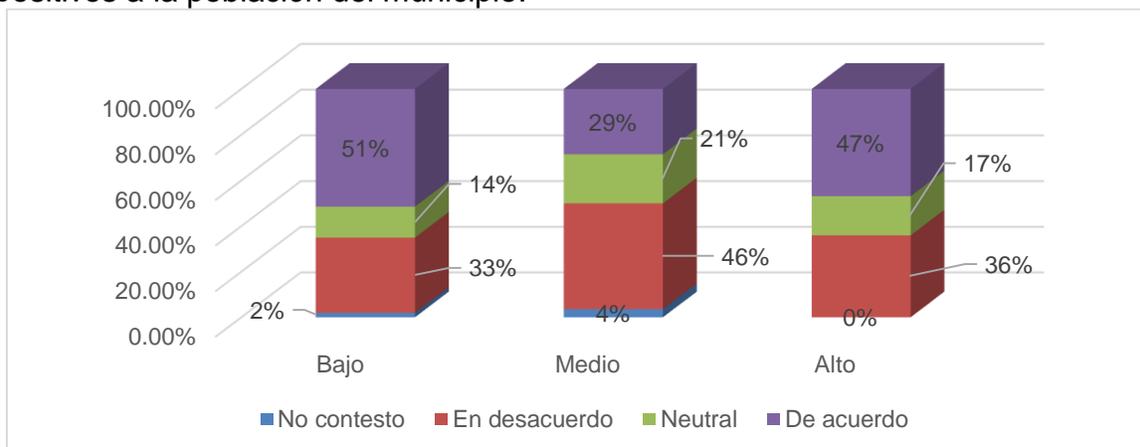
Figura 25 Opinión de la población respecto al desarrollo generado por el turismo dividido por grado de marginación.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

En cuanto al desarrollo social generado por el turismo, esto es si dicha actividad ha aportado cambios positivos a la población del municipio, la figura 26 muestra que la opinión de los grados de marginación alto y bajo, continua siendo similar con alrededor del 50% de acuerdo diferenciándose del grado medio en el que sólo el 29% está de acuerdo.

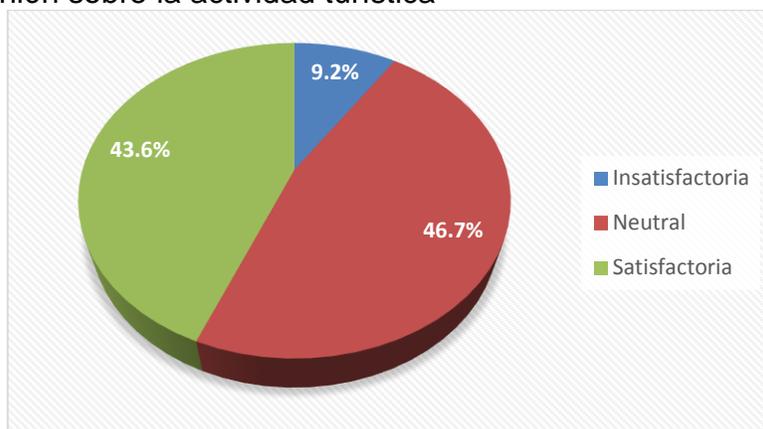
Figura 26 Opinión de la población respecto si el turismo ha aportado cambios positivos a la población del municipio.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Analizando conjuntamente a la población encuestada, sin separarlos por grado de marginación, se observa, en la figura 27, que el 46.7% tiene una opinión neutral sobre la actividad turística, el 43.6% está de acuerdo con la actividad y el 9.2% preferiría que no existiera el turismo en el Municipio.

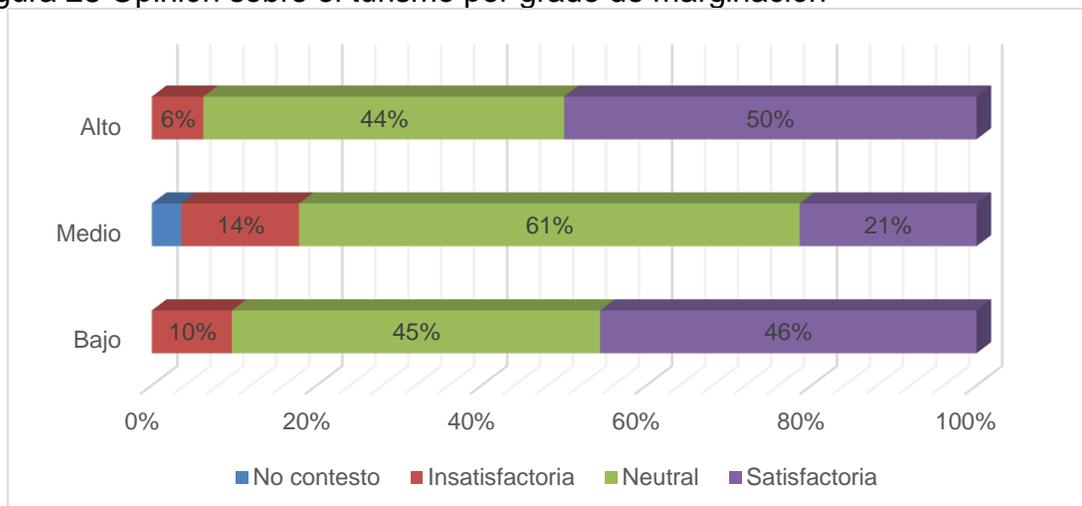
Figura 27 Opinión sobre la actividad turística



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Realizando una comparación mediante la división de los encuestados por el grado de marginación, los grados de marginación alto y bajo opinan muy similar respecto al turismo, alrededor del 50% tienen una opinión satisfactoria sobre la actividad turística caso contrario con el grado de marginación medio ya que solo el 21% tiene una opinión favorable (figura 28).

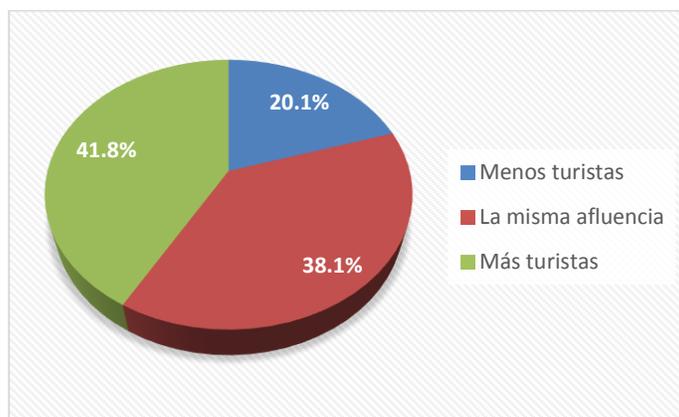
Figura 28 Opinión sobre el turismo por grado de marginación



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Referente a la afluencia turística, al 41.5% de la población encuestada le gustaría que fuera más gente al municipio, principalmente los comerciantes encuestados porque mencionan que se generarían más ventas y más ingresos. El 20% mencionó que prefieren menos gente porque ha aumentado la inseguridad (figura 29).

Figura 29 Opinión de la población sobre si les gustaría más afluencia turística a la localidad.

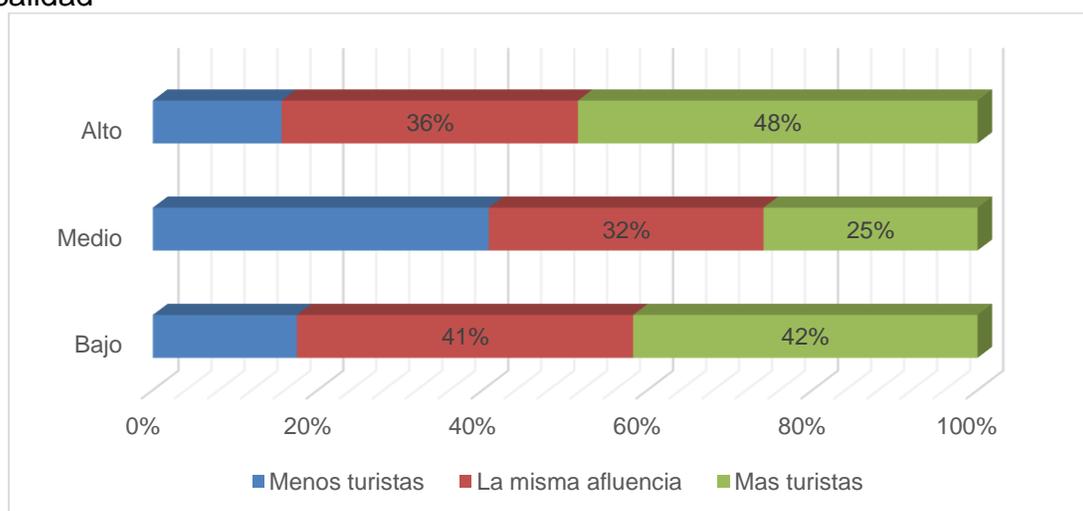


Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

La figura 30 contempla la opinión que tiene la gente, de acuerdo al grado de marginación, sobre la afluencia turística. Se observa que en los grados de marginación alto y bajo opinan similar apoyando casi el 50% de los encuestados

una mayor afluencia turística, por otro lado en el grado de marginación medio solo el 25% considera que les gustaría mayor afluencia de turistas. Recordemos que la diferencia de opinión entre los rangos de marginación se debe a que aquellos que no han trabajado en el área valoran al turismo en una forma más positiva, a diferencia de aquellos que tienen o han tenido una vinculación directa y que a partir de la misma dan una valoración menor a la actividad.

Figura 30 Opinión, por grado de marginación, sobre la afluencia turística a la localidad



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Con base en encuesta aplicada a la población en el año 2014 se puede observar que la mayoría está de acuerdo con el desarrollo de la actividad, sin embargo casi el 100% de las personas que tiene relación directa con el turismo (trabajo) menciona que el ingreso ha disminuido, ya que el tipo de turismo que ahora visita el municipio no gasta en artesanías como antes, ni tampoco se hospedan, van de visita sin hospedaje y solo bebidas alcohólicas y pocos alimentos.

5.2.5 Participación social en el comité PM

El comité Pueblo Mágico, en operación en el municipio de Tepoztlán desde el 2002, lo integran, la Asociación Civil Valle Sagrado de Tepoztlán, en representación de la sociedad, y por parte de las empresas privadas se encuentran la Asociación de Posadas y la Asociación de Hoteles. Cabe resaltar que las artesanías no tienen representación dentro del comité y tampoco los

restaurantes, aunque se menciona que toda la información que se discute dentro del comité se hace llegar a los actores involucrados además de que cuentan con una página de *Facebook* para mantener al tanto a toda la sociedad; evidentemente estos sectores no forman parte del análisis ni la toma de decisiones dentro del comité. Por parte del gobierno asisten a las reuniones la Directora de Turismo así como la Regidora de Obras Públicas.

El Representante del Comité Pueblo Mágico, el Prof. Felipe Arturo Gándara, fue elegido por medio de una votación interna del comité. Los temas principales que se tratan al interior del comité son la inversión del presupuesto, en beneficio de la población local, en diferentes aspectos como son la vialidad, la seguridad, la limpieza, los servicios, entre otros.

También se analizan temas que le interesan a la sociedad como es la recolección de residuos, las fachadas, los letreros, etc. Toda inversión en turismo que se quiera realizar debe de pasar primero por el comité PM y ser aprobada por ellos. En la entrevista al representante del comité se mencionó que este comité es el contacto directo con la sociedad de Tepoztlán y los intereses de éste son 100% sociales.

El comité sesiona ordinariamente cada mes pero también se realizan reuniones extraordinarias de acuerdo a las necesidades de la población, de cada sesión se elabora un informe que es entregado a la Directora de Turismo, presente en todas las sesiones, la cual lo lleva al presidente municipal.

5.2.6 Seguridad

El indicador de los delitos cometidos en el municipio de Tepoztlán ha aumentado debido al contexto general en el que se vive actualmente en el país, aunque también se debe tomar la afluencia de turistas como un elemento importante que ha alterado dicho indicador; la población considera que han aumentado los delitos debido a los turistas, mencionando que muchos de ellos solo van al municipio a robar.

El primer registro que se tiene de los delitos cometidos en el municipio es del año 1999, en el cual sólo se registraron 5, en el año 2002, que fue el año del nombramiento como Pueblo Mágico, se registraron 299, de los cuales 33 fueron robos; el registro más actual de los delitos cometidos en el municipio fue en el año 2010 con 573 delitos de los cuales 228 fueron robos, estos se concentran en la cabecera municipal.

Los delitos que más han aumentado son los robos, en el año 2010 se registraron 228 y en el año 2005 solo 68, el incremento fue del 235.3% (tabla 41).

Tabla 41 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público del fuero común

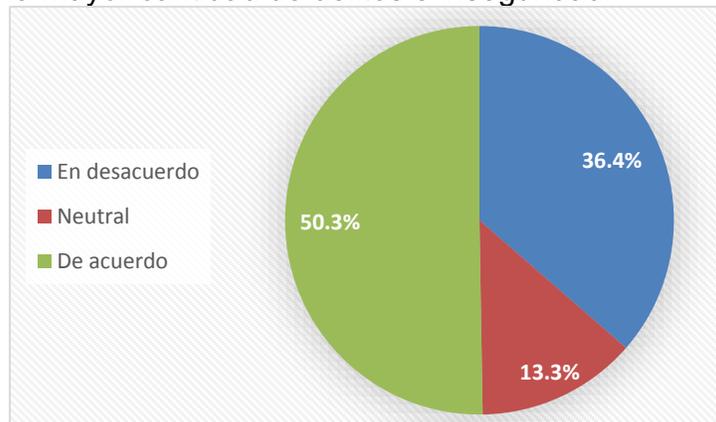
AÑO	2000	%	2005	%	2010	%
Total delitos	3	100	388	100	573	100
Daño en las cosas	0	0.0	33	8.5	46	8.0
Delitos sexuales	0	0.0	5	1.3	8	1.4
Homicidio	0	0.0	11	2.8	17	3.0
Lesiones	2	66.7	75	19.3	61	10.6
Robo	0	0.0	68	17.5	228	39.8
Otros delitos	1	33.3	196	50.5	213	37.2

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Los turistas dieron su opinión en la encuesta referente a la seguridad, el 71% de ellos comentó que era buena, el 25% regular y el 1% mala, adicionalmente el 77% mencionó que se sentía protegido y seguro durante su visita y el 16% que no.

A la comunidad se le preguntó si consideraban que el turismo genera mayor cantidad de delitos e inseguridad, el 50.3% mencionó que sí y el 36.4% que no (figura 31).

Figura 31 Genera mayor cantidad de delitos e inseguridad



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

5.3 Viabilidad del turismo

5.3.1 Oferta y demanda turística

La hotelería representativa en Tepoztlán consiste en pequeños hoteles que varían entre las 4 y hasta 34 habitaciones por establecimiento. Tepoztlán cuenta con dos asociaciones referentes a la hotelería, la primera es la Asociación de Hoteles de Tepoztlán (anexo 5), la cual, al año 2014, agrupa 20 asociados, y la Asociación de Posadas de Tepoztlán con siete posadas. Analizando la oferta turística se encuentra que la oferta hotelera, al año 2010, presentaba una cifra de 40 hoteles y 281 cuartos, comparándolo con el año 2000 fue más del doble en cantidad de hoteles y casi el triple en cantidad de habitaciones. Como se observa en la tabla 42, el mayor crecimiento se dio del año 2005 al 2010, con un incremento del 110.5%.

Tabla 42 Evolución de los establecimientos de hospedaje

Municipio	2001	2005	2010	2012
Estado	223	258	560	335
Cuautla	32	31	51	44
Cuernavaca	82	111	133	121
Jiutepec	12	12	20	14
Jojutla	28	25	38	14
Miacatlán	3	2	14	12
Puente de Ixtla	6	7	26	9
Temixco	5	7	18	9
Tepoztlán	9	19	40	42
Tlayacapan	1	3	12	6
Xochitepec	7	5	38	11
Yautepec	19	16	49	19
Resto de los Municipios	19	20	121	34

Fuente: UAEM, 2013

Del total de la oferta hotelera el 10% se ubica en la categoría de 5*; el 17% es de 4* estrellas; el 19% es de 3*; 10% a 2*, 14% a 1 estrella y 31% corresponde a hoteles sin categoría turística (tabla 43).

Es importante mencionar que el crecimiento de establecimientos de hospedaje, del año 2001 al 2010, fue del 344.4%, las categorías que presentaron mayor inversión fueron las más bajas incluyendo los hoteles sin categoría (3*, 2*, 1* y sin categoría). Anteriormente no existían hoteles de 5* y para el año 2010 ya se contaba con 3 (tabla 43).

Tabla 43 Evolución de los establecimientos de hospedaje según categoría turística

Año	Total	5*	4*	3*	2*	1*	S/C
2001	9	0	2	3	1	0	3
2005	19	0	4	4	4	3	4
2010	40	3	7	8	5	6	11
2012	42	4	7	8	4	6	13
Crecimiento 2001-2010	344.4%	n.a	250.0%	166.7%	400.0%	n.a	266.7%

Fuente: UAEM, 2013

La Directora de Turismo comentó que solo se cuenta con 56 hoteles registrados y alrededor de 120 sin registro y que esto mayormente obedece a que para estar registrado se paga una cuota anual.

Existen dos asociaciones, una de hoteles y otra de posadas, la presidenta de la primera es la C. Nancy Ortega, ella mencionó que el contacto que tiene con la Dirección de Turismo es por medio de correos. La asociación la conforman 21 empresas y para pertenecer a ella se necesita ser una empresa registrada ante hacienda y pagar una anualidad. Los cursos que se brindan son mediante la Dirección de Turismo. Como asociación opinó que se deben de crear más actividades como talleres artesanales.

La representante de la asociación de posadas es la C. Rosa María Monroy, esta asociación es de nueva creación (2013) y busca que se integren empresas pequeñas que no puedan ingresar a la Asociación de Hoteles, un requisito indispensable es estar registrado ante hacienda. La integran 7 posadas y la principal función es compartir información respecto a cursos, actividades, ocupación y opiniones sobre la actividad turística.

En lo que se refiere a alimentos y bebidas, en Tepoztlán se registran alrededor de 57 establecimientos, de los cuales más del 80% son restaurantes, en su mayoría de cocina mexicana, además de cocina italiana, fondas y antojitos. Destacan las Tepoznieves famosas por su origen en este sitio que presentan sucursales en varias partes del país (anexo 6).

Un servicio destacado en el municipio de Tepoztlán es el temazcal¹⁶ y masajes así como las terapias alternativas. En cuanto a los servicios turísticos directos¹⁷ y complementarios, al 2010 Tepoztlán registró los siguientes servicios (tabla 44):

¹⁶ Baño de vapor sobre piedras calientes empleado en la medicina tradicional y religión de las culturas mesoamericanas

¹⁷ Artículo 3 LGT. XVIII. Los dirigidos a atender las solicitudes de los turistas a cambio de una contraprestación, en apego con lo dispuesto por esta Ley y su Reglamento.

Tabla 44 Oferta turística directa

Servicios	2000	2005	2010
Establecimientos de hospedaje	9	19	40
Cuartos registrados de hospedaje	112	209	281
Restaurantes	36	45	47
Bares	0	5	2
Cafeterías	0	0	8
Discotecas y centros nocturnos	0	0	1
SPAS	20		
Temazcales	11		
Masajes y Terapias	22		
Agencia de viajes	1	1	1
Arrendadoras de autos	1	1	1
Sitio de taxis	4		
Guías de turistas	1		
Bibliotecas	4		
Talleres artesanales	120		
Canchas deportivas	14		
Tianguis	7		
Bancos	2		
Estacionamientos	19		

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000 INEGI y UNAM, 2013

Respecto a la capacitación si bien existe, es deficiente, ya que solo se recibe la que proporciona SECTUR estatal; los cursos, en su mayoría son: distintivo H y M, *anfitrión* turística, cultura turística, atención al huésped, manipulación higiénica de alimentos. La respuesta en general es poca, casi siempre participan los que pertenecen al Consejo Empresarial Turístico y Cultural de Tepoztlán (CCTCT) el cual trabaja con el programa Moderniza. 19 empresas turísticas participan en el Programa de Calidad M (anexo 7) y 22 en el Programa H. De los 76 hoteles que operan oficialmente, el 33% pertenece al Consejo, el resto no está incorporado por falta de conocimiento o por no estar dentro de las reglas. Según el último censo económico del H. Ayuntamiento, actualmente Tepoztlán cuenta con un número aproximado de 578 comercios, debidamente establecidos (UAEM, 2013).

Existe solamente un módulo de información turística y lamentablemente en lo referente a guías no se dispone del número total.

La llegada de turistas ha tenido un aumento constante del año 2001 al año 2012; si se realiza una comparación entre estos dos años se observa que prácticamente se ha triplicado la cantidad de turistas que visitan Tepoztlán.

Llama la atención que el comportamiento entre habitaciones es el mismo que el de llegada de turistas, estos han aumentado casi al triple, por el contrario la ocupación de los cuartos ha disminuido del 40.5% al 38.8% lo que indica que se construyeron o ampliaron hoteles sin haber llegado a un porcentaje de ocupación que justificara la inversión (tabla 45).

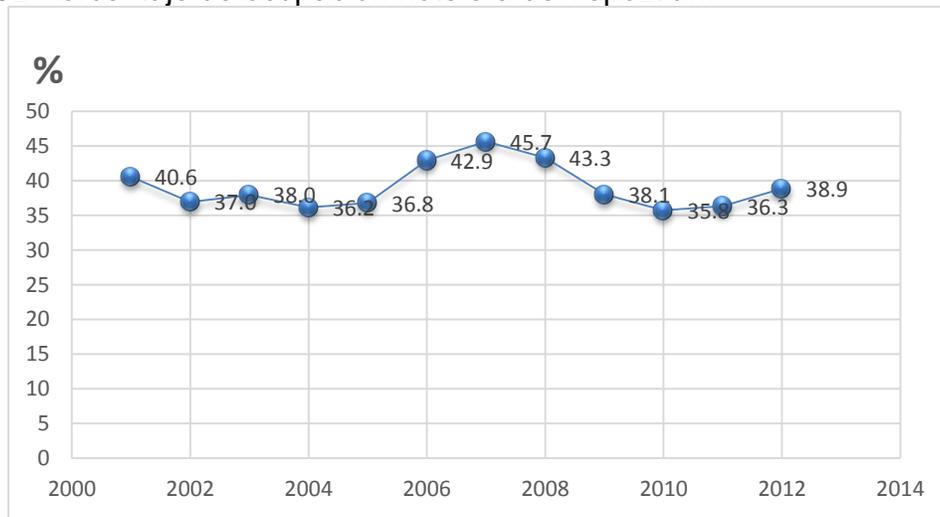
Tabla 45 Evolución de los establecimientos de hospedaje, cuartos promedio, cuartos disponibles y ocupados, porcentaje de ocupación y llegada de turistas.

Año	# hoteles	Cuartos promedio	Cuartos disponibles	Cuartos ocupados	% Ocupación	Llegada de turistas
2001	9	112	40,880	16,577	40.55	34,067
2005	19	209	76,285	28,064	36.79	63,571
2010	40	281	102,565	36,663	35.75	93,241
2012	42	318	116,070	45,105	38.86	105,518

Fuente: UAEM, 2013

En la figura 32 se observa que el punto más alto de ocupación que se ha registrado en el municipio fue el 45.6% en el año 2007 y el más bajo fue en el año 2010 con 35.7% lo que permitiría general la hipótesis de que existe relación de la pérdida del nombramiento y dicho descuento. El porcentaje promedio de ocupación del municipio del año 2001 al 2012 es de 39.1% el cual es mayor a la media estatal de 36.7% pero menor a la media nacional de 50.2%.

Figura 32 Porcentaje de ocupación hotelera de Tepoztlán.

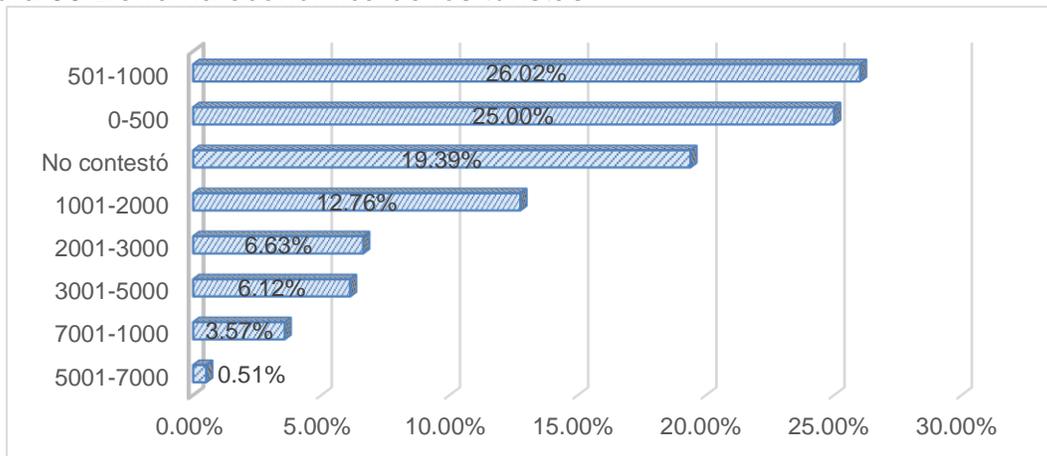


Fuente: UAEM, 2013

La Directora de Turismo, la Lic. Karen Barragán Labastida, mencionó que las visitas aproximadas en un fin de semana son de 15 a 20 mil turistas que dejan una derrama de \$20'000,000.00 aproximadamente por fin de semana. Añadió que el gasto promedio es de \$1,000.00 por turista.

El presente estudio difiere del dato del gasto aportado por la Directora de Turismo, ya que se obtuvo un gasto de \$500 por persona en el rubro más alto. La figura 33 muestra los resultados respecto a la derrama económica, la mayoría de la gente respondió que gastaría entre \$500-\$1000 pesos (el 26% del total de encuestados), en segundo lugar respondieron que gastarían menos de \$500 pesos (25%) y en tercer lugar entre \$1001-\$2000 pesos (13%), el 19% no quiso responder la pregunta. Con esto se puede afirmar que un poco más del 50% gasta menos de mil pesos en su visita y esto es congruente con que la mayoría de los visitantes no pernocta.

Figura 33 Derrama económica de los turistas



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

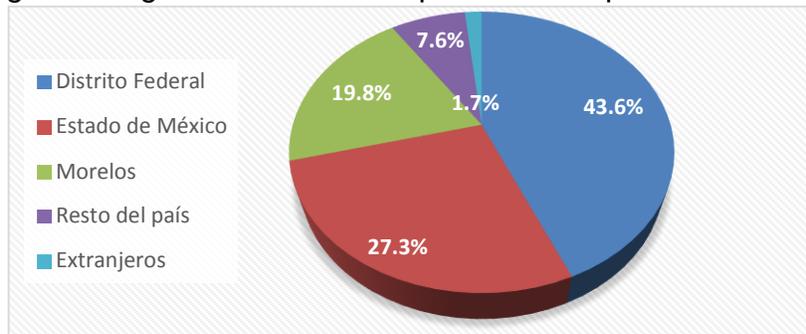
5.3.2 Caracterización del perfil del turista

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los turistas se definió el perfil analizando principalmente el gasto, gustos y preferencias, edad, sexo, número de personas con las que viaja, lugar de origen, duración del viaje y tipo de hospedaje.

Del 100% de los encuestados, el 47% fue de género masculino y el 53% femenino. El 35% del total de los encuestados se encuentra entre 21-30 años, el 21% de 31-40 años y el 16% entre 41-50 años; el 33% viaja con más de tres personas, el 28% con una persona, el 21% con tres personas y el 18% con dos personas.

Referente al origen, como se observa en la figura 34, predominan los turistas provenientes del D.F. con el 44%, el 27% del Estado de México y el 20% del propio estado de Morelos, los demás corresponden a diferentes estados de la república y solo 3 personas llegaron de otro país (1.7%); un alemán, un argentino y un estadounidense.

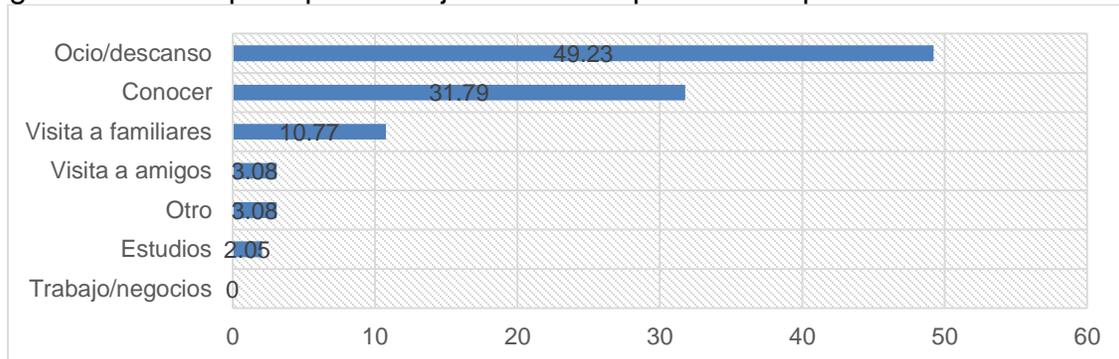
Figura 34 Lugar de origen de los turistas que visitan Tepoztlán.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

Respecto a la frecuencia de viaje de los turistas, cabe resaltar, que la mayoría de las personas realizaron su primer visita (53% del), el 11% su segunda visita, el 14% la tercer visita y el 21% realizó su cuarta visita o más, esto se relaciona con el motivo principal de viaje del turista ya que el 32% de los encuestados tiene como motivo principal conocer (figura 35).

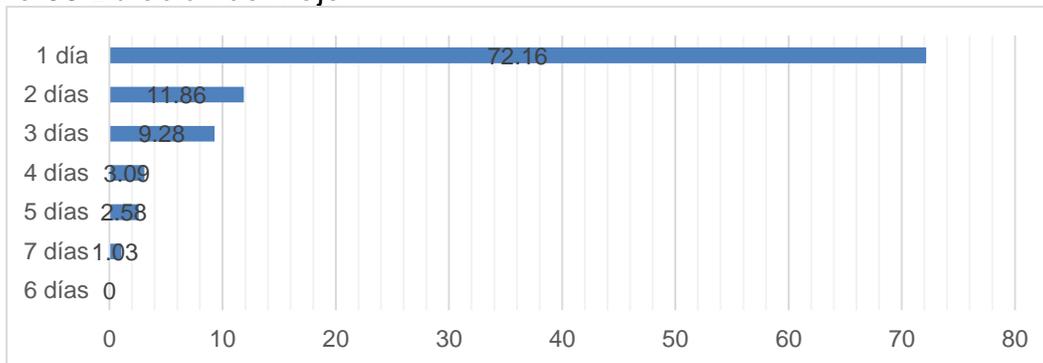
Figura 35 Motivo principal de viaje del turista que visita Tepoztlán.



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

El tiempo de estadía promedio es menor a 24 horas sin hospedaje (más del 72%), el 11% se queda una noche y el resto dos o más noches (figura 36). De los turistas que se hospedan el 22% se quedan en un hotel y el 11% se queda con familiares al igual que en casa propia y el resto con amigos, casas rentadas y otros. El resultado de que la mayoría no pernocta, se correlaciona con el dato del bajo porcentaje de ocupación.

Figura 36 Duración del viaje

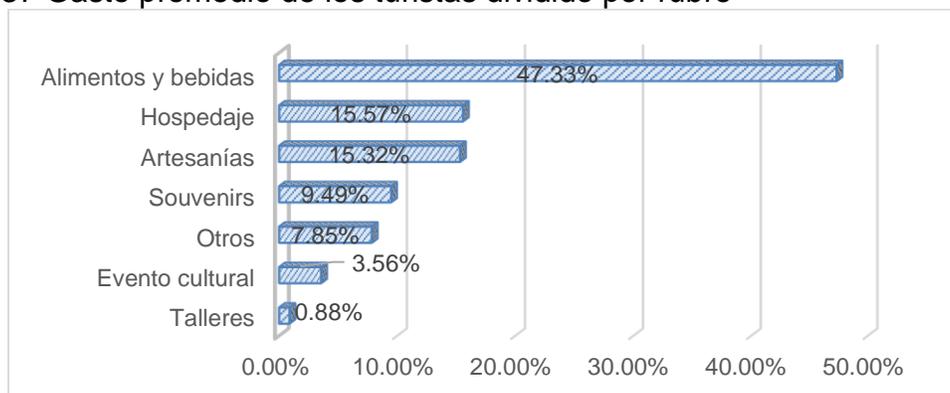


Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

Las principales actividades que realizan los turistas dentro del destino son en primer lugar la visita a sitios de interés cultural con el 88% de los encuestados, en segundo lugar la compra de artesanías con el 62%, en tercer lugar se encuentra la visita a familiares al igual que la visita a representaciones o eventos culturales (14%). Se observa que Tepoztlán es un destino cultural ya que el principal atractivo es la pirámide del Tepozteco y el ex convento de la Natividad.

Respecto al gasto de los turistas dividieron el mismo en los rubros de hospedaje, alimentos y bebidas, artesanías, souvenirs, talleres, evento cultural y otros. En primer lugar con el 47% se encuentra alimentos y bebidas, en segundo lugar con el 16% está el hospedaje y en tercer lugar con el 15% se encuentran las artesanías (figura 37). Estos resultados se relacionan con el bajo porcentaje de estadía ya que solo el 16% del gasto total es en alojamiento.

Figura 37 Gasto promedio de los turistas dividido por rubro



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a los turistas en el año 2014.

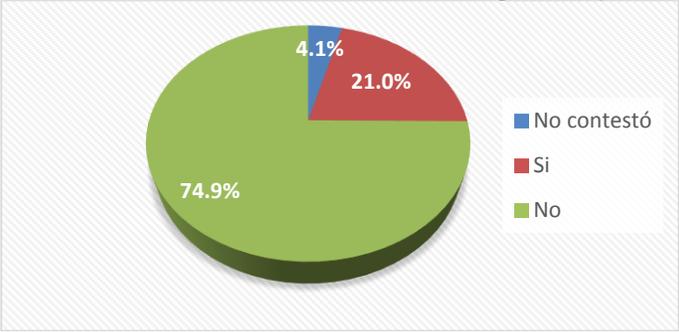
En resumen, el perfil del turista que visita el municipio de Tepoztlán se conforma principalmente de personas jóvenes de 21 a 30 años de edad que viajan en pareja y gastan aproximadamente \$500 pesos por día (por persona), su principal gasto es en alimentos y bebidas y artesanías, el principal motivo de viaje es ocio/descanso y conocer. Son principalmente turistas nacionales que viven en el D.F. y visitan Tepoztlán debido a la cercanía del destino con su lugar de origen.

5.3.3 Inversión en turismo

La inversión del presupuesto que se le brinda a Tepoztlán por formar parte del Programa Pueblos Mágicos, es un indicador de suma importancia ya que se ha identificado inversión en el desarrollo social como es en la ampliación de los servicios básicos, esto genera empleo directo para los trabajadores de obras públicas debido a que la inversión se deriva del presupuesto otorgado al turismo.

Realizando un análisis de la información primaria se obtiene que la población en su mayoría no considera adecuada la inversión que realiza el gobierno del dinero generado por el turismo (74.9%), el 21% considera que si es adecuada y el 4.1% prefirió no contestar (figura 38).

Figura 38 Inversión adecuada del Gobierno de los ingresos por el turismo



Fuente: elaboración propia con base en encuestas aplicadas a la población en el año 2014.

Continuando con el análisis, la Directora de Turismo, la Lic. Karen Barragán Labastida, mencionó que el presupuesto que se les brinda por ser PM se ha utilizado para la promoción, un ejemplo es la distribución de mapas turísticos y la participación en ferias, los últimos dos años se ha participado en el tianguis

turístico (Puebla y Cancún), además han formado parte de la exposición “tu boda” ya que últimamente Tepoztlán se ha convertido en un destino de bodas.

La inversión en promoción que se ha realizado a nivel municipal es en radio y el gobierno del estado invirtió en una campaña publicitaria en el estado de Morelos. La Directora de Turismo añadió que se brinda capacitación por parte del gobierno del Estado y la Dirección de Turismo se encarga de convocar e invitar a los interesados.

La C. Rosa María Monroy, como representante de la Asociación de Posadas de Tepoztlán, opina que debe de invertirse el presupuesto de PM en iluminación, mejorar la entrada, mejorar la vialidad e informar a la gente lo que es un Pueblo Mágico.

5.3.4 Planes, programas y normatividad

En el marco del Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 de la Secretaría de Turismo Federal y del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), y con el apoyo del Gobierno del Estado de Morelos, se elaboró el Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán (PDTMT) el cual fue publicado el 09 de febrero del 2011.

Tiene por objetivo aprovechar de manera sustentable e integral los atractivos naturales y culturales en productos turísticos acordes a los requerimientos del mercado, reposicionando a Tepoztlán en su calidad de Pueblo Mágico como destino competitivo, contribuyendo al desarrollo regional, mediante la definición de estrategias acciones e inversiones en el corto, mediano y largo plazos.

El PDTMT (2011) menciona como problemática turística que hacen falta recursos para mejorar aún más la imagen urbana de la Cabecera Municipal y demás localidades, dado que los monumentos arqueológicos, artísticos, e históricos, incluyendo al Conjunto Conventual establecido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; así como las zonas arqueológicas y las iglesias de los barrios y pueblos, entre otros, presentan diversos grados de deterioro, en sus estructuras y

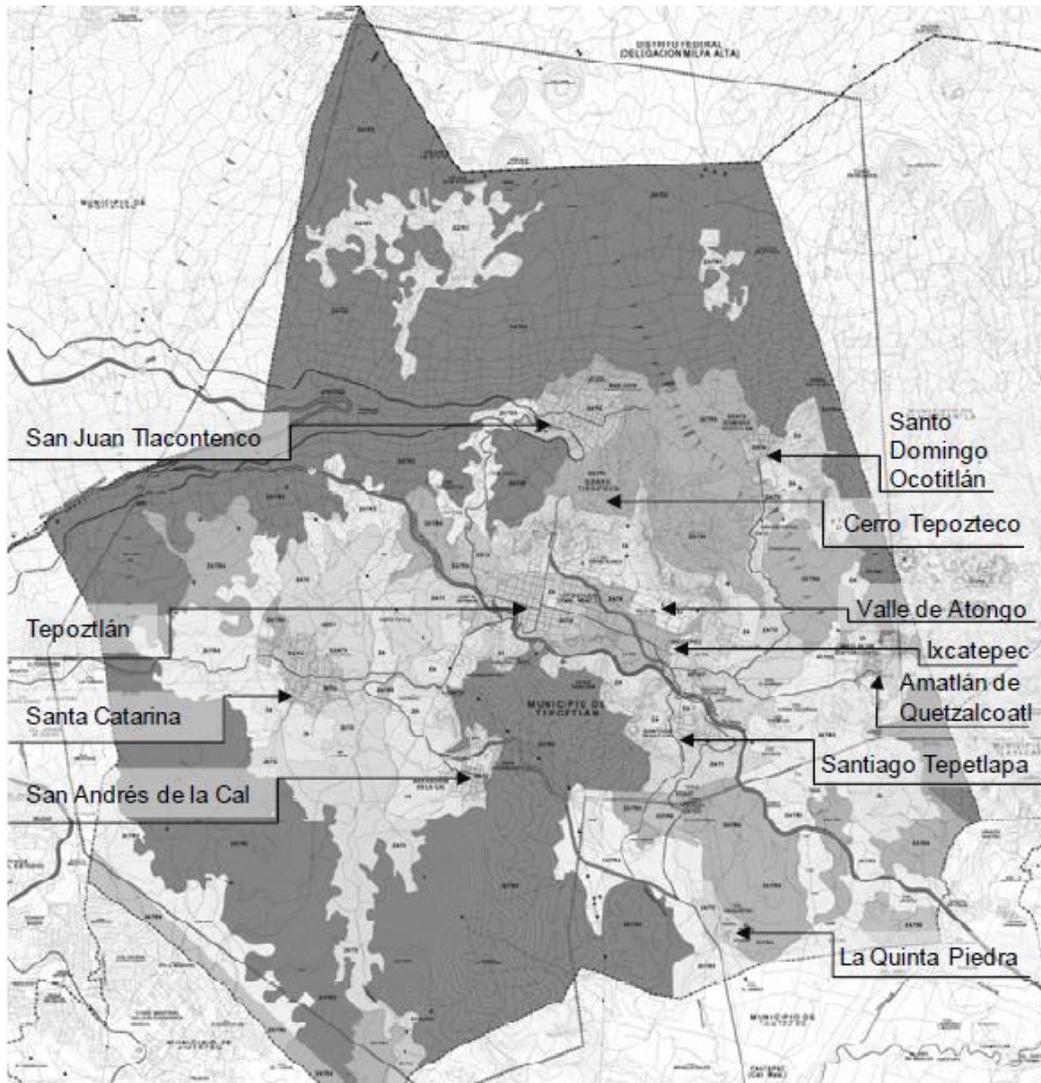
acabados, y al escaso mantenimiento y acciones de protección; lo cual está afectando progresivamente su integridad.

La estrategia general que sigue el PDTMT es considerar el modelo de un municipio turístico integralmente planeado diversificado en actividades y diferenciado en sus productos para los segmentos de turismo de naturaleza; especial; y cultural.

El sistema turístico propuesto es el siguiente (figura 39):

- A. Centro de Servicios Turísticos Regionales de Cuernavaca CSTR.
- B. Centro de Servicios Turísticos Subregionales en la Cabecera Municipal de Tepoztlán CSTSR
- C. Centro de Servicios Turísticos Sustentables en Amatlán de Quetzalcóatl CSTS
- D. Centro de Servicios Turísticos Tradicionales, en San Andrés de la Cal, Santa Catarina, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán CSTT
- E. Poblado Típico en Ixcatepec PT.

Figura 39 Estrategia de desarrollo turístico del PDTMT.



Fuente: Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán, estado de Morelos, 2011.

Cabe aclarar que el PDTMT lleva operando más de tres años y tiene planes al corto (2011), mediano (2018) y largo plazo (2030), en la actualidad se está concretando la compra de un terreno para realizar el mercado.

El programa de desarrollo urbano vigente fue publicado en el mes de agosto del año 2005, lleva operando 9 años. Los problemas que se han identificado son: invasión a propiedad privada, ocupación irregular por la tenencia de la tierra y uso inadecuado conforme al plan (cambios de uso de suelo) (UAEM, 2013).

Se cuenta con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Tepoztlán, Morelos 2009, se encuentra en proceso de revisión y consulta para su actualización.

Existe reglamento de construcciones e imagen urbana desde el año 2002 y su reestructuración fue en el año 2010. Las construcciones han introducido nuevos materiales distintos a los tradicionales, así como diseños no acordes a la tipología tradicional del destino (UAEM, 2013).

En el manejo de la actividad turística se carece de un sistema integral de información estadística de la operación hotelera y restaurantera, así como de la regulación de algunos prestadores de servicios turísticos que operan clandestinamente en el municipio.

Es importante mencionar que SECTUR (2014) realizó una reestructuración de las reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos debido al número de declaratorias realizadas en el último tramo de la administración federal 2006 – 2012.

El PPM lleva operando más de 13 años, las primeras reglas de operación se definieron en el año 2001 junto con la creación del PPM y la reestructuración se realizó en noviembre del año 2014, en la tabla 46 se comparan los principales elementos de las reglas de operación tanto del año 2001 como del 2014.

Tabla 46 Comparativo de las reglas de operación del PPM 2001-2014

Concepto / tema / área	2001	2014
Pueblo Mágico	Es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, para lo cual serán consideradas aquellas localidades que cuenten con una población base de 20,000 habitantes.	Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.
Criterios de incorporación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud 2) Visita de valoración inicial 3) Dictamen 4) Integración del expediente por parte de la localidad (si el dictamen es favorable) 5) Evaluación del expediente 6) Nombramiento (la localidad cuenta con 3 años para recibirlo después de la evaluación siguiendo las recomendaciones) 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Convocatoria 2) Registro en el portal web 3) Periodo para la entrega de documentación previa, especificaciones y requisitos. 4) Validación 5) Expediente 6) Visitas técnicas 7) Dictamen físico-turístico 8) Revisión y evaluación del expediente electrónico y dictamen físico-turístico 9) Nombramiento 10) Capacitación
Documentos previos	No aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1) Documento que acredite la existencia de un área o unidad administrativa oficial, encargada de la atención del turismo en la Localidad aspirante 2) Directorio de prestadores de servicios turísticos 3) Inventario de recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante y municipio (resaltar los inmuebles declarados o de ser susceptibles de catalogarse como zona de monumentos históricos, por algunas instituciones de nivel estatal o federal) 4) Datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y/o tiempos de recorrido) 5) Plan o Programa de Desarrollo Turístico Municipal.
Expediente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Involucramiento de la Sociedad y de las Autoridades Locales 2. Instrumentos de Planeación y Regulación. 3. Impulso al Desarrollo Municipal 4. Oferta de Atractivos y Servicios. 5. Valor Singular "La Magia de la Localidad". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración formal de un Comité Pueblo Mágico 2. Aprobación del cabildo de incorporación al Programa Pueblos Mágicos 3. Aprobación y punto de acuerdo del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por

	<ul style="list-style-type: none"> 6. Condiciones y Espacios Territoriales. 7. Impacto del Turismo en la Localidad y Área de Influencia. 8. Desarrollo de Capacidades Locales 	<ul style="list-style-type: none"> asignarse a la Localidad aspirante 4. Recursos presupuestales asignados o por asignar destinados al desarrollo turístico en la Localidad aspirante 5. Programas y acciones de gobierno que tengan un impacto en el desarrollo turístico en la Localidad aspirante, con una proyección mínima de 3 años 6. Ordenamientos normativos municipales vigentes, con impacto en el desarrollo turístico 7. Evidencia del atractivo simbólico de la Localidad aspirante 8. Descripción de los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario en una situación de emergencia 9. Inversión privada y social para el desarrollo turístico de la Localidad aspirante 10. Los demás aspectos que considere la Secretaría como relevantes para la actividad turística
Visitas técnicas	Se evaluará la potencialidad para que la localidad pueda llegar a ser Pueblo Mágico.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Datos de los participantes 2. Objetivo 3. Evaluación de la Localidad aspirante 4. Opinión y recomendaciones 5. Firmas autógrafas de los participantes
Indicadores	Sistema de información turística y Manual de Indicadores del Programa Pueblos Mágicos (aplicar obligatoriamente estos indicadores durante los primeros tres meses)	<p>Sistema de Información Turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Flujo de visitantes. b) Origen de los visitantes. c) Gasto promedio. d) Estadía promedio. e) Modalidad de viaje (medio utilizado para llegar al Pueblo Mágico).
Lineamientos de permanencia	Para mantener su nombramiento como Pueblo Mágico, deberán de obtener la renovación del mismo cada año, esta contará con la revisión de cumplimiento de los Indicadores de Evaluación de Desempeño y de los Criterios Certificación del Programa	<ul style="list-style-type: none"> 1) Evaluación anual 2) Revisión de requisitos de permanencia 3) Evaluación del desempeño turístico económico 4) Expediente electrónico 5) Recomendaciones 6) Aprobación o revocación (si es revocado por primera vez no participa en el siguiente año, si es por segunda vez no participa en cinco años)
Requisitos de permanencia	<ul style="list-style-type: none"> 1. Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. 2. Programa de desarrollo turístico municipal. 3. Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos. 4. Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal. 5. Servicios turísticos que garantizan su comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento y funcionamiento de un Comité Pueblo Mágico con seguimiento de acuerdos; 2. Aprobación y punto de acuerdo del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse al Pueblo Mágico; 3. Cumplimiento de planes, programas y normativa;

	<ul style="list-style-type: none"> 6. Servicios de asistencia y seguridad. 7. Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible. 8. Comercialización turística y desarrollo del Producto turístico local 9. Difusión y promoción turística del destino. 10. Contar con un Sistema de información turística municipal. 11. Cumplimiento en el ejercicio de los 12. Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 13. Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico 14. Monitoreo del impacto turístico y económico del nombramiento de la localidad a nivel regional y/o municipal. 15. Comité Pueblo Mágico 16. Compromiso de las autoridades estatales y municipales hacia el Programa 17. Aplicación del Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante¹⁸ 	<ul style="list-style-type: none"> 4. Fortalecimiento e innovación del catálogo de productos turísticos (servicios certificados); 5. Funcionamiento y adecuación de los servicios de salud y de seguridad; 6. Evaluación del impacto en el desarrollo turístico; 7. Mantenimiento de las relaciones comerciales con al menos un intermediario de servicios turísticos; 8. Contar con un Sistema de Información Estadística; 9. Integración de un informe detallado de actividades (anual), 10. Seguimiento a otros elementos que considere la Secretaría como relevantes para la operación del Programa Pueblos Mágicos¹⁹
Evaluación del Desempeño turístico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Involucramiento con la sociedad ✓ Seguridad en el destino ✓ Fomento de nuevas empresas ✓ Desarrollo cultural e histórico ✓ Planificación del desarrollo turístico ✓ Integridad y autenticidad del patrimonio ✓ Sustentabilidad ✓ Eficiencia en la coordinación institucional ✓ Inversión pública generada a partir del programa ✓ Impacto económico del desarrollo turístico ✓ Oferta de atractivos turísticos ✓ Promoción turística 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oferta turística; ✓ Demanda turística; ✓ Caracterización de la población; ✓ Acceso a servicios públicos; ✓ Profesionalización y Certificación; ✓ Seguridad; ✓ Mercadotecnia; ✓ Marco regulatorio, y ✓ Resultados y satisfacción.
Inversión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inversión pública para el turismo, en infraestructura ✓ Inversión privada y social en desarrollos turísticos culturales, rurales, de naturaleza y otros tipos de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la inversión de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y del sector privado. • Inversión pública para favorecer el desarrollo turístico local • Procurar la inversión integral • Inversión privada y social en el desarrollo turístico y distintivos o sellos de calidad • Inversión en obra pública.
Comité Pueblos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser interlocutor entre los niveles de gobierno y la población de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá estar representado por cada uno de los

¹⁸ Los criterios 15,16 y 17 son no negociables, la localidad tendrá que comprobar el cumplimiento mínimo de un 90% en los ejes y el cumplimiento total de los Criterios no negociables, y deberá acreditar el porcentaje restante en un lapso no mayor a 90 días naturales,

¹⁹ Si no cumple con algún criterio se les notificará vía correo electrónico por una sola ocasión, para que en el plazo de 90 días naturales lo subsane

Mágicos	<p>localidad; como instancia de consulta y análisis de los proyectos turísticos que serán sometidos ante la Secretaría de Turismo Federal como parte de apoyo al Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con un plan de trabajo anual ✓ El Comité Pueblo Mágico debe estar formado por las siguientes partes, teniendo como máximo 10 representantes que contarán con voz y voto. <ul style="list-style-type: none"> a. Un representante de la Dependencia Estatal de Turismo. b. Un representante de la Autoridad Municipal. c. Un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia. d. Representantes sociales (Asociaciones de <i>restauranteros</i>, hoteles, agencias de viajes, cámaras de comercio, colegio de arquitectos, artesanos, líderes de opinión) ✓ Deberá establecer un calendario con la periodicidad de las reuniones, en donde mínimo deberán de programarse 3 al año ✓ En las sesiones del Comité Pueblo Mágico podrán participar ciudadanos, mismos que serán considerados como invitados, contarán con voz pero no voto. 	<p>empresarios que integra el giro turístico dentro de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El presidente del comité no debe desempeñar ningún cargo en el gobierno federal, estatal o municipal. ✓ El Comité Pueblo Mágico será el interlocutor entre los tres niveles de gobierno y la población. ✓ El Comité Pueblo Mágico deberá establecer un calendario donde se establezca la periodicidad de las reuniones (mínimo 4 al año). ✓ Elaborar un Plan de Trabajo anual. ✓ En las sesiones del Comité Pueblo Mágico podrán participar ciudadanos, mismos que serán considerados como invitados, contarán con voz pero no voto.
---------	---	---

Fuente: elaboración propia con base en las reglas de operación del PPM 2001 y del 2014.

Las principales diferencias que se encontraron en el análisis de las reglas de operación son: primero, en la actualización del 2014 se cuenta con formatos establecidos para cada actividad (reuniones, cursos, altas de empresas, entre otros), y segundo, en la actualización 2014 se entrega documentación previa antes de la visita de valoración inicial esto con el fin de identificar la potencialidad del destino de convertirse en Pueblo Mágico y proseguir con la valoración. En el año 2001 se realizaba primero la visita de valoración inicial y después la conformación del expediente, contrario a la actualización del 2014, en el cual después de la documentación previa se realiza una validación de los mismos, la cual sí es positiva se realiza la conformación del expediente y después la visita técnica.

Cabe aclarar que no existen cambios de fondo dentro de las nuevas reglas de operación, dentro del Sistema de Información Estadística que proponen en la actualización 2014 solo se toman aspectos de la demanda (flujo de los visitantes, origen de los visitantes, gasto promedio, estadía promedio y modalidad de viaje), dichos aspectos ya eran tomados desde las reglas de operación 2001 en el Manual de Indicadores del Programa Pueblos Mágicos, lo que indica que a la fecha no se incluyen aspectos sociales a evaluar año con año como es la generación de empleos directos e indirectos, sueldos, inversión en urbanización, entre otros.

Como conclusión, las reglas de operación del año 2001 no eran una mala propuesta, el problema radica en que no se realiza el seguimiento adecuado de los objetivos además de que los indicadores sociales no son tomados como información relevante para la designación o permanencia dentro del programa. Desde que se creó el programa se mencionó que se debería realizar una evaluación año con año lo que se recalca en la actualización del año 2014. El objetivo primordial debe de ser realizar el seguimiento adecuado del cumplimiento de los puntos mencionados dentro del documento.

Conclusiones y recomendaciones

El turismo, como todo elemento social, es un proceso cambiante, por lo tanto más que conclusiones con la premisa de que no existe algo concluyente en lo social, se presentan un grupo de reflexiones finales y algunas recomendaciones.

De acuerdo a los datos analizados en la investigación, el incremento poblacional de Tepoztlán ha generado un incremento del número de viviendas, las cuales, comparándolas con la implementación de servicios básicos (agua, luz y drenaje), no han sido acompañadas con la disposición de los mismos, aunque la población, en su mayoría, considera que el turismo contribuye a la ampliación de los tres servicios.

Los datos obtenidos en esta investigación demuestran que el promedio de años estudiados ha aumentado, no se puede afirmar que es debido al turismo ya que existen distintos factores que pueden modificar estos datos como lo es el arribo de los nuevos residentes que cuentan con más estudios que el promedio de la población local. Cabe resaltar que la población que habla una lengua indígena ha disminuido lo cual puede tomarse como una pérdida de la cultura originaria.

Si bien los servicios básicos (agua, luz y drenaje) no han tenido un avance igual que el crecimiento de las viviendas, se observó que los servicios complementarios, como es contar con televisión, lavadora, refrigerador, sanitario, entre otros, si lo han tenido.

De una manera casi tradicional se puede decir que se creó empleo, sin embargo, si se profundiza más allá del dato, se identifica que el empleo generado es de mala calidad con salarios muy bajos. No se ha visto reflejado el aumento de empleos con altas al IMSS o ISSSTE lo que indica que los empleos, en su mayoría, son empleos semifijos (comerciantes) ya que las altas al seguro popular incrementaron alrededor de 13,000 personas. Se ha identificado una transformación de la ocupación hacia el sector terciario, lo cual puede ser originado por el abandono del campo, debido al rezago existente en el mismo. El turismo como cualquier actividad económica puede generar polos de desarrollo, se

debe de buscar generar un desarrollo uniforme de la población mediante la aplicación del Programa Pueblos Mágicos.

Existen datos que indican que el presupuesto de Pueblos Mágicos se ha utilizado en la urbanización del primer cuadro de la cabecera municipal, pero no se ve reflejado en los índices de implementación de los servicios básicos, los cuales han disminuido, mayoritariamente el índice de disposición de agua.

De acuerdo a los datos obtenidos la recolección de residuos ha disminuido, esto se debe principalmente a la deficiencia del servicio de recolección (han aumentado las denuncias en materia ambiental) ya que la población, en su mayoría, considera que el turismo genera más basura. La opinión de los turistas es positiva, respecto a la limpieza, en un 57% debido a que se concentran principalmente en el primer cuadro de la cabecera municipal, área la cual cuenta con el servicio de limpia de calles al 100%.

La opinión de los turistas es positiva en la mayoría de los aspectos relacionados con el turismo como lo es la seguridad, limpieza, satisfacción del turista, entre otros, el único aspecto que mencionan como problema es el precio del hospedaje y alimentos el cual consideran elevado. Cabe resaltar que en su mayoría no tomaron en cuenta el nombramiento como PM como un factor de decisión en la elección de su visita.

La población considera que en lo individual el turismo no le genera beneficio alguno, pero al interrogarles sobre el beneficio para la población en general, la mayoría afirma que el turismo beneficia. Dentro de los aspectos negativos se menciona la generación de basura, lo cual se confirma con el indicador de residuos, y la generación de tráfico vehicular.

La participación social en el comité PM es por medio de la asociación civil Valle Sagrado de Tepoztlán, y dos asociaciones de alojamiento, lo que pone en duda la representación real de la sociedad en este organismo y, por ende, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Los delitos han aumentado, en su mayoría robos, la población lo confirma ya que consideran que el turismo genera mayor inseguridad, por otro lado los turistas afirman que durante su viaje se sintieron seguros lo que indica que la seguridad del destino es como la limpieza, se concentra en el primer cuadro de la cabecera municipal.

La oferta de hoteles y cuartos de hospedaje han tenido el mismo comportamiento que la afluencia de turistas, casi se han triplicado del año 2000 al 2010, contrariamente con el porcentaje de ocupación el cual ha disminuido del 40.5 al 38.8% esto es acorde con el perfil del turista obtenido en el presente estudio que afirma que el turista no pernocta en Tepoztlán. Adicionalmente, la información muestra que el crecimiento en alojamiento no ha ido acompañado de una estrategia que tienda a aumentar la permanencia en este destino.

El perfil del turista que se obtuvo es una persona joven de 21 a 30 años de edad que viaja en pareja, tiene un gasto promedio de \$500 por persona, concepto contrario a los comentarios proporcionados por personal de gobierno del municipio, ya que contemplan un turista que gasta \$1,000 por día, el doble de lo obtenido en el presente estudio. Lo anterior muestra la necesidad de un seguimiento continuo del perfil del visitante.

La población no considera adecuada la inversión que se realiza argumentando que se enfoca siempre en los mismos lugares. El comité PM menciona por medio de la representante de posadas que la inversión se debe realizar en iluminación, mejorar la entrada, la vialidad e información referente al Programa Pueblos Mágicos para la sociedad.

Tepoztlán cuenta con los programas y reglamentos necesarios para formar parte del Programa Pueblos Mágicos los cuales son el Programa de Desarrollo Turístico Municipal, el Programa de Desarrollo Urbano, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio y el Reglamento de Construcciones e Imagen Urbana pero no se tiene evidencia de su implementación y seguimiento del avance de los objetivos de cada uno.

Las nuevas reglas de operación siguen sin ponderar los indicadores sociales dentro de su análisis lo cual seguirá siendo un punto débil dentro de las evaluaciones futuras que realice SECTUR.

Debido a lo mencionado, sería conveniente realizar más estudios de corte cualitativo; es importante profundizar en la investigación sobre los cambios en el bienestar de la población ya que, al confluir diferentes programas sociales, no es posible afirmar que ellos se deriven de la implementación del Programa Pueblos Mágicos.

Producto de la investigación se propone realizar más estudios que profundicen en la correlación de variables, para saber qué está sucediendo con cada Pueblo Mágico y poder realizar comparaciones entre ellos. Se propone generar un “ideal de Pueblo Mágico” –en el sentido de objetivos a alcanzar- que permita realizar comparaciones con dicho modelo, y no limitarse a la comparación entre Pueblos Mágicos, ya que dicha comparación sólo indica, que determinada localidad tiene mejores indicadores que otras con el mismo nombramiento, lo que no significa que, por esa razón, la localidad en cuestión haya alcanzado un buen nivel de desempeño.

Una de las partes centrales del Programa Pueblos Mágicos es la participación de la población de la localidad, los resultados de la investigación demuestran que la gente no está participando, se debe llevar a discusión dentro del comité qué se considera por participación y representatividad.

En cuanto a la información, la Secretaría de Turismo debe de crear una metodología de recolección de datos y una aplicación sistemática de la misma, para que exista una generación continua de información que permita un mejor análisis y evaluación, que no dependa solamente de los datos de INEGI, CONEVAL, CONAPO, lo que permitirá tomar medidas no solo correctivas, sino preventivas.

Pueblos mágicos está dirigido a la localidad, si bien es muy claro este enfoque, se debe realizar una visión integral de cooperación y apoyo entre las distintas

secretarías que genere un beneficio para la población de todo el municipio ya que la cabecera municipal no es un núcleo aislado. Las inversiones que realiza el gobierno en la localidad, en este caso a través del PPM, generan expectativas, derivado de ello la población que busca empleo –mayormente de zonas rurales– es atraída hacia la localidad, acelerando el crecimiento de la misma y ejerciendo presión sobre la dotación de servicios, de ahí la importancia de, más que un trabajo intersecretarial, de la planeación conjunta sobre el total del espacio municipal, a fin de dirigir los apoyos fiscales bajo los mismos criterios y crear así un efecto sinérgico.

Sabemos que el objetivo central del turismo debe ser, la mejora de las condiciones de vida de la población, solo así cobra sentido la inversión en el sector, sin embargo en los esquemas de evaluación y seguimiento de la actividad, y en el caso particular que nos ocupa -Pueblos Mágicos-, es poca la importancia que se le da a la generación de indicadores sociales que permitan una mejor visión de la contribución que el turismo realiza al desarrollo local.

Esta investigación confirma la necesidad de reflexionar, diseñar y poner en marcha un sistema de indicadores centrados en lo social, que ayude a reflejar la aportación del turismo al bienestar de la población, y desarrolla una primera aproximación al mismo.

Referencias

- Anand, S. y Sen, A. (2000). Human Development and Economic Sustainability. *World Development* Vol. 28 (12), pp. 2029-2049. Recuperado de <http://www.2shared.com/document/QLFQpXGt/Human-Development-and-Economic.html>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2) 161-164. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- Barbini, B. (2002). El aporte del turismo al desarrollo local: condicionantes y posibilidades. *Faces*, 8 (4), 71-86. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/97/1/FACES_n14_71-86.pdf
- Barbini, B., Cruz, G., Roldán N. y Cacciutto, M. (2012). Modelos de desarrollo e implicancias en el turismo: un análisis histórico. *Registros*, año 8 (9), 117-129. Mar de la plata. Recuperado de <http://faud.mdp.edu.ar/revistas/index.php/registros/article/view/149>
- Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo sostenible* (4 ed.). Madrid. Instituto de Estudios Económicos para América Latina y África (IEPALA). 593 p.
- Blancas, F., González, M., Guerrero, F. y Lozano, M. (2010). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*. 11, 88-118. Recuperado de www.revistarecta.com/n11/recta_11_09.pdf
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia*, 8, 53-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55500804>
- Carpio, J. (2010). *Enfoques teóricos y metodológicos del Desarrollo Local*. Madrid, Escuela Complutense de verano.

Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura (2010). Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán, Estado de Morelos. Recuperado de <http://www.morelos.gob.mx/10consejeria/files/PlanesEstatales/Programa-Turistico-Tepoztlan.pdf>

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP] (2008). Anteproyecto del Programa de manejo del Parque Nacional el Tepozteco. Recuperado de <http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/Anteproyecto16may08.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2010). Medición de la pobreza en México 2010, a escala municipal (en línea). Recuperado de http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion_municipios.es.do

Contracorriente (2011, junio 27). En las comunidades denominadas "Pueblos Mágicos" los vendedores ambulantes complican la designación de recursos técnicos y financieros. Recuperado de http://www.educacioncontracorriente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=26613:en-las-comunidades-denominadas-qpueblos-magicosq-los-vendedores-ambulantes-complican-la-designacion-de-recursos-tecnicos-y-financieros&catid=16:noticias

Delgado, F., Escobar, C. y Aguilar, E. (2010). Desarrollo endógeno. Revista COMPAS. 17, 1-32. Recuperado de <http://www.compasla.org/revista.html>

Desarrollo Estratégico, Turismo & Competitividad (2008). Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores (DTEI). Programa Pueblos Mágicos. Documento de trabajo.

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México (2010). INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de

Gobernación. H. Ayuntamiento de Tepoztlán. Disponible en:
<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM17morelos/index.html>

Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3 (12). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11112307>

Foladori, G. (2007). Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social. *Trayectorias*, IX (24), 20-30. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2595791>

Fondo Nacional de Fomento al Turismo [FONATUR]. Centros Integralmente Planeados. Recuperado de http://www.fonatur.gob.mx/es/ventas/index_invertirfona.asp

García, V. y Sales H. (2011). Bienestar y calidad de vida. Centro de estudios sociales y de opinión pública. México, D. F. Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Documentos/Bienestar-y-calidad-de-vida.pdf

Gillezeau y Morales (2003). Hacia un desarrollo local integrador: concepción humana sustentable. *Multiciencias*, 3 (2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90430207>

Gobierno del estado. Poder ejecutivo (2011). Programa de Desarrollo Turístico Municipal de Tepoztlán, estado de Morelos. Periódico Oficial. Recuperado de <http://www.cuernavaca.gob.mx/wp-content/uploads/2013/07/4871-REGLAMENTO-DE-BECAS-2011.pdf>

Gobierno del estado. Poder ejecutivo (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018. Recuperado de <http://www.cuernavaca.gob.mx/wp-content/uploads/2013/07/PLAN-ESTATAL-DE-DESARROLLO-2013-2018.pdf>

- Guimarães, R. (1994). El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal? *Eure*, 20 (61), 41-56. Recuperado de <http://www.eure.cl/numero/el-desarrollo-sustentable-%C2%BFpropuesta-alternativa-o-retorica-neoliberal/>
- Gutiérrez, E. y González, E. (2010). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Siglo XXI editores, UANL, 216p.
- Hardy, A; Beeton, R y Pearson, L. (2002). Sustainable Tourism: An Overview of the Concept and its Position in Relation to Conceptualizations of Tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 10 (6), 475-496. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09669580208667183#preview>
- Harris, J. (2000). Basic Principles of Sustainable Development. Global development and environment institute. Working Paper No. 00-04. Recuperado de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=basic%20principles%20of%20sustainable%20development&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CDoQFjAA&url=https%3A%2F%2Fnotendur.hi.is%2Fbdavids%2FUAU101%2FReadings%2FHarris_2000_Sustainable_development.pdf&ei=WXaJUz24KKPy0wH45oHwDQ&usg=AFQjCNGQZscRozDPSpTy9WB-quLuVvIa7Q
- Hopwood, B; Mellor, M y O'Brien, G. (2005). Sustainable Development: Mapping Different Approaches. *Sustainable Development*, 13, 38–52. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/sd.244/abstract>
- Instituto Nacional de Ecología [INE] (2007). Parque Nacional El Tepozteco. Recuperado de www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/108/mor.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2000). Censo de Población y Vivienda. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2010). Censo de Población y Vivienda. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2013). Estadísticas a propósito del día mundial de la justicia social. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/justicia0.pdf>

La evolución del pensamiento sobre el desarrollo (2004). Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz (RILDEPAZ). Recuperado de www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teorias%20del%20Desarrollo.pdf

Lélé, S. M. (1991). Sustainable Development: a critical review. *World Development*, 19 (6), 607-621. Recuperado de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=sustainable%20development%3A%20a%20critical%20review%20pdf&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CDAQFjAA&url=http%3A%2F%2Ftree.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpubs%2Fslele%2Fjournal-publications%2FLele_SusDev_review_WDev.pdf&ei=l4Z4UbCnMurP2QXKxID4Bw&usg=AFQjCNHidTmznfeapWqQGjSTrCeHtlUZBQ

Martínez, S., Flamand, L. y Hernández, A. (2008). Panorama del desarrollo municipal en México. *Gestión y Política Pública*. XVII (1), 145-192. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13311151005>

Mendoza, R (s.f.). El género y los enfoques de desarrollo. Escuela para el Desarrollo. Lima, Perú. Recuperado de

http://www.academia.edu/749742/El_genero_y_los_enfoques_de_desarrollo

Mesa, C. (2004). Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la seguridad social. Unidad de Estudios Especiales, Secretaría Ejecutiva, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/15404/lcl2090e.pdf>

Mondragón, A. R. (2002). ¿Qué son los indicadores? Cultura Estadística y Geográfica. Revista de información y análisis, 19, 52-58. Recuperado de www.dgdi-conamed.salud.gob.mx/contenido/indicadores/indicadores.pdf

Montenegro, A. (2012). Lauchlin Currie: desarrollo y crecimiento económico. Revista de economía institucional, 14(27) 81-97. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41924701004>

Morelos natural (2005). Mapa del estado de Morelos – México. Recuperado de: http://www.rinconestudiantil.com/morelosnatural/Mapas/Mapa_Morelos.php

Morelos, Poder Ejecutivo (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202013%20-%202018_0.pdf

Moreno, J. P. (2008). Experiencias exitosas del Japón II: Conceptos y método del Desarrollo Endógeno / Desarrollo Participativo. Edición electrónica gratuita. Recuperado de www.eumed.net/libros/2009b/560/

Muñoz, A; Fuentes, L y Fayos, E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. Pasos, Vol. 10 (5), 437-469. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/10512/PS0512_01.pdf

- Neto, F. (2003). A New Approach to Sustainable Tourism Development: Moving Beyond Environmental Protection. Economic y Social Affairs. Paper No. 29. Recuperado de <http://www.eldis.org/go/display&id=12436&type=Document>
- Nogués, A. (1999). Cultura y Turismo. Signatura Ediciones de Andalucía, Sevilla, España. 253 p.
- O'Neill, S. (2009). Percepciones de la pobreza y el bienestar subjetivo en el sur de honduras: aportes desde abajo para una sociedad más justa. (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de Honduras). Recuperado de http://www.dgdoctorado-unah.info/index.php?option=com_content&view=article&id=144&Itemid=160
- Ochoa, L. (2006). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Definición, en Desarrollo Social. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/desarrollo%20social.htm>
- Organización Mundial del turismo (2013). El turismo como inductor del desarrollo, de la inclusión social y de la integración regional, Conferencia internacional en turismo, Fortaleza (Brasil), 28 y 29 de noviembre de 2011, Informe de la conferencia, OMT, Madrid. Recuperado de <http://pub.unwto.org/epages/Store.sf/?ViewObjectID=5349275&Currency=USD>
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (2005). Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos, Guía Práctica. Madrid, España. Recuperado de http://apps.mintur.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=publisher_see&id=122

Organización Mundial del Turismo [OMT] (2009). El turismo, instrumento para la reducción de la pobreza. Recuperado de <http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/turismoinstrumentoreduccionpobreza2009esp.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. Recuperado de <http://www.undp.org.mx/>
<http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Rojo y Llanes (2009). Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. vol. I, núm. 3. Recuperado de <http://topofilia.net/coloquio09rojo-llanes.html>.

Salcedo, M. y Martín, F. (2012). Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. Gestión y estrategia. Núm. 41. Recuperado de <http://administracion.azc.uam.mx/descargas/revistagye/rv41/rev41art05.pdf>

Sancho, A. y García, G. (2006). ¿Qué indica un indicador? Análisis comparativo en los destinos turísticos. Revista de análisis turístico, 2, 69-85. Recuperado de <http://www.aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/90>

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2010). Programa Oportunidades. Recuperado de: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/funciones_de_oportunidades

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT] (2011). Programa de Manejo del Parque Nacional El Tepozteco. Recuperado

de

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5188498&fecha=09/05/2011

Secretaría de Turismo [SECTUR] (2001a). Reglas de operación (en línea).

Recuperado de

http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf

Secretaria de Turismo [SECTUR] (2001b). Pueblos Mágicos, Reglas de Operación (en línea). Recuperado de

http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008/CDProgramas_yreglas/menu.swf

Secretaría de Turismo [SECTUR] (2002). Programa Nacional de Turismo 2001-2006 (en línea). Recuperado de

http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_231_programa_nacional_de

Secretaría de Turismo [SECTUR] (2012). Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (en línea). Recuperado de

<http://cestur.sectur.gob.mx/index.php/publicaciones/estudios-e-investigaciones/estudios-del-fondo-sectorial-conacyt-sectur>

Secretaría de Turismo [SECTUR] (2013). Listado de Pueblos Mágicos (en línea).

Recuperado de

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Pueblos_Magicos

Secretaría de Turismo [SECTUR] (s.f.). Programa de Turismo Sustentable en México (en línea). Recuperado de

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Programa_de_Turismo_Sustentable_en_Mexico_Agenda_21_para_el_Turismo_Mexicano_

Secretaria de Turismo de Argentina (2009). Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes. Sistema de Indicadores de

Sustentabilidad en Destinos Turísticos. Córdoba, Argentina. Recuperado de http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2009/09/profode-sistema-indicadores-area-mar-chiquita.pdf

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y libertad. Editorial planeta. Argentina. 440p. Recuperado de <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catgenyeco/Materiales/2011-12-07%20III2AmartyaSenCap8LaAgenciadelasMujeresyelCambioSocial.pdf>

Serrano, R. C. (2008). Hacia un modelo teórico-metodológico para el análisis del desarrollo, la sostenibilidad y el turismo. Economía, Sociedad y Territorio, enero-abril, 8 (26), 313-355. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11182603>

Travel By Mexico (2012). Atractivos turísticos de Tepoztlán. Disponible en: <http://www.travelbymexico.com/tepoztlan/atractivos/?num=5>

United Nations Development Programme. Informes sobre el Desarrollo Humano. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, UAEM (2013). Diagnóstico de Tepoztlán Pueblo Mágico, Morelos. Agenda de Competitividad del Destino Turístico de Tepoztlán.

Uribe, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. Universitas Humanística. Vol. 31, 11-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105802>

Vallarta, J.G. (2007). Turismo y Desarrollo Sustentable. Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM, 673-711. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2722/36.pdf>

Vargas, E; Castillo, M y Zizumbo, L. (2011). Turismo y sustentabilidad. Una reflexión epistemológica. Estudios y Perspectivas en Turismo, 20(3),

- 706-721. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717583008>
- Vázquez, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. EURE (Santiago), 26 (79) Recuperado de
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007900003
- Velarde, E. y Avila, F. (2002). Evaluación de la calidad de vida. Salud pública de México. Vol. 44 (4). Recuperado de
<http://www.scielosp.org/pdf/spm/v44n4/14023>
- Velarde, M., Maldonado, A. y Maldonado, M. (2009). Pueblos Mágicos: Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. Teoría y Praxis, vol. 6, 79-93. Recuperado de
[http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20\(79-93\).pdf](http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20(79-93).pdf)
- Vera, J. (2001). "Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores". Documentos de trabajo - Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante. N. 1. ISSN 1578-679X, 75 p. Recuperado de:
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20506>
- Vivas, A., Candelaria, M. y Mendoza, E. (2009). Desarrollo endógeno. Opción para el rearme humanizado del sistema productivo latinoamericano. Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM. Recuperado de
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rca/article/view/16284>
- Yáñez, R. y Zavarce, C. (2009). Desarrollo Sustentable: ¿Desafío o Compromiso? Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias, 3, 73-85. Recuperado de
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=215016887007>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario para la comunidad

Objetivo: se aplicará el presente cuestionario a la comunidad local del municipio de Tepoztlán con el objetivo de conocer su opinión y percepción sobre los beneficios y/o perjuicios provocados por la actividad turística en el municipio.

Datos Generales			Fecha:	Cuestionario #:
Nombre:				
Edad:		Barrio/Colonia/Pueblo:		
Sexo:	M	F	Años viviendo ahí:	Ocupación:

1. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo en los enunciados que se presentan a continuación:

		1	2	3
El turismo:		1	2	3
1	Me genera algún beneficio			
2	Beneficia a mi comunidad			
3	Crea trabajo para los residentes locales			
4	Provoca un aumento en los precios de los artículos			
5	Contribuye a que la comunidad obtenga servicios básicos (agua, drenaje y luz)			
6	Genera mayor cantidad de delitos e inseguridad			
7	Impide el desarrollo de las actividades locales			
8	Daña el medio ambiente			
9	Impide el acceso de los residentes locales a los diversos lugares (parque, iglesias, mercados, pirámide)			
10	Estimula la producción de artesanía			
11	Estimula la expresión de la cultura local (fiestas y tradiciones)			
12	Estimula la remodelación de los medios culturales, educativos y recreativos			
13	Incrementa la venta de los artículos locales (artesanías, productos cultivados en la región)			
14	Ha generado desarrollo de la comunidad			
15	Daña los monumentos y atractivos			
16	Genera mayor cantidad de residuos			
17	Ha generado mayor tráfico y desorganización vehicular			
18	El dinero generado por la actividad turística se queda en la población local			
19	El municipio ha avanzado gracias al turismo			
20	Los residentes locales tienen fácil acceso a las zonas utilizadas por los turistas			

2. En general, ¿cuál es su opinión sobre el turismo en su comunidad?

Insatisfactoria	Neutral	Satisfactoria

3. ¿Consideran que el gobierno invierte lo generado por el turismo en el desarrollo del municipio?

Si		No	
----	--	----	--

4. ¿Desearía usted más o menos actividad turística en su comunidad o región en el futuro?

Menos	La misma	Más

¿Por qué?

5. ¿Trabaja en el sector turístico?

Si		No	
----	--	----	--

Si su respuesta es afirmativa, ¿en qué sector/área?

Alimentos y bebidas	Hoteles	Agencias de viajes	Museos	Otro (especificar)

Si su respuesta fue afirmativa, ¿Considera adecuado el sueldo que le pagan?

Si		No	
----	--	----	--

6. ¿Cuál es su mayor inquietud con respecto al turismo en su comunidad?

7. ¿Qué se podría hacer para mejorar el turismo en su comunidad?

Anexo 2. Cuestionario para los turistas

Objetivo: se aplicará el presente cuestionario a los turistas que visitan el municipio de Tepoztlán con el objetivo de conocer los motivos de su visita además de analizar en qué y cuánto gasta para inferir la derrama.

Datos Generales				Cuestionario #:	
Nombre:					
Edad:		Nacionalidad:		Entidad Federativa:	
Sexo:	M	F	# de visita:	Municipio:	
Número de personas en su grupo de viaje:					

1. ¿Cuál fue el motivo de su visita al municipio de Tepoztlán?

Ocio, descanso	
Trabajo/negocios	
Estudios	
Visita a familiar	
Visita a amigos	
Conocer	
Otro (especificar):	

2. ¿Cuántos días estará en el municipio de Tepoztlán?

3. ¿Dónde se está alojando?

Hotel	
Motel	
Amigos	
Familiares	
Casa propia	
Casa rentada	
Otro (especificar):	

4. ¿Por qué considera usted que Tepoztlán fue nombrado Pueblo Mágico?

5. ¿El que Tepoztlán sea un Pueblo Mágico influyó en su decisión para visitarlo?

Si		No	
----	--	----	--

6. Durante su estancia:

	Si	No
Visitó sitios de interés cultural		
Visitó a familiares		
Asistió a una actuación/evento cultural		
Compró alguna artesanía		
Visitó otro lugar (especifique):		

7. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo en los enunciados que se presentan a continuación:

Durante su estancia:		1	2	3
1	Mi experiencia en Tepoztlán fue positiva			
2	A mi juicio, Tepoztlán está limpio			
3	Conocí la cultura local			
4	Los sitios de interés cultural están bien conservados			
5	Compré artesanías locales			
6	Consumí la cocina local (platillos típicos)			
7	La comida es de calidad			
8	El alojamiento es de calidad			
9	Los servicios son de calidad			
10	Me resultó fácil llegar a Tepoztlán			
11	Me sentí protegido y seguro durante mi visita			
12	Recomendaría Tepoztlán a mis amigos			

8. ¿Volvería de nuevo a Tepoztlán?

Si		No	
----	--	----	--

9. ¿Cuánto gastó o gastará exclusivamente en su visita a Tepoztlán?

Favor de distribuirlo en porcentajes por rubro:

Rubro	Porcentaje
Hospedaje	
Alimentos y Bebidas	
Artesanías	
Souvenirs	
Talleres	
Evento cultural	
Otros (especificar):	

10. ¿Hubo actividades que usted esperaba encontrar y realizar en Tepoztlán y que no encontró?

Si		No		Cuales:	
----	--	----	--	---------	--

11. ¿Considera adecuado el precio de los servicios turísticos de acuerdo a la calidad que se ofrece?

Si		No	
----	--	----	--

12. ¿Cómo considera la seguridad en el Pueblo Mágico de Tepoztlán?

Buena	Regular	Mala

13. ¿Qué se podría hacer para que sus vacaciones fueran mejores en Tepoztlán la próxima vez que venga?

14. Si volviera a Tepoztlán ¿qué le gustaría repetir?

15. Si volviera a Tepoztlán ¿qué no repetiría?

16. ¿Qué aspectos o actividades considera deberían cambiarse en Tepoztlán?

Anexo 3. Guía para la entrevista al sector gubernamental

Nombre:
Cargo:
Años ejerciendo en el cargo:

- 1) ¿En qué aspectos considera que el turismo beneficia al municipio?

- 2) ¿Considera que el gobierno invierte lo adecuado en el desarrollo de la actividad?
 - ✓ Infraestructura (carreteras, baños)
 - ✓ Servicios turísticos (asesoría, módulos de información)
 - ✓ Productos turísticos

- 3) ¿Cuál fue la inversión en turismo en este año?
 - a. ¿Qué porcentaje aportó cada sector (federal, estatal y/o municipal)?
 - b. ¿Cuáles son los recursos que se recibieron a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos (CCRR) y en que los invirtieron?

- 4) De los recursos generados por el turismo, ¿Qué porcentaje se invierte en el desarrollo de la localidad? (escuelas, servicios básicos, pavimentación, etc.)

- 5) ¿El turismo le genera beneficios a la población? ¿En qué aspectos? ¿Cuenta con información que lo respalde?

- 6) ¿Se ha realizado inversión gubernamental y/municipal en promoción en los últimos tres años? ¿En qué medios de comunicación?

Anexo 4. Indicadores utilizados divididos por área temática.

#	Área temática (Variables generales)	#	Dimensiones (Variables intermedias)	Indicadores (comparación entre años 2000 y 2010) (Variables empíricas)
1	<p style="text-align: center;">Bienestar</p> <p>Grado en que los individuos cubren sus necesidades básicas y tienen oportunidades que les permite lograr metas personales en el contexto de su cultura y sistema de valores.</p>	1.1	Acceso a servicios básicos	% de viviendas con acceso a servicio de agua potable
				% de viviendas con acceso a servicio de electricidad
				% de viviendas con acceso a servicio de drenaje
		1.2	Educación	% de la población según nivel de instrucción alcanzado
				Tasa de alfabetización
				Tasa de analfabetismo
				% de escuelas por nivel educativo
		1.3	Viviendas	% de inversión del presupuesto PM en educación
				% de viviendas con materiales predominantes en techos, paredes y pisos de la vivienda
				% régimen de tenencia de la vivienda (propiedad, alquiler, préstamo, cesión)
		1.4	Empleo	Tasa de crecimiento de personas por cuarto (2000 y 2010)
				% de la población empleada en turismo
		1.5	Grado de intensidad migratoria	Tasa de migración año 2000 y 2010
		1.6	Pobreza multidimensional	% de personas en situación de pobreza
				% de personas en situación de pobreza moderada
				% de personas en situación de pobreza extrema
				% de personas vulnerables por carencias sociales
				% de personas vulnerables por ingresos
		1.7	Salud y derechohabencia	Índice de marginación
% de personas con cobertura médica privada u obra social				
Promedio de camas de hospital por habitante (2000 y 2010)				

				Promedio de habitantes por médico
				% de gasto público en salud del presupuesto de PM
2	<p align="center">Imagen</p> <p>Valoración cualitativa del turista en cuanto a su experiencia en el lugar y de la sociedad en cuanto a la valoración del turismo en su localidad, identificación de los beneficios y perjuicios por la sociedad y el turista.</p>	2.1	Inversión en urbanización	% de inversión del presupuesto como PM en urbanización
		2.2	Residuos	Promedio de recolección de residuos
		2.3	Opinión del turista sobre aspectos del turismo y desarrollo del municipio	Grado de satisfacción con la limpieza
				Grado de satisfacción con la seguridad
				Grado de satisfacción con precio-calidad
				Grado de satisfacción con los servicios
		2.4	Efectos del turismo en la comunidad	Beneficios o perjuicios percibidos por la comunidad
				Acceso de los residentes a los principales recursos
2.5	Participación social en el comité PM	% de participación del total de grupos de interés (hoteleros, artesanos, etc. integrantes)		
2.6	Seguridad	Promedio de delitos por tipo		
3	<p align="center">Viabilidad del turismo</p> <p>Características y elementos que definen la capacidad del destino para el desarrollo de la actividad turística en el corto, mediano y largo plazo</p>	3.1	Oferta y demanda turística	Promedio de oferta de hospedaje según categoría
				Promedio de la oferta de servicios de alimentos y bebidas
				Tipos y promedio de servicios complementarios
				Promedio y tipos de empresas
				Promedio y tipos de sistemas de gestión de calidad (SGC) implantados en empresas
				Tasa de crecimiento de la afluencia turística
				3.2
		Estancia media		
		Gasto en destino		
		3.3	Inversión en el turismo	Medición de la satisfacción global sobre el destino y los componentes esenciales de la experiencia turística
				% de aportación del presupuesto federal, estatal y municipal

			% de inversión en oficinas de información turística
			% de inversión en promoción y publicidad
			% de inversión en el mantenimiento de los atractivos turísticos
			% de inversión en capacitación a trabajadores turísticos
	3.4	Planes, programas y normatividad	Integración del turismo en la planificación regional y local
			Tipo y alcance de la planificación turística vigente

Fuente: elaboración propia.

Anexo 5. Integrantes de la asociación de hoteles de Tepoztlán

#	Nombre del Hotel	Número tel.
1	Hotel Casa Bugambilias	01 739 395 01 58
2	Hotel Espacio Mágico	01 739 395 0635
3	Hotel Nuevo Amanecer	01 739 395 45 06
4	Hotel La Buena Vibra	01 739 395 14 91
5	Hotel Posada del Tepozteco	01 739 395 00 10
6	Hotel Quinta Roma	01 739 395 12 01
7	Hotel Real del Valle	01 739 395 32 64
8	Hotel Spa Sitio Sagrado	01 739 395 32 92
9	Hotel Valle Místico	01 739 395 17 70
10	Hotel Xacallan	01 739 395 49 99
11	Hospedaje ¹ los Reyes	01 739 395 03 34
12	Hospedaje ¹ Los Magueyes	01 739 395 40 13
13	Hostal de La Luz	01 739 395 33 74
14	Posada Bugambilias	01 739 395 04 50
15	Posada Cualli Cochi	01 739 395 03 93
16	Posada Nican Mo Calli	01 739 395 31 52
17	Posada Sarita	01 739 395 06 35
18	Posada El Canto del Cenzontle	01 739 395 08 33
19	Villas del Tepoz Fuego	01 739 395 08 06
20	El grullo de Tepoztlán	01 739 395 75 81

¹ Los denominados “Hospedajes” en su mayoría comprenden categorías 3 y 2 estrellas son instalaciones modestas, requieren de apoyos para remodelación, comercialización y capacitación.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Asociación, 2014.

Anexo 6. Oferta de alimentos y bebidas (UAEM 2013)

#	Nombre del Restaurante	Dirección	Tipo de Comida	Teléfono
1	Los Colorines	Tepozteco No. 13, Col. Barrio La Santísima, C.P. 62520	Comida Mexicana	(739)3950198
2	El Ciruelo	Zaragoza No. 17		
3	El Sibarita	Paraíso No. 3, Barrio San Miguel, en el Interior del hotel Posada Tepozteco	Nacional e internacional y platillos regionales	(739)3950010
4	El Rincón del Canto	Cruz de Atango No. 9, Valle de Atongo		(739)3951687
5	La Veladora	Niño Artillero No. 20, interior del hotel Casa Fernanda		
6	El Pan Nuestro	Avenida Revolución No. 42, La Presa		(739)3950310
7	El Brujo	Avenida 5 de Mayo No. 2, Esq. Zaragoza, Barrio La Santísima	Mediterráneo	(739)3954695
8	Los Calzones de Tepoz			
9	Axitla			
10	Luna Mextli	Avenida Revolución No. 16, Col. Centro	Internacional	(739)3952067
11	La Turbina Ololiuqui			
12	Las Marionas			
13	Pueblo Gaucho			
14	La Sandía Azul	Avenida Revolución de 1910, Col. Centro	Mexicana	(739)3950296
15	La Sombra del Sabino	Avenida Revolución No. 45, Col. Barrio de San José, C.P. 62520		(739)3950369
16	El Telón			
17	El Rincón del Encanto			
18	Pizzas Xochitenco	Camino a Tecuac No. 48, Col. Valle de Atongo, C.P. 62520		(739)3951930
19	Casa Pinon	Avenida Revolución de 1910 No. 42, Col. Centro	Internacional	(739)3952052
20	La Trattoria Della Nonna			
21	El Suspiro			
23	La Diferencia			
24	Xochitenco			
25	Tepoznieves			
26	La Buena Vibra			
27	Restaurante Natys, Pizzeria Caneval	Avenida Revolución de 1910	Mexicana	(739)3950267
28	Pizza Nativa Tepoztlán			
29	Pizza Moctezuma			
30	Las Marionas	Avenida Revolución No. 131, Barrio La Santísima	Vasca y Francesa	(739)3951655
31	Las Catarinas			
32	El Chinelo	Avenida del Tepozteco, Barrio La Santísima	Mexicana	(739)3951112

33	La Montaña	Avenida Revolución No. 131	Mexicana	(739)3957300
34	Tlacualoyan	Avenida del Tepozteco No. 9, Barrio La Santísima	Mexicana	(739)3951102
35	El Mesón del Convento	Avenida Revolución No. 6	Regional	(739)3952900
36	La Cueva del Chango	Avenida Revolución de 1910		(739)3950387
37	Casa Vieja	Avenida del Tepozteco No. 4, Barrio La Santísima		(739)3952840
38	La Terraza	Avenida 5 de Mayo, Esq. 22 de Febrero	Mexicana	(739)3950475
39	Villa de Tepoz Fuego	Prolongación Nezahualcoyotl No. 43, Barrio Santo Domingo		(739)3950806
40	Casa Blanca	Avenida Revolución No. 32		(739)3953199
41	La Casa de las Golondrinas	Avenida del Tepozteco No. 35, Barrio La Santísima	Mexicana	(739)3957446
42	Cafetería La Flor	Avenida de Tepoztlán No. 19, Barrio La Santísima		
43	Calli Calli	Avenida 5 de Mayo No. 35, Barrio La Santísima	Carnes	(739)3952820
44	Tapatia	Avenida Revolución 1910 No. 18, Col. Centro	Mexicana	(739)3951021
45	Casa Bugambilias	Callejón de Tepopula No. 5, Valle Atongo		(739)3954229
46	Mi Tepozteca	Artesanos No. 12, Barrio de San Miguel		(739)3954043
47	La Pampa	Del Olvido No. 6, Barrio San Miguel		
48	Amatlán de Quetzalcoatl	Niño Artillero No. 3, Col. Centro	Internacional	(739)3951880
49	Axitla	Avenida del Tepozteco, Barrio La Santísima	Nacional e Internacional	(739)3950519
50	Cesani	Calle Pedro Lugo, Col. Pueblo de San Juan Tlacotenco		(739)3952318
51	Tere	Calle Matamoros No. 29, Col. Barrio de Santo Domingo, C.P. 62520	Comida Mexicana	(739)3952866
52	Muelle 32 Nautilandia	Calle Revolución de 1910 No. 32, Col. Centro, C.P. 62520		(739)3953471
53	La Casa del BuenSazón	Calle Revolución de 1910 No. 49, Col. Barrio de Santo Domingo, C.P. 62520		

Anexo 7. Empresas turísticas con distintivo “M” (UAEM, 2013)

#	Nombre del Establecimiento	Folio	Vigencia	
1	Hotel Quinta Roma	375	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
2	Hostal de la Luz	971	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
3	Posada Cualli Cochi (Buen Dormir)	975	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
4	Nican Mo Calli	981	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
5	Posada Bugambilias	1063	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
6	Posada Santo Domingo	1359	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
7	Villas del Tepoz Fuego	4055	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
8	Xacallan	8881	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
9	Casa Bugambilia	8882	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
10	Hotel Villas Valle Místico	8883	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
11	Seguridad Turística Tepoztlán	8884	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
12	Centro Holístico Enciende tu Vida.	8885	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
13	Hotel Spa Mi Pueblito Tepoztlán	8886	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
14	Casa Fernanda	8887	Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012
15	Andrea Bungalows	11075	Del 01 de julio de 2012	al 30 de junio del 2013
16	Posada Vista Tepoz	11077	Del 01 de julio de 2012	al 30 de junio del 2013
17	Posada Canto del Cenzontle	11079	Del 01 de julio de 2012	al 30 de junio del 2013
18	Hospedaje Los Magueyes	11080	Del 01 de julio de 2012	al 30 de junio del 2013
19	Hotel Colibrí		Del 02 de septiembre del 2011	al 01 septiembre del 2012

Anexo 8. Hoteles en Tepoztlán (UAEM, 2013)

#	Nombre del Hotel	Dirección	Número de cuartos
1	Villas Hueytlaltenco	Calle Hueytlaltenco #1	5 habitaciones
2	Xacallan	Calle del Olvido #9	10 habitaciones
3	Valle Místico	Camino del Otlahyo #10	10 villas
4	Villa del Tepoz Fuego	Prolongación Nezahualcóyotl #43	6 suites
5	Tesoro 22	Calle 22 de febrero esq. Calle Tesoro	4 habitaciones
6	Tubohotel	Carretera Tepoztlán-México km 17	20 habitaciones
7	Sitio Sagrado	Camino real a Amatlán #10	23 suites
8	Teocalli	Pericón #1	10 habitaciones
9	Quinta Roma	Ahuehuetitla #9	11 habitaciones
10	Real del Valle	Av. Revolución del 1910 #90	14 habitaciones
11	Posada Santo Domingo	Matamoros #35	8 habitaciones
12	Puerto Villamar	Prol. Aniceto Villamar #50	21 habitaciones
13	Posada Los Robles	Calle Aniceto Villamar #31	3 habitaciones
14	Posada Mahe	Calle Paraíso #12	8 habitaciones
15	Posada La Natividad	Calle Allende #20 B	8 habitaciones
16	Posada La Santísima	Calle Jardinera #3	2 habitaciones
17	Posada del Valle	Camino a Meztitla #5	15 habitaciones
18	Posada La Casa de Ana	Av. 5 de mayo #42	5 habitaciones
19	Posada Cualli Cochi	Calle Nezahualcóyotl #2	12 habitaciones
20	Posada del Tepoteco	Calle Paraíso #3	22 habitaciones
21	Posada Alí	Calle Nezahualcóyotl #2 C	13 habitaciones
22	Posada Bugambilias	Calle Prisciliano Rodríguez #22	11 habitaciones
23	Milcoapa	Calle Las industrias #4	6 habitaciones
24	Nican Mo Calli	Calle Nezahualcóyotl #4 A	11 habitaciones
25	Los Abanicos	Carretera Tepoztlán-Santo Domingo km 2.5	8 habitaciones
26	Mi pueblito Tepoztlán	Calle del Olvido #8 B	31 suites
27	La Milagrosa	Ampliación La tejería #32	5 habitaciones
28	Casa Las Golondrinas	Tepoztlán, Morelos.	3 habitaciones
29	La Casa de Adobe	Calle del Tesoro s/n	10 habitaciones
30	La Casa del Encino	Calle Hidalgo #13	13 habitaciones
31	Jardín del Sol	C. Tepoztlán-Santo Domingo, Ocotitlán km 2	30 habitaciones
32	La Buena Vibra	Calle San Lorenzo #7	21 habitaciones
33	Hostal de la Luz	Carretera Tepoztlán-Amatlán km 4	23 habitaciones
34	Hostal Ventana del Cielo	Calle Revolución #20	12 habitaciones
35	Hospedaje Los Reyes	Calle 22 de febrero #50	6 habitaciones
36	Hospedaje Ornelas	Carretera Tepoztlán-Yautepec km 2	7 habitaciones
37	El Tepetate	Calle de Tejería #34	6 habitaciones
38	Espacio Sagrado	Calle Guadalupe Rojas #19	4 habitaciones
39	Colibrí	Av. 5 de mayo #58	5 habitaciones
40	El Grullo	Calle Tejería #10 esq. Niño artillero	19 habitaciones
41	Posada Sarita	Calle Allende #26	10 habitaciones
42	Amatlán de Quetzalcóatl	Niño artillero s/n	28 habitaciones
43	Casa Cueyatlán	Av. Revolución #99	4 Cabañas
44	Espacio Mágico	Av. Revolución #49	7 habitaciones
45	Vista Tepoz	Av. Revolución #87 altos	7 habitaciones
46	Villas Xochitequetzal	Calle Niño artillero #27	10 suites
47	Casa Fernanda	Calle Niño artillero #20	6 habitaciones
48	Casa Bugambilia	Callejón Tepopula #7	12 habitaciones
49	Nuevo Amanecer	Calle Tequimilpa #8	25 habitaciones
50	Mi Casa en Tepoz	Av. Revolución #39	8 habitaciones

Anexo 9. Modelo DPSIR aplicado a la actividad turística

Causas de la presión

Incremento del número de viajes turísticos.

Fraccionamiento de los viajes y reducción estancia media.

Aparición de nuevos destinos y productos turísticos.

Mayor movilidad del turista en destino.

Concentración espacio-temporal de la demanda.

Creciente incorporación del turismo en las políticas de desarrollo.

Incremento de la población residente y flotante.

Presión

Cambios en los usos del suelo: expansión de usos urbano-turísticos y del suelo ocupado en infraestructuras y dotaciones públicas.

Incremento del consumo de agua y energía.

Aumento de la contaminación acústica.

Mayor producción de residuos.

Emisiones contaminantes a la atmósfera.

Actividades de los turistas (actividades náuticas, senderismo, etc.).

Respuesta

Instrumentos de ordenación del territorio, planificación ambiental y turística.

Instrumentos económicos.

Regulación de empresas y actividades turísticas.

Incentivos a buenas prácticas.

Comunicación y promoción selectivas.

Investigación.

Políticas de sensibilización social.

Impacto

Reducción de la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.

Disminución de la calidad del aire.

Transformación de los usos y degradación de los suelos y el paisaje.

Reducción de la biodiversidad.

Degradación de ecosistemas frágiles.

Alteración del hábitat de especies de flora y fauna.

Deterioro del patrimonio cultural.

Regresión actividades económicas tradicionales.

Estado

Condiciones actuales del espacio turístico:

Dimensión ambiental (calidad del agua, aire, paisaje, etc.)

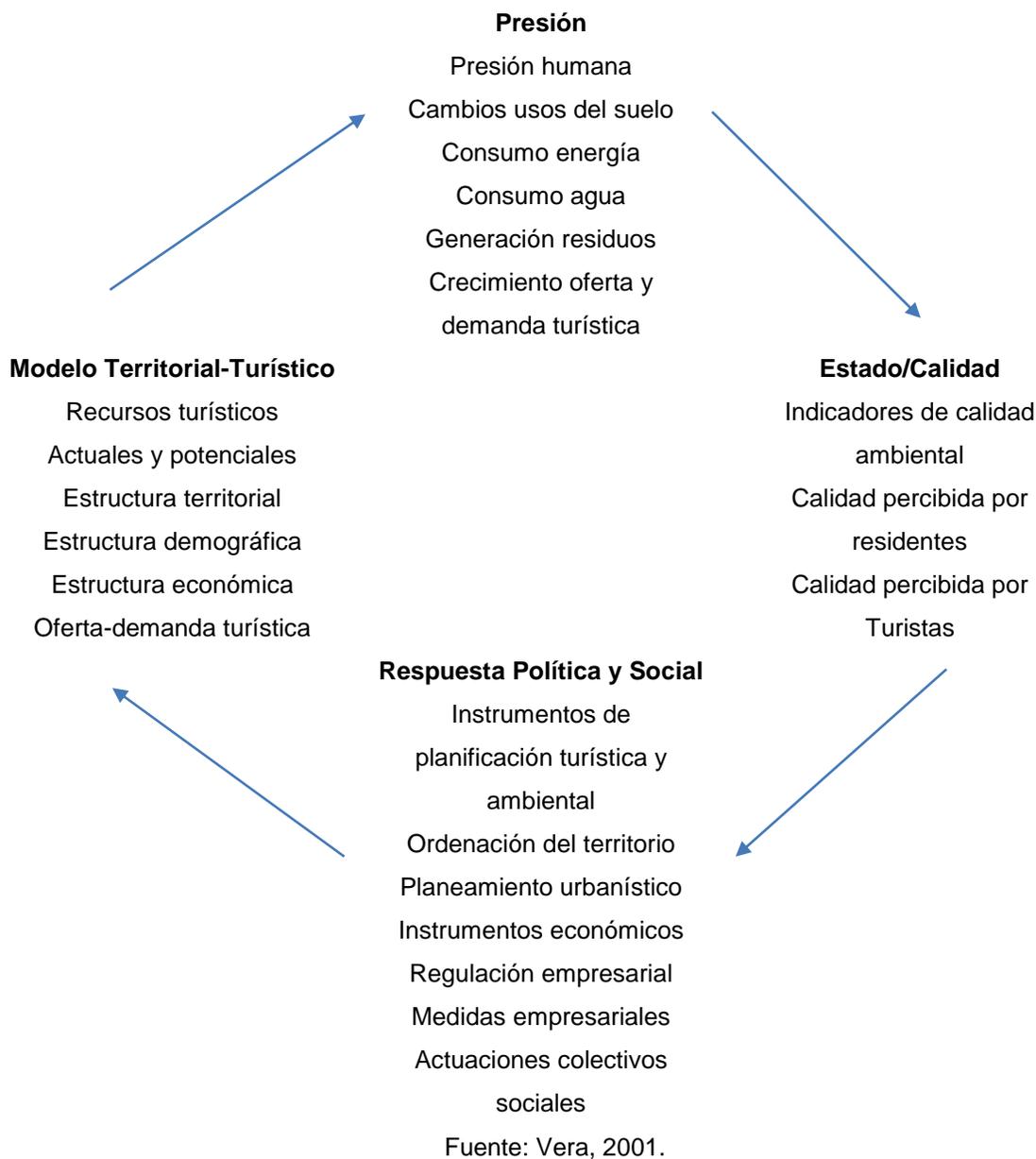
Dimensión económica (renta, empleo, efectos indirectos, ...)

Dimensión social (nivel de bienestar social y calidad de vida percibida, ...)

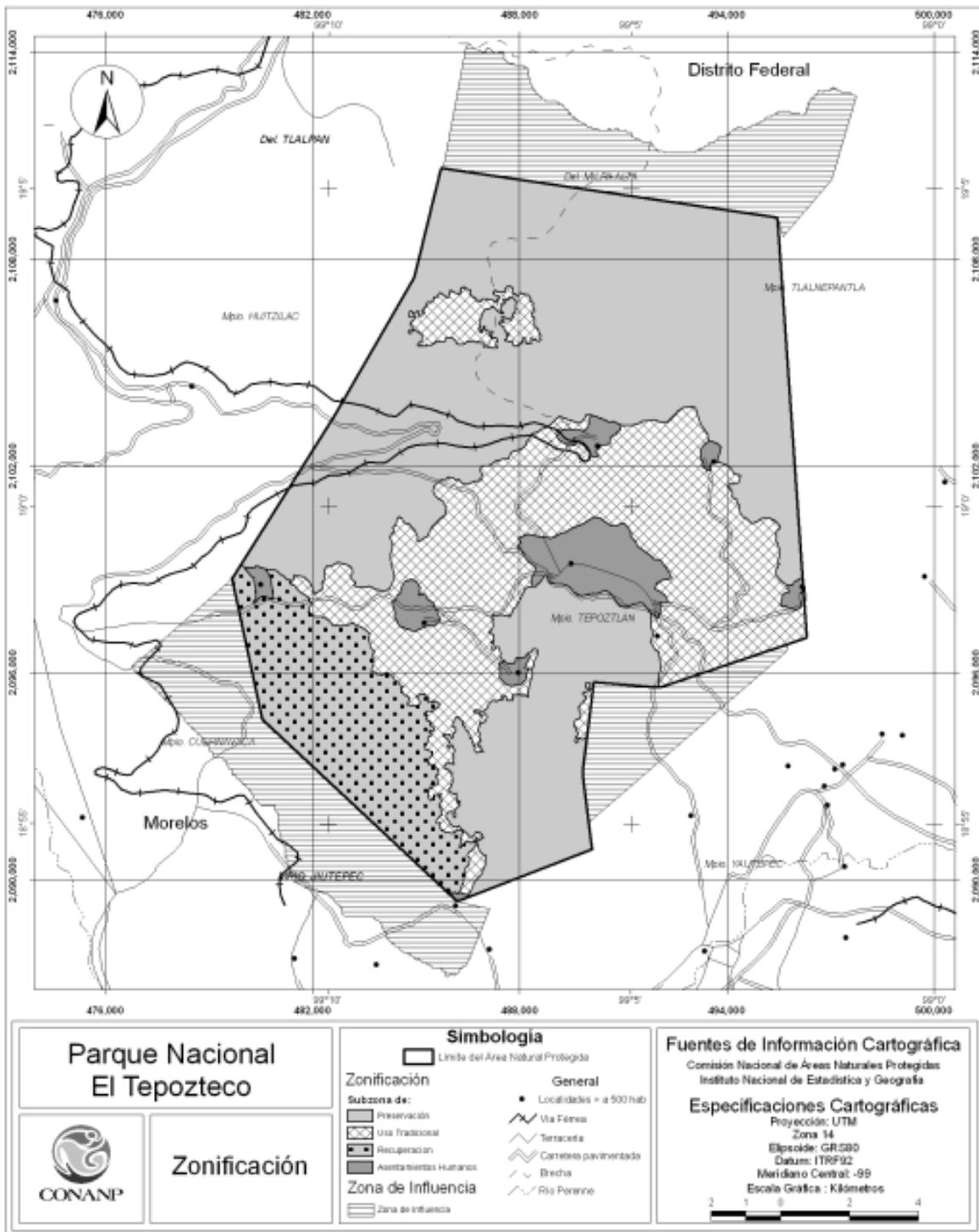
Dimensión turística (rentabilidad empresas turísticas, satisfacción de la demanda, ...)

Fuente: Vera, 2001.

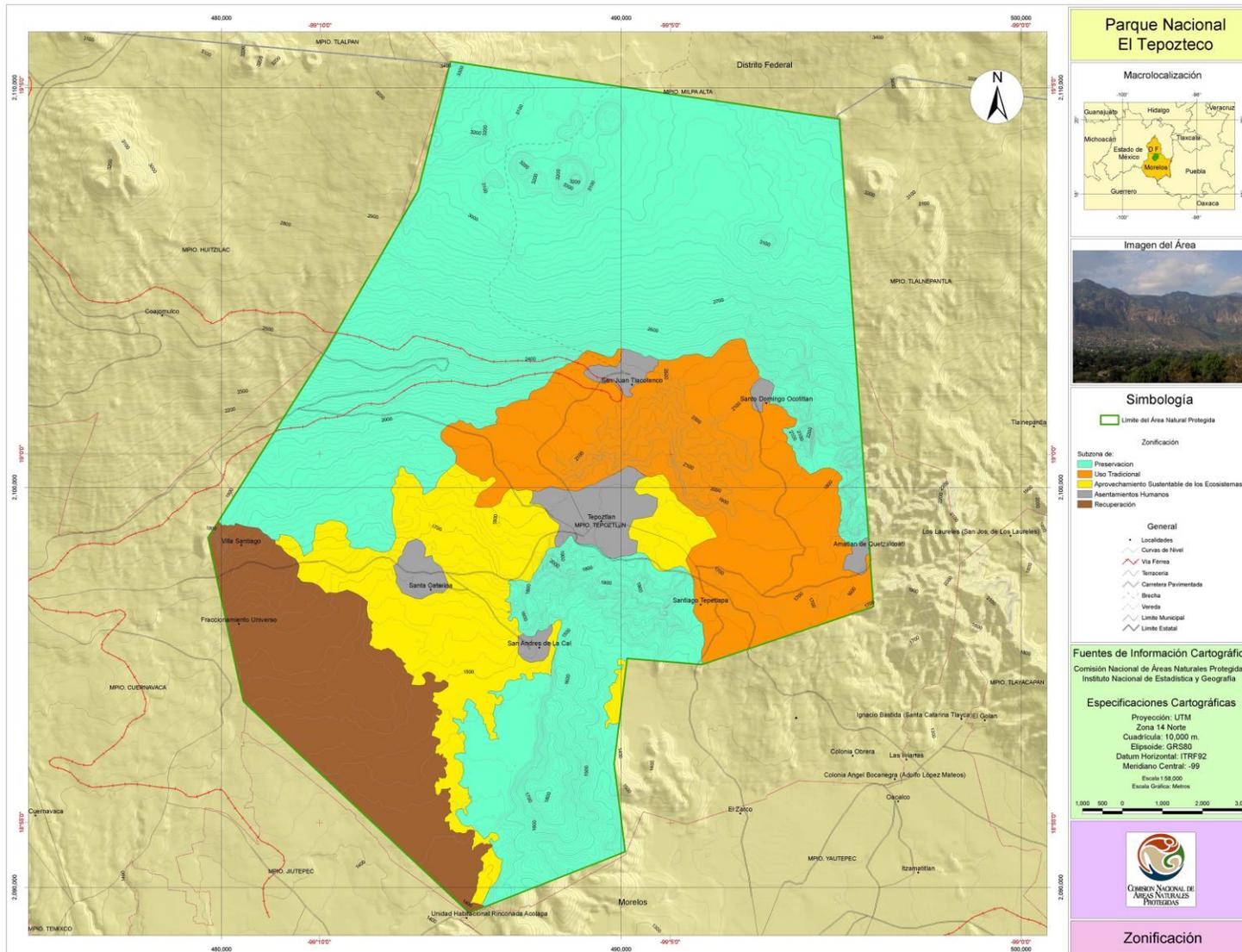
Anexo 10. Organización del sistema de indicadores para la planificación y gestión del espacio turístico



Anexo 11. Zonificación PNT



Fuente: SEMARNAT, 2011.



Fuente: CONANP, 2008

Anexo 12. Fiestas patronales y festejos locales

Mes y Día	Fiesta o Evento
Enero	
5	Velación en la parroquia. Asisten los pastores que arrullaron al niño Dios el 24 de diciembre.
6	Los Santos Reyes, fiesta en el barrio de los reyes.
12	Fiesta en el barrio de Santo Domingo, fiesta en el barrio de San Miguel: confirmación de la virgen de Guadalupe a Juan Diego y fiesta en el pueblo de Santa Catarina, perteneciente al municipio.
21	Fiesta en el barrio de San Sebastián, los tiznados, hay brinco del chinelo y se anuncia la llegada del carnaval. Hay jaripeo.
Febrero	
2	La Candelaria, fiesta en todos los barrios. Presentación de los niños Dios en la parroquia. Música, serenatas, cohetes, fiesta en la colonia El Tesoro, del cerro del Chalchi. Carnaval movable. Se celebra los 3 días anteriores al miércoles de ceniza.
Marzo	
Variable	Visita del Cristo de los milagros que viene desde san Juan Nuevo, Mich. Esto es motivo de procesiones, cohetes y festejos en los barrios.
9	San José, fiesta en el barrio de San José, también llamado la hoja. Son totomaxtleros. Mole en las casas, música en la capilla situada en la calle Allende, y baile nocturno. Variable: 4° domingo de Cuaresma, fiesta de los cinco panes. Santo Domingo Ocotitlán, perteneciente al municipio. Llegan gentes desde San Mateo Xalpa y San Gregorio, Estado de México.
Abril	
Variable	Semana Santa
28	Domingo de Pascua. Carnaval Chiquito. Bandas de música y brinco de Chinelo.
29 y 30	Fiesta en el barrio de San Pedro. Los niños del pueblo participan en las tradicionales "dancitas".
Mayo	
3	La Santa Cruz. Fiesta en el barrio de Santa Cruz. Llegan arrieros con ofrendas desde San Miguel Almaya, Estado de México. Castillo de día y de noche.
2ºdomingo	Fiestas en las colonias de Huilotepec y tierra blanca.
Feria de Ixcatepec	Dura una semana. Feria regional con jaripeo y numerosas ofrendas.
8	Fiesta en el barrio de San Miguel. Música y castillo nocturno.
15	San Isidro Labrador. Bendición de semillas y misa en los campos de amilcingo. Música y convivio. Esta fiesta data del siglo XVII.
29	Fiesta de Quetzalcóatl en Amatlán, perteneciente al municipio. Fiesta del Espíritu Santo. San Juan tlacotenco, perteneciente al municipio, 3 días de jaripeo, danzas y llegada de peregrinos.
Junio	
Movable	El señor de la Santísima Trinidad. Barrio de la Santísima. Hay mole, castillo nocturno. Música.
24	San Juan. Fiesta en el pueblo de San Juan Tlacotenco, perteneciente al municipio.

29	San Pedro y San Pablo. Fiesta en el barrio de San Pedro.
Julio	
22	Santa Magdalena. Fiesta en el pueblo de Amatlán, perteneciente al municipio.
25	Fiesta en Santiago Tepetlapa, perteneciente al municipio.
Agosto	
4	Fiesta en el barrio de Santo Domingo. Fiesta grande en Santo Domingo Ocotitlán, perteneciente al municipio.
6	El Salvador. Fiesta en el barrio de Santa Cruz. Fiesta en Ixcatepec, perteneciente al municipio.
15	La Asunción de María: Fiesta en el barrio de San Sebastián.
Septiembre	
8	Fiesta del Tepozteco. Fiesta grande del pueblo. Día de la virgen de Natividad, patrona del pueblo. Fiesta en el barrio de Los Reyes.
28	El pericón; el primer corte de elotes. Cruces y convivio en las milpas.
29	San Miguel Arcángel. Fiesta en el barrio de San Miguel.
Octubre	
7	Barrio de la Santa Cruz. Fiesta de la virgen del Rosario.
28	Ofrenda de muertos. Los matados (muertos por violencia).
31	Ofrenda de muertos. (Muertos chiquitos).
Noviembre	
1	Todos los Santos.
2	Día de muertos.
8	Octava de muertos.
22	Santa Cecilia. Fiesta en la colonia de Santa Cecilia.
25	Fiesta en santa Catarina, perteneciente al municipio.
30	Fiesta en San Andrés de la Cal, perteneciente al municipio.
Diciembre	
8	Purísima Concepción de la Virgen.
12	Fiesta de la virgen de Guadalupe o fiesta en el barrio de la Santísima.
16 al 23	Posadas
24	Arrullo al niño, pastores, misa del gallo.
25	La Navidad, fiesta en la colonia Navidad.
31	El año nuevo. Misas. Fiesta en la colonia rancho nuevo.
8 y 12	Marcan en casi todo el estado de Morelos el fin de la cosecha del maíz.

Fuente: enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, 2010.